INDEPENDENCIA DEL BRASIL

«EL GRITO DE IPIRANGA»

7 DE SETIEMBRE 1822-1902

La América estaba destinada á ser libre é independiente de las cortes europeas. No era posible que durase por mucho tiempo el vínculo de súbdito y soberano entre dos partes de la tierra, separadas tan ampliamente por el Atlántico. Ello está en la naturaleza misma que ha definido los límites asignados á los pueblos y en la civilización que va borrando lentamente de los mapas, trazos y colores que anuncian predominios de naciones fuertes sobre las débiles.

La parte Sur del continente americano, entregada á sus energías, desde que las conquistas del primer Napoleón iban modificando el mapa de Europa, pudo entrar de lleno en el camino de su emancipación y presentarse ante el mundo como dueña de sus destinos.

A raíz de las mismas conmociones europeas, tuvo el Brasil la oportunidad de emanciparse del Portugal.

Don Juan VI, con su corte en Río de Janeiro, hizo nacer en el ánimo de los brasileños el amor á una patria que yacía en el fondo de las brumas coloniales. Entre portugueses y brasileños despertáronse desde el principio dos sentimientos encontrados, que llevaban la semilla de la discordia y el principio de una lucha moral que debía necesariamente ocasionar una ruptura, origen de la independencia del Brasil.

Llamado D. Juan VI á regir los destinos de Portugal, dejó á su hijo, que luego fué Don Pedro I, al frente de la regencia del Brasil. Las cortes portuguesas, ignorando la evolución de las ideas políticas realizada entre los brasileños, quiso á toda costa mantenerlos sumisos por medios violentos.

El regente era el primero en sentirse herido por las medidas de las cortes de la metrópoli.

El 7 de Setiembre de 1822, Don Pedro hallábase á orillas del pequeño río Ipiranga, en la provincia de San Pablo.

Un correo le entregaba unos decretos de las cortes portuguesas, por los cuales se anulaban todos los actos de la regencia, se declaraba criminales á las juntas de gobierno que reconocieran su autoridad y se consideraban culpables de alta traición y dignos de ser sometidos á juicio á sus ministros y consejeros.

Don Pedro tenía entonces 23 años. Era simpático, franco, inteligente, patriota. Recibió en pleno rostro el insulto y, lleno de indignación, proclamó allí mismo, á orillas del pequeño río, la completa independencia del Brasil y su separación absoluta de la metrópoli.

Este hecho histórico es conocido por *grito de Ipiranga*.

Este primer grito fué vigorizado con el lema *independencia ó muerte*, adoptado por todos los patriotas brasileños, hasta que el 12 de Octubre (día de su cumpleaños) Don Pedro fué saludado con el título de emperador constitucional, y su consagración verificóse el 1º de Diciembre de ese mismo año.

El grito de Ipiranga dió independencia al Brasil, pero ató su suerte al destino de un imperio. No era esa la última fórmula de la política del Nuevo Mundo. Faltaba entregar á los brasileños el pleno goce de sus derechos, y la forma republicana de los Estados Unidos del Brasil ha completado la evolución hacia la independencia absoluta de sus hijos, árbitros hoy de su suerte y dueños de sus destinos.

LA PRENSA se complace en recordar los hechos heroicos de los hijos de la nación amiga y siente grata satisfacción en asociarse al regocijo con que hoy celebra el primer grito de independencia, *El grito de Ipiranga*.

El ministro del Brasil en esta República y en la del Uruguay, Dr. Cyro de Azevedo, recibirá el cuerpo diplomático y á las demás personas que deseen saludarlo hoy, en la Legación de la calle Charcas 1212, de 3 á 5 de la tarde.

DEFENSA DE LA INFANTERIA

CONTRA LAS SORPRESAS DE LA CABALLERÍA

Es digna de consideración la carta que ayer publicamos, de un oficial de infantería, en que contesta una de las conclusiones á que hemos llegado en las breves notas referentes al artículo de «Armée et marine», sobre el ejército argentino.

La revista militar francesa reprodujo una vista fotográfica de una sección de infantería argentina, que hacía fuego en formación unida y en tres filas, la 1ª acostada, la 2ª rodilla en tierra y la 3ª de pie. Al reproducir este cuadro, decíamos que habría llamado la atención (en Europa) y más de un oficial de infantería reflexionaría maduramente sobre las aplicaciones tácticas que puede tener este resurgimiento de las antiguas formaciones.

No hacemos polémica sobre el tema. Complacidos acogemos todo testimonio de consagración á los estudios serios de los oficiales del ejército, aunque no armonicen sus conclusiones técnicas con las nuestras, y al observarlas nos guía el deseo del progreso de la institución.

El estudioso oficial se apoya en el artículo 65 del reglamento de infantería, que dice así:

Contra caballería—dice—todas las formaciones son buenas si los soldados saben hacer uso de sus armas, observan la mayor calma y esperan al enemigo á buena distancia para romper el fuego. En consecuencia, se evitará siempre practicar maniobras que exijan pérdida de tiempo y que causen alguna perturbación á la tropa, sin perjuicio de tomar en los casos especiales, *en que se tenga tiempo disponible*, la formación adecuada á la configuración del terreno y á la situación del enemigo.

Los principios tácticos no tienen nada de absoluto ni inmutable, y dejan al militar amplio campo para desarrollar el criterio propio, de donde resulta la discordancia de los pareceres frecuentemente en la apreciación de las mismas reglas generales.

Cuando el reglamento dice «contra caballería todas las formaciones son buenas», quiere significar que, para resistir á las sorpresas de la caballería, no se debe perder tiempo para tal ó cual formación, porque la fuerza de la infantería no reside en la densidad de sus líneas, sino en la buena dirección y eficacia de sus fuegos.

El fusil es el verdadero elemento del infante: su empleo eficaz no exige disposiciones especiales y mucho menos la formación unida que le impide aprovechar las ventajas del terreno y ofrece blancos inmejorables á los fuegos del adversario.

Si se reglamenta el orden disperso, no es para favorecer la acción del fusil, sino por la razón del comando, y con el propósito de evitar la confusión. Allí no cabe alineación: la cadena serpentea y sigue en lo posible la cresta militar, y cualquiera que sea la dirección de sus líneas, el primer propósito del infante, en todas las circunstancias de la acción, y particularmente en las cargas de la caballería, es hacer inmediatamente uso de su arma, con la mejor dirección y el mayor tiempo que pueda.

Sería, pues, un error, en nuestro concepto, obligar á la tropa desplegada á replegarse, para formar los antiguos cuadros, ó cualquiera otra disposición de formaciones densas de tres ó cuatro líneas de fuegos superpuestas.

Ni los reglamentos pueden prever tanta imprevisión, ni el oficial debe perder su tiempo en investigar cuál es la mejor formación que debe dar á su tropa en trances tan críticos. El criterio del oficial debe anticiparse siempre á los acontecimientos, para que nada ni nadie lo sorprenda en el desarrollo de sus operaciones. El oficial que toma todas las precauciones, que tiene «los ojos bien abiertos», que vela constantemente por la seguridad de su tropa y por el éxito de la maniobra, no puede ser sorprendido.

Para que este cambio de ideas deje el mayor provecho posible para la institución, que debe ser el único objetivo de los que nos ocupamos de ella, insinuamos que el estudioso é ilustrado oficial aludido haría un servicio dando una conferencia en el Círculo Militar sobre la materia, presentada al examen crítico más ó menos en esta forma:

1º ¿Cuál es la vulnerabilidad de la formación unida de la infantería, en una triple línea de fuegos en las tres posiciones del tirador?

2º ¿Cuál es la disposición más favorable á la acción de los fuegos de la infantería, en todas las circunstancias de la guerra moderna?

3º ¿Puede la infantería oponer á la acción de masa de la caballería que carga, la masa de sus formaciones compactas?

4º ¿Cuál es el coeficiente de importancia de los antiguos cuadros de infantería en la guerra regular moderna?

5º ¿Cuál es la autoridad de los reglamentos y de los oficiales de infantería rusos, un cuarto de siglo después de la publicación de las *Hojas sueltas del sitio de Plevna del capitán turco Kouropatkine*?

6º Examen detenido del reciente trabajo del capitán argentino y oficial de Estado Mayor Perlinger, sobre el estudio razonado de la táctica de infantería (página 33), curso dictado en la escuela de aspirantes á oficial, etc.

LA PROPIEDAD EN BUENOS AIRES

INVESTIGACIÓN DE "LA PRENSA"

MAS ANTECEDENTES

LAS CASAS DESOCUPADAS

BAJA GENERAL EN LOS ALQUILERES

La investigación que hemos iniciado para estudiar la evolución descendente que ha sufrido la propiedad en esta ciudad, ha logrado despertar gran interés en el público, como que se trata de un asunto de vital importancia, que afecta por igual á los propietarios, á los inquilinos, al comercio y á las industrias, que pueden hacer muchas deducciones al respecto.

Las muchas comunicaciones que hemos recibido sobre el particular durante los dos últimos días, contienen preciosos datos, que iremos aprovechando á medida que se presente la oportunidad, y cuando ya tengamos formado nuestro juicio completo.

Los propietarios son los primeros en reconocer que, efectivamente, los alquileres se han cotizado hasta ahora á precios muy altos, los mayores quizá de los que se registran en las grandes ciudades, donde el bien raíz ha alcanzado excesivo valor; pero hacen valer en su defensa, con toda razón, los altos impuestos que soporta la propiedad y las enormes mermas que sus rentas calculadas sufren por la falta de pago de muchos inquilinos.

A este respecto nos hacen notar que ya les es imposible la lucha con los malos pagadores, á causa de la falta de justicia rápida y sumaria, que dé por resultado el desalojo de la propiedad cuando un inquilino ha caído en mora. Hay casos, muchos por desgracia, de inquilinos que han permanecido hasta 25 meses sin satisfacer los arrendamientos, á pesar de las gestiones judiciales que se hicieron para obtener el desalojo.

«Vea, señor, nos decía un propietario; hoy no vale pedir dos, tres ó cuatro meses de alquiler adelantado, pues los que hacen tales adelantos dejan de pagar desde el primer mes que ocupan la casa y luego se necesitan todos los recursos legales y el agotamiento de la paciencia para obtener el desalojo, con la agravante de que muchos dejan las casas completamente destruidas.

Como es natural, tales abusos dan lugar á que los propietarios mantengan crecidos alquileres, precios que no hubieran sufrido las bajas que hoy se notan á no ser por la crisis que todo lo ha invadido y que, como LA PRENSA lo dió á conocer, ha dado lugar á que las familias busquen locales más pequeños y por tanto de menor alquiler.

Ratificando las anteriores informaciones sobre las deficiencias de la justicia en los juicios de desalojo, otro propietario, comerciante extranjero, nos presentaba el siguiente caso que es suficiente para medir la incorrección con que aquella procede.

«Hay un propietario de una casa en la calle Gallo, nos decía, que se desocupó hace cerca de año y medio. Para arrendarla hizo colocar papel de alquiler, en el cual decía que las llaves estaban en el almacén de la esquina.

«Un día se presenta un señor de muy buen aspecto, pide las llaves de la casa y éstas le son entregadas. Poco rato después vuelve aquel con las llaves y se despide del almacenero, á quien dice que irá á hablar con el propietario, pues la casa le había gustado.

«Dos horas después, un vecino se llega al almacén y comunica que la casa estaba alquilada, pues había visto descargar muebles en ella. Con la sorpresa consiguiente, el almacenero se llega á la casa, cuyas llaves estaban aún en su poder y se cercioró de que, efectivamente, la propiedad estaba ocupada!

«¿Cómo podía ser cierto lo que veía?

«Llama á la puerta y se presenta un señor, el mismo que poco antes había solicitado las llaves para ver la casa. Interpelado sobre el particular, contesta que había alquilado la casa á su propietario, á quien había pagado ocho meses adelantados de alquiler.

«El almacenero se dirige á casa del propietario y éste, más sorprendido que aquel, informa que nadie le ha visto. Juntos se dirigen á ver al nuevo inquilino, y éste, con todo desparpajo, contesta que, efectivamente, ocupaba la propiedad, puesto que había satisfecho varios meses de alquiler!

«El propietario fué á la comisaría seccional, donde se le informó que el asunto correspondía á la justicia de paz. Acudió á ésta, el asunto llegó hasta los jueces en lo civil, pero todo sin resultado. Diez meses después de la usurpación de la propiedad, el falso inquilino continuaba tranquilo en la casa, cuando el propietario había gastado ya unos doscientos pesos en abogados, procuradores y otros intermediarios.

«Para obtener el desalojo, que no iba á conseguir en mucho tiempo más por medio de la justicia, no tuvo otro recurso que comprar al inquilino, á quien entregó 250 pesos con la condición de que se mudara en un plazo perentorio!!!

«Después de esto, terminó nuestro informante, rebaje usted los precios de los alquileres».

Los inquilinos, por su parte, insisten en que los alquileres se mantienen á precios medios que no están de acuerdo con la situación económica del país. No dejamos de comprender que estas lamentaciones tienen mucho fundamento; pero, como ya lo hemos dicho, la mala situación también perjudica á los propietarios, quienes se ven con sus casas desocupadas y expuestos cada vez á mayor merma en sus rentas.

Todo esto será materia de un detenido examen que haremos luego; por ahora nos limitaremos á la reunión de los antecedentes.

—

Las casas desocupadas se ven en gran número en cualquiera de las calles de la capital que se recorran. En una recorrida que nuestros reporters hicieron ayer por las calles Avenida de Mayo á Lavalle, de Bolívar á Rodríguez Peña, hallaron las siguientes casas de familia con papel de alquiler.

Avenida de Mayo: números 630, 644, 1032, 1037, 1058, 1142, 1165, 1177, 1360.

Rivadavia: números 637, 630, 734, 760, 761, 831, 832, 850, 1041, 1132, 1133, 1150, 1177, 1255, 1365, 1366, 1404.

Piedras 769: está desalquilada hace cuatro meses, ganaba $ 160, hoy se alquila en 130.

Piedras 771: cinco meses desalquilada, piden 130 pesos; antes ganó 160.

Tacuarí 1063: dos meses que está desalquilada, piden 100 pesos; el último inquilino pagó 120.

Tacuarí 1146: desalquilada desde hace tres meses; ganaba 210 pesos y se alquila en 160.

Lima 1342: ganaba 175 pesos, se alquila en 130.

Lima 1344: ganó 250 pesos, se arrienda en 140.

Buen Orden 1310: está deshabitada hace seis meses; se alquila en 140 pesos, antes ganó 160.

He aquí otros casos más sugestivos:

Propiedad		Precio que ganaba	Hoy gana
Tacuarí	471	$ 250	$ 180
»	472	» 250	» 170
»	466	» 220	» 150
Venezuela	681/83	» 150	» 120
»	685/87	» 160	» 110
Balcarce	1360	» 150	» 120
»	1362	» 140	» 100
San Juan	1431	» 160	» 120

SORTEO MILITAR

UNA PROPOSICIÓN ACEPTABLE

En artículos anteriores hemos observado los errores de fondo y forma cometidos en el procedimiento adoptado para el sorteo de los conscriptos. Aunque podríamos, con mayor abundamiento de razones, ampliar nuestra crítica, creemos inútil intentarlo: cualquiera que sea la razón que nos asista, subsistirá el entuerto, porque la terquedad del Ejecutivo, obstinado en la mala senda, prescinde completamente de la opinión pública, y más aún, de los derechos y beneficios del ciudadano.

En la forma reglamentada, la operación puede durar alrededor de tres semanas, si se cuenta con la mayor asiduidad de la junta de sorteo.

¿No sería útil insinuar al Ministerio una pequeña modificación del procedimiento reglamentado, que le permita acelerar el trabajo, en beneficio del buen servicio del público y, sobre todo, de la junta de sorteo?

Hacemos nuestra la indicación de un empleado nacional, entendido en la materia y que nos merece entera fe.

Para evitar el trabajo engorroso de la inscripción en cada una de las 20.000 bolillas, los nombres y apellidos de cada ciudadano, el número de matrícula y el nombre ó número de la región, actos que luego deberán ser anotados en las actas y en los pizarrones, con el número que le haya dado la suerte, se propone la siguiente sencillísima modificación.

1º Imprimir la lista completa de la clase del 81 con las anotaciones indicadas, y en el orden correspondiente el número de las regiones militares.

2º Dicha lista llevará una numeración suplementaria de 1 á 20.000, ó hasta el número de la clase apta, y una casilla en blanco donde se anotará el de la suerte que le dará el primer globo.

De ese modo, en vez de las tres anotaciones ordenadas, las bolillas del 2º globo no llevarán sino el número de orden suplementario, y la operación será fácilmente realizable siguiendo el sistema ya adoptado en la extracción de las suertes de la lotería nacional.

Habrá así, como está ordenado, dos globos: el primero, llevará el número relativo á la filiación del ciudadano, y el segundo el de la suerte.

Dos empleados extraerán las bolillas, y una vez cantadas, otro empleado anotará en la pizarra los dos números; el secretario de la junta anotará también en la lista impresa, como puede hacerlo cualquiera de los testigos en las listas impresas puestas en marcos en el local destinado al público.

Completado el procedimiento con otros detalles, se podrá dar término á la tarea en menos de tres días, trabajando diez ú once horas diarias, si, como presumimos, no se consigue mayor velocidad que la ordinaria de la lotería nacional.

Desde luego, el Ministerio puede cerciorarse de las ventajas del procedimiento que se aconseja, haciendo una prueba comparativa, reloj en mano, con un número limitado, por ejemplo, de 100 extracciones. El experimento no costará mucho trabajo, y en cambio si da, como estamos seguros, buenos resultados, la adopción permitirá al Ministerio una buena economía de dinero, tiempo y buen servicio.

La prueba se impone.

APUNTES PARLAMENTARIOS

Sin sesión—La reforma electoral—Deuda municipal—Ley de vinos—El Banco Hipotecario de la Provincia—Obras públicas.

El Senado no se reunió ayer por falta de quórum. A la hora reglamentaria sólo había presentes catorce senadores.

—

La mayoría de la comisión de negocios constitucionales celebró ayer una larga conferencia á propósito del proyecto de reforma de la ley electoral.

Este asunto será despachado en otra conferencia, á que la comisión está citada para el martes próximo. El dictamen de la comisión comprenderá dos puntos principales: el registro permanente y la elección por distritos. Algunos de los miembros de la comisión opinan que debe hacerse un despacho único, que contenga las dos cuestiones, mientras otros creen que deben hacerse dos despachos por separado.

En la conferencia del martes, á la que ha sido citado el Ministro del Interior, se resolverá la cuestión en un sentido ú otro.

—

La comisión de hacienda despachó ayer definitivamente los tres importantes proyectos de que venía ocupándose desde hace tiempo: el arreglo de la deuda flotante municipal, la ley de vinos y la moratoria al Banco Hipotecario de la Provincia.

De estos despachos se dará cuenta á la Cámara en la sesión del miércoles.

—

También se dará cuenta en la misma sesión de tres despachos que produjo ayer la comisión de obras públicas.

Por uno de ellos se exonera al tranvía de La Capital de las multas en que ha incurrido por falta de cumplimiento de la ley 3.814, y se le acuerda el nuevo plazo de un año para construir un ramal á San Justo; por otro se autoriza al Sr. M. Cadret para construir y explotar una línea férrea desde Concordia á Concepción del Uruguay, que empalme con el Este Argentino, y por el otro se autoriza al P. E. á invertir 200.000 pesos en la construcción de un dique en la quebrada del Zonda.

—

En un dictamen redactado ayer por la comisión de peticiones de la Cámara de Diputados, se rechazan las solicitudes de pensión presentadas por Rosa G. de Cabral, Arminda O. de Broches, Marcela J. de Grimau, Javiera B. de Zavaleta, Eulalia V. de Montes, Ofelia G. de Anclurek, Celestina T. de Giménez, Luna y Martina G. de la Torre; y se aprueban las de Esther Torrent de Lujambio con 200 $, Francisca C. de Castañera con 150 $, Genoveva R. de Zumel con 100 $, y Dolores C. de Oporto con 20 $.

ESTERILIDAD ADMINISTRATIVA

UN DÍA EN LA CASA DE GOBIERNO

En el día de ayer, como en muchos otros de la semana que termina, no se produjo ninguna resolución de importancia ni de simple trámite en la Casa de Gobierno.

La esterilidad y apatía que reinan allí, con una monotonía que causa asombro, en lugar de desaparecer, se acentúan cada vez más.

Desde el Presidente de la República hasta el último de los empleados, no concurren á sus respectivas oficinas la mayor parte de los días del año, y cuando asisten reciben visitas de diputados, senadores y postulantes que, con el plausible motivo de saludar al Ministro tal ó al subsecretario cual, por una ú otra causa y tomar té en su compañía, hacen que aquéllos pasen el día sin hacer nada, hasta que llega la hora de salida, en que toman sus respectivos sombreros y se marchan á sus domicilios, satisfechos de haber cumplido con su obligación, según ellos la entienden.

Ayer, por ejemplo, el Presidente de la República no asistió á su despacho, pretextando que se hallaba un poco resfriado; el Ministro del Interior concurrió á la Casa de Gobierno á las 2 p. m. y se retiró momentos después...

Y para terminar, podemos decir que los pocos empleados que estaban ayer en sus puestos pro fórmula, se concretaron á comentar los dos grandes sucesos de actualidad, ó sea, lo de la firma apócrifa del Presidente de la República y lo referente á los despojos de los restos del general Belgrano.

OBSERVACIONES INTERESANTES

LO QUE PRODUCE Y LO QUE PAGA LA GANADERÍA

La Libertad de Córdoba publica en uno de sus últimos números algunas observaciones muy atinadas sobre el estado actual de la ganadería y los impuestos que sufre. Firma estas observaciones un hacendado de Bell Ville, el Sr. Bonquet, propietario de establecimientos modelos en aquella región de los alfalfares.

El artículo tiene su razón de ser, porque se anunció en Córdoba que el gobierno de la provincia tenía la intención de estudiar nuevos impuestos para la ganadería, con el propósito de suprimir el de guías y recibir en otra forma iguales ó mayores sumas.

Trascribimos á continuación los párrafos más interesantes de este artículo:

Creo que *La Libertad* no debe permitir en silencio la sanción de ninguna ley que grave la ganadería. El ganadero es el inquilino de la propiedad rural, como el habitante de las ciudades lo es de la urbana; la contribución directa uniforme de 6 ‰ (seis por mil) para una y otra deja de ser igual desde el momento que á la última no se la grava como al primero directa y separadamente.

Las municipalidades lo recargan sin tasa ni medida. Los ganados en los mataderos lo son con impuestos directos, el gobierno, primero, con sellos para la trasferencia del animal en pié; luego, para la venta del cuero, la lana, cerda, carne y grasa, todos componentes del animal.

Algo con impuestos directos y algo indirectamente. Si reunimos todas estas cargas se encontrará con que el capital en ganados está gravado con más de un veinte por ciento; y fíjese bien que es veinte por ciento del capital, no de sus ganancias! Me parece que esto, á más de ser anormal, entraña un gran peligro. La estancia mejor administrada no produce arriba del ocho por ciento, y las que no pasan del cuatro ó el cinco, promediándolas, serán el ochenta por ciento cuando menos.

El capital en giro á interés encuentra fácil colocación con garantía completa al 12, 15 por ciento y más aún, y yo temo la trasformación del agricultor y ganadero en prestamista usurero, por la mayor cuenta que le tiene y mayor consideración de que goza ante la sociedad y los gobiernos. No podremos al criticar al estanciero que realice esta conversión.

Entre la vida de esfuerzos y peligros en la campaña para obtener el 5 ó el 8 % y la del señor usurero de la ciudad, rodeado de confort y garantías, media tanta distancia, como entre el burro del lanador y el canario en jaula dorada de una princesa.

Trabajemos sin descanso para evitar la ruina completa de la ganadería, que determinará la ruina del país; porque, es casi su única verdad. La agricultura es todavía una hermosa esperanza en nuestro clima poco estable y definido en las estancias nuestras tierras son feraces, es cierto, pero las variaciones atmosféricas con harta frecuencia nos presentan la desolación y la miseria, en vez de la abundancia que anhelamos al confiarle el grano.

Pero, aún admitiendo que nuestra agricultura fuese de resultados indiscutibles, siempre la ganadería representará la verdad positiva del país, porque es lo único que pueda contrarrestar nuestro defectuoso sistema de colonización y equilibrar las partidas que arroja.

Aquí el colono es todavía nomade, no se hace propietario, arrienda, y cuando usa tierra se agota en la producción sucesiva *del mismo grano*, la abandona y toma otra, virgen, que le ofrezca mayor rendimiento, esto es inicuo, pero sucede, y la única defensa del propietario está en alfalfar esas tierras cansadas y aprovecharlas en la ganadería; pero si la ganadería desaparece, ó se reduce enormemente, alfalfar siempre sería la ruina también para el estanciero, puesto que la plétora la desvalorizará, haciendo improductivo el capital invertido. ¡Qué perspectivas nos ofrece el actual estado de nuestros factores económicos, dadas las leyes que nos rigen y las prácticas inveteradas!

¡Volver al punto de partida! Bueno, el araucano al menos era libre y soberano; pero, bueno es tener en cuenta que las aguas no remontan su nivel para cristalizarse en su origen; nosotros, caminando hacia la desgracia, formaremos el pantano y comprometeremos hasta nuestra soberanía...

Las deducciones naturalmente llegan á extremarse, porque no cambia el punto de mira ó el punto de partida; pero aún así, y á pesar de las evoluciones salvadoras que sentiría la agricultura y la ganadería en el curso de un proceso semejante, de completa ruina, según el observador, conviene recoger estas notas como una contribución al estudio del asunto fundamental que él comprende.

LOS DESPOJOS DEL GENERAL BELGRANO

TODAVÍA UNA PALABRA

DOS CARTAS HISTÓRICAS

La carta abierta dirigida al Director de LA PRENSA publicada ayer en las columnas de nuestro distinguido colega *El Tiempo* por su director, el señor Carlos Vega Belgrano, nieto de su ilustre abuelo el precursor de nuestra revolución emancipadora y glorioso general D. Manuel Belgrano, contiene párrafos, y más que éstos, conceptos que podríamos subrayar como inesperados y ajenos por completo al noble propósito que tuvo cuando se decidió con relevante sinceridad á enviarnos sus sentimientos de desagravio y las expresiones de su respeto por haber denunciado al público la profanación consumada por conocidos funcionarios nacionales.

Pero no vamos á subrayarlos; ellos quedarán contestados ampliamente en la siguiente declaración de nuestra parte, que no hemos tenido muchas oportunidades de hacer, porque son pocos los ciudadanos independientes que se dejan asaltar por dudas respecto de la veracidad de nuestras informaciones y más raros aún los casos en que las declaran.

LA PRENSA tiene escrita en la primera página de su viejo programa esta palabra *Verdad*, y á su concepto amplio y significativo de moral y justicia sujetó siempre sus actos en la delicada tarea de la publicidad, de tal manera que ni durante las horas más intranquilas, ni cuando las pasiones caldeaban el ambiente, hemos equivocado los rumbos para representar fuerza extraña de oposición sistemática «á los hombres y las cosas de sistemas imperantes», sino cuando los hombres eran malos, las cosas peores y los sistemas personales é irritantes para nuestro único «sistema constitucional». Censores independientes y altivos, muchas veces hemos encontrado personas que se indignaban contra nosotros que denunciábamos las cosas malas y delictuosas, y se olvidaban de indignarse con mayor energía contra los que producían los hechos que criticábamos, sin que hayamos podido en todos los casos explicarnos correctamente esa original manera de ver y de juzgar. El público, sin embargo, de una manera invariable nos ha hecho justicia, y á él debemos unir las manifestaciones caballerescas de la misma índole de la que nos ocupa y que hemos aceptado con verdadera complacencia.

Esas son satisfacciones que compensan otras injusticias más visibles, que no obstante la intensidad con que se presentan, caen deshechas por la propia naturaleza frágil ó inconsistente que tienen.

Y basta: vamos ahora á trascribir algunos párrafos de la carta de nuestro colega:

... en mis dudas respecto de la exactitud de la información de LA PRENSA—que acusé de ligeras en el primer momento—y en el estado de alma que me ha producido el dato dado por el prior Becco, creo haber dicho tácitamente que yo no he visto nada de lo que pasó á mi alrededor durante la exhumación, en lo que se refiere á la emergencia de los huesos.

Mi espíritu durante esa solemne ceremonia estaba embargado, y la mayor parte del tiempo en que aquella se proseguía mis ojos estaban fijos en la tumba, otras veces en el templo, que recorrí con el Ministro González en busca del sepulcro de un hermano de Belgrano...

trovertir la autenticidad de los documentos que ayer publicamos con la respetable firma del prior del convento más histórico que tenemos en el país y guardián de las sagradas reliquias.

Para ellos y para su círculo reproducimos en fotograbado esas dos cartas, y declaramos para *ellos*, porque el pueblo argentino no puso jamás en duda la palabra de LA PRENSA.

Dejemos constancia también de que en esta casa no se acostumbra como en la Casa Rosada, á usar indebidamente de la firma ajena.

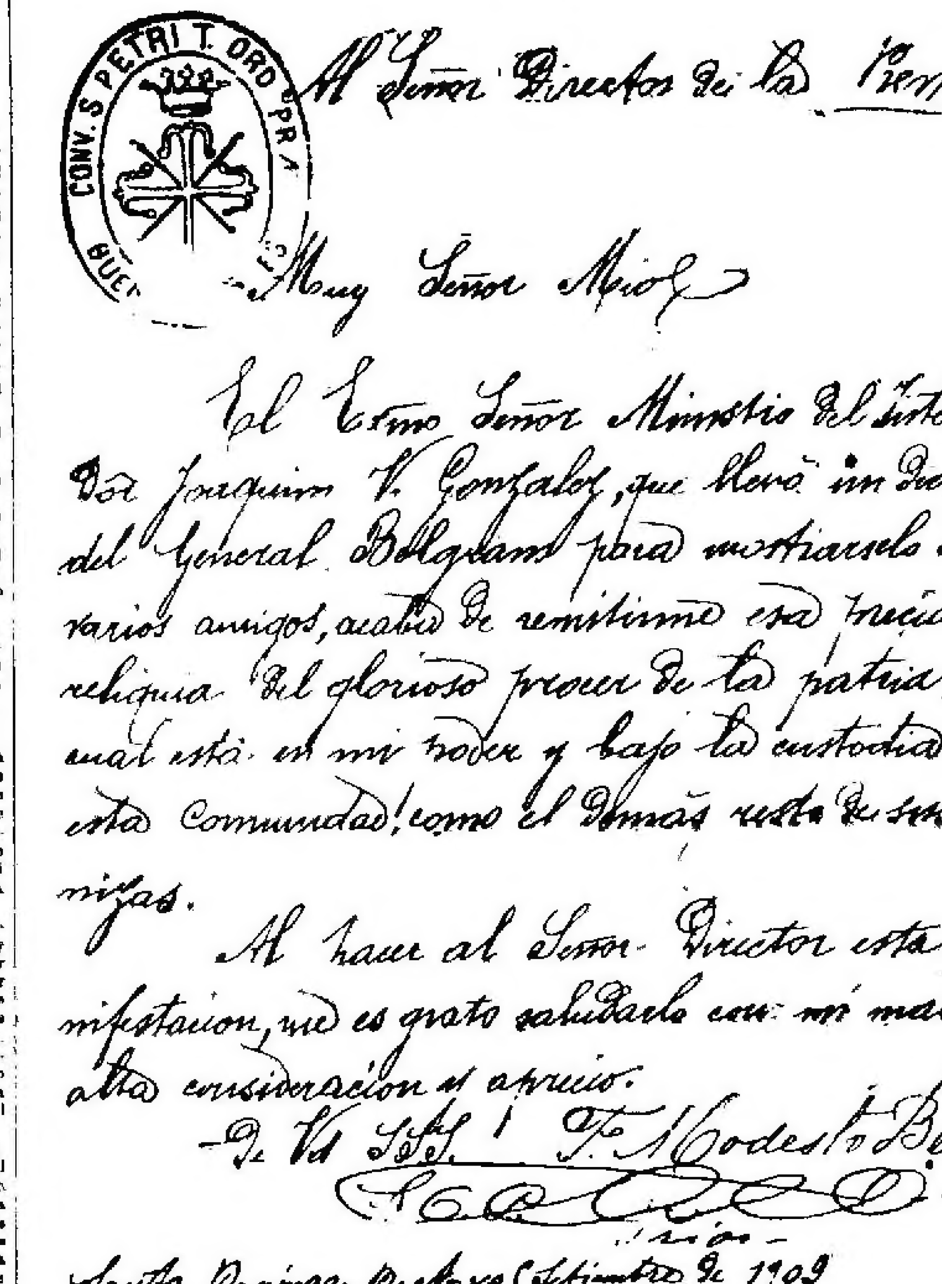

Al Señor Director de La Prensa

Muy Señor Mío:

El Exmo Señor Ministro del Interior Dor Joaquín V. González, que llevó un diente del General Belgrano para mostrárselo á varios amigos, acaba de remitirme esa preciada reliquia del glorioso prócer de la patria, la cual está en mi poder y bajo la custodia de esta Comunidad, como el demás resto de sus cenizas.

Al hacer al Señor Director esta manifestación, me es grato saludarlo con mi más alta consideración y aprecio.

De Vd. S.S.S. F. Modesto Becco
Prior

Santo Domingo. B. Ayres 6 Setiembre de 1902

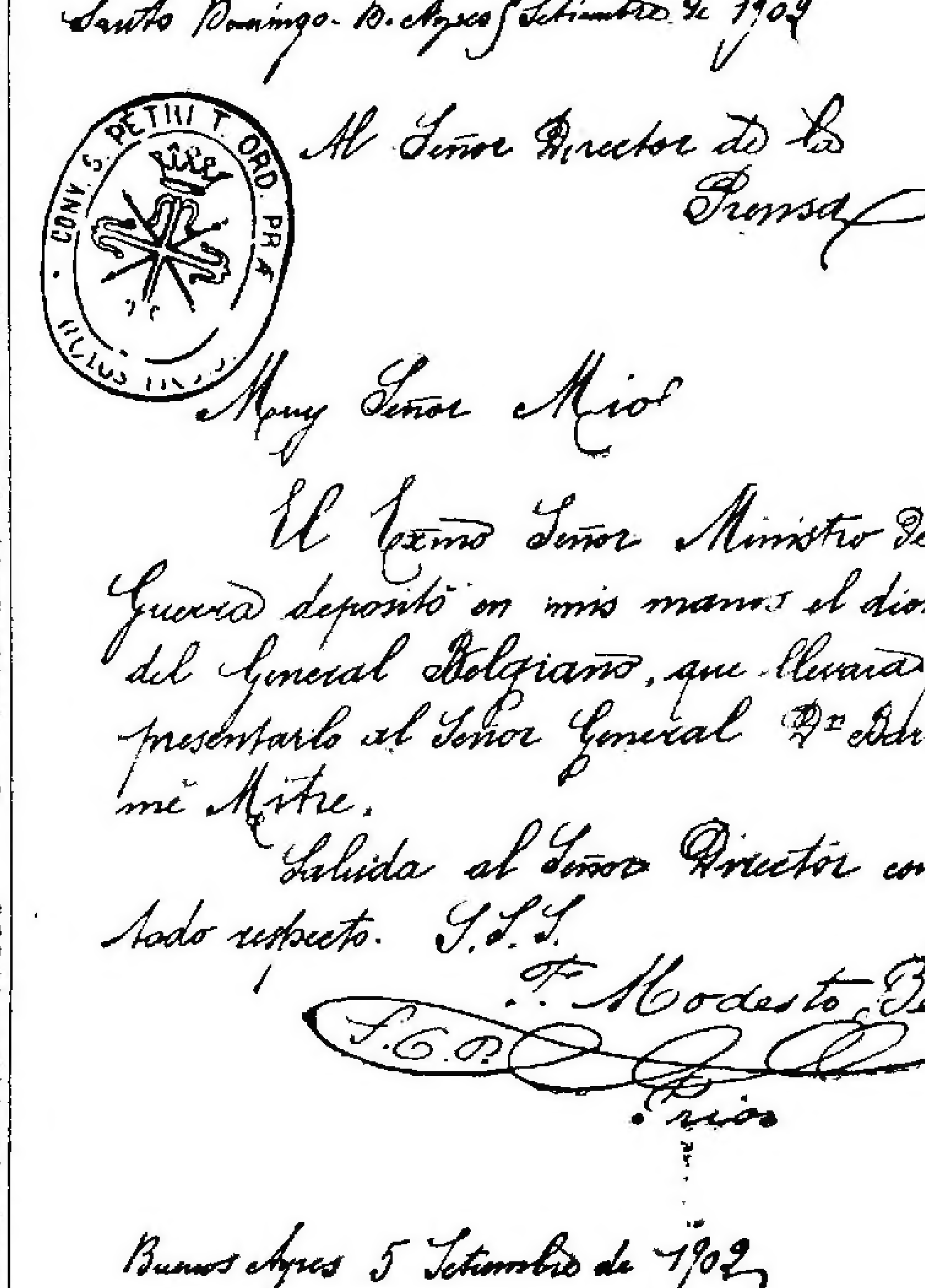

Al Señor Director de La Prensa

Muy Señor Mío:

El Exmo Señor Ministro de la Guerra depositó en mis manos el diente del General Belgrano, que llevara para presentarlo al Señor General Dr Bartolomé Mitre.

Saluda al Señor Director con todo respeto. S.S.S.

F. Modesto Becco
Prior

Buenos Ayres 5 Setiembre de 1902

El reverendo padre Becco, nos ha ahorrado muchas explicaciones que después de los motivos consignados habrían sido prolijas y demasiado abundantes. La actitud de este fraile dominicano, es digna de mención, y la encontramos correcta con la misión que tiene como primera autoridad en el convento que custodia los trofeos de la reconquista,—las páginas de oro de aquellas grandes batallas en las que los argentinos pulsaron sus propias fuerzas,—y que ha guardado, con una lealtad que compromete la gratitud nacional, los restos mortales del patricio cuyo recuerdo nos ocupa.

La observación que hicimos ayer sobre la familia del general Belgrano, ó sobre lo que debía entenderse como tal familia, tratándose de un prócer fundador de la nacionalidad, no excluye á los miembros que tienen el honor de llevar la misma sangre, ni desconoce los derechos que como á tales puede corresponderles. Nuestro concepto tiene toda la amplitud necesaria y además legítima. La patria nos comprende á todos, y los hombres del año 1810, son los verdaderos y únicos padres de la patria.

Con esto, cerramos este ingrato capítulo que otros abrieron en las tristes actualidades.

Dejamos constancia también de que ayer recibimos varias cartas de las personas que asistieron al acto de la exhumación, con manifestaciones gratas porque sus autores declarábanse honrados con el hecho solo de haber colaborado en el acto á título de argentinos. Un niño que concurrió también nos dice que no es empleado del convento.

Aceptamos estas aclaraciones y no hacemos cuestión de nacionalidades, pues nuestra intención fué sostener que remover los restos del ilustre prócer era un acto honroso en alto grado, y que para él no faltaría un cabo en nuestro ejército.

CLASIFICACIÓN DE LOS DESPOJOS

Los Dres. Marcial Quiroga y Carlos Malbrán terminaron ayer la tarea de analizar los restos sacados de la fosa.

En el acta levantada por estos médicos se deja constancia de que los huesos pesan 1.500 gramos y, según las dimensiones tomadas, se puede calcular que la estatura del general Belgrano fué de 1.65 á 1.70 metros.

El acta de los Dres. Quiroga y Malbrán será agregada á la anterior, hecha por el escribano Garrido en el momento de la exhumación.

En el arsenal de guerra se trabaja la urna en la cual serán definitivamente colocados.

Los trabajos de la construcción del mausoleo que guardará estos restos continúan con actividad, y es casi seguro que al fin del corriente mes quede terminada la obra.

—

La comisión del mausoleo á Belgrano se reunirá hoy, á la 1.30 de la tarde, en el convento de Santo Domingo, para tratar varios asuntos de interés para aquélla.

Hemos recibido una comunicación firmada por la mayoría de los miembros de la citada comisión, en la cual se nos dice que sus miembros, con excepción del presidente, no fueron citados para presenciar la ceremonia de la traslación y exhumación de los restos del general Belgrano, lo que consideran una grave falta.

EN SALTA

LAS FIESTAS DE LA CORONACIÓN

En el tren que partió anoche á las 9.40, se ausentaron para Salta, con el objeto de tomar parte en las ceremonias de la coronación del Señor y Virgen del Milagro, numerosas familias que han anticipado el viaje con el fin de poder encontrar en aquella localidad alojamientos cómodos para permanecer todo el tiempo que duren los festejos.

En cuanto al metropolitano, partirá de esta capital el 9 del corriente, acompañado de varios capitulares y de su familiar, presbítero Lucas A. Mango.

El acto de la coronación se efectuará el 13 del corriente en el campo de la Cruz. Ese día pontificará en la Catedral el arzobispo y predicará el obispo de Tucumán, monseñor Pablo Padilla. En los días subsiguientes predicarán el obispo de Cuyo, monseñor fray Marcolino Benavente, y el obispo de Jasso, monseñor Gregorio Romero.

Tanto la Catedral de Salta como el campo de la Cruz han sido adornados profusamente con banderas y trofeos, cuya disposición artística llama mucho la atención.

Los trabajos iniciados en esta capital por el Sr. Arias Chavarría, á fin de recolectar dinero entre los salteños radicados en ésta para costear las medallas conmemorativas, ha dado buen resultado.

Las medallas son una verdadera obra de arte. Llevan las imágenes del Señor y la Virgen del Milagro...

EXPORTACIÓN DE GANADO

Parece que el gobierno de Inglaterra se dirigió hace días en este sentido al argentino y todavía no ha recibido contestación.

Las autoridades inglesas desean que nuestro país no permita la importación de animales de los mismos países que allí se consideran infectados.

Los miembros del comercio iniciaron ayer mismo las gestiones del caso para pedir á nuestras autoridades la pronta resolución de este importante asunto.

Una comisión, compuesta de los agentes marítimos Sres. Delfino, Green, Wright, Boadle, el exportador Sr. Camuyrano y el Dr. Ernesto Frías, se trasladaron á la Casa de Gobierno, con el objeto indicado; pero no pudieron ver al Presidente de la República, ni al Ministro de Agricultura por encontrarse el primero enfermo y el segundo ausente.

LA FIESTA DEL ÁRBOL

EN BELGRANO

HOMENAJE Á SARMIENTO

El consejo escolar de Belgrano continúa los preparativos para la fiesta del árbol, que, en homenaje á la memoria de Sarmiento y con el concurso de todas las escuelas fiscales de la localidad, se realizará el 11 del corriente, aniversario de la muerte del gran estadista.

Las escuelas fiscales concurrirán al citado día á las 12.30 p. m., á la plaza central, General Belgrano...

Efectuadas las plantaciones en la plaza Chacabuco, la columna emprenderá nuevamente la marcha por la calle Monroe con dirección á la Avenida Cabildo, donde las escuelas formarán con el siguiente orden:

La superior de niñas, alrededor de los canteros que existen entre las calles Monroe y Guanacache; la infantil número 2, alrededor del cantero que existe entre las calles Guanacache y Bebedero; la infantil número 3, alrededor del cantero que existe entre las calles mencionadas; la infantil número 4, al costado Este del cantero que existe entre las calles Bebedero y Nahuel Huapi; la escuela elemental número 8, al costado Oeste del cantero anteriormente citado; la elemental número 6 al costado Este del cantero que existe entre las calles Nahuel Huapi y Congreso, y la elemental número 9, al costado Oeste del mismo cantero.

Las escuelas superior de varones y las elementales números 1 y 7 formarán en las veredas de avenida, colocándose la primera en el costado Este entre las calles Monroe y Guanacache; la segunda en el costado Oeste, hacia el centro de los canteros y la tercera al costado este, entre las calles Nahuel Huapi y Congreso, con el fin de que sus alumnos presencien la operación de la plantación de árboles.

Concluido el acto, se repetirá el himno á Sarmiento, retirándose después las escuelas con dirección á sus locales respectivos.

Para esta hermosa fiesta serán invitadas las familias de los alumnos de todas las escuelas de Belgrano y numerosas de esta capital.

EN SAN CRISTÓBAL

Los vecinos de la parroquia de San Cristóbal se preparan para celebrar la fiesta del árbol, con todo el brillo que la importancia del barrio y lo numeroso del vecindario obliga.

La fiesta tendrá lugar mañana, bajo la dirección de la Asociación Popular de Enseñanza, la que ha recibido valiosas donaciones á fin de que el festival que con tanto entusiasmo ha preparado tenga el mayor realce posible.

Tomarán parte en ella cerca de 4.000 niños y asistirán numerosas familias.

INFLUENCIAS EXTRAÑAS EN LAS PROVINCIAS

Es grande error pretender que las provincias solas, sin la ayuda poderosa de la opinión nacional, destruyan un sistema oligárquico, que cuenta con muchos años de vida y que está defendido por el Presidente de la República, el que ha puesto al servicio de sus tenientes, batallones y destacamentos del ejército. El silencio de la opinión y de los órganos de la prensa ha sido solicitado siempre, aun cuando nunca se ha hecho felizmente; y ha sido solicitado con grandes afanes por los gobiernos y los interesados directos, porque con él habrían gozado y gozarían sin intranquilidad alguna de la obra nefasta de verdadera demolición, iniciada y practicada con tesón en las provincias.

Sin la propaganda constante de los órganos de la prensa independiente, las provincias habrían desaparecido por completo, y sus sociedades, víctimas de todas las pasiones desordenadas de los políticos de ocasión, no presentarían hoy esos núcleos selectos de defensa, que no obstante el éxito oficial, se mantienen con una noble esperanza, sufriendo dificultades de todo género.

En las provincias, por lo menos en la gran mayoría de ellas, no se puede hablar, no es dable manifestar libremente opiniones, ni siquiera trabajar con independencia. La venganza *policial* se ejercita inmediatamente, y las persecuciones llegan hasta lo más íntimo de los hogares.

Conocemos en detalle los inconvenientes que sufren y los obstáculos que encuentran los corresponsales de los diarios, solamente para dar cuenta de simples noticias sobre hechos locales.

Tenemos un caso, que vamos á hacerlo público, reciente, de ayer. Nuestro corresponsal en San Juan nos trasmitió un despacho diciéndonos que un ingeniero nacional, que hace estudios en el valle de Zonda, quería comprobar por sí mismo los datos necesarios, sin tomar como artículo de fe los suministrados anteriormente por otros ingenieros, y que por esta actitud, el gobierno se sentía temeroso de no conseguir el dinero pedido al Gobierno nacional para hacer con excesivo aparato «una obra grande» en San Juan.

Este despacho ha merecido siete columnas del diario oficial en aquella provincia, el corresponsal ha sido llamado «réprobo», «inepto», «perverso», «traidor á la patria», «libelista».

Pero no queremos dejar de consignar los mismos párrafos, acaso los menos hirientes; véalos el lector:

Contrista el alma é indigna el espíritu esa lectura, producto, sin duda, de un cerebro enfermo ó de un desesperado, que en los espasmos de la impotencia para satisfacer ambiciones ó saciar apetitos, quisiera ver á su propia provincia arrasada por el torrente, en montón informe de víctimas y escombros.

El perverso despacho, escrito con calculada intención, de que los poderes públicos nacionales les nieguen los recursos solicitados y en vías de obtenerse para las obras de defensa de la ciudad, traspasa los límites de lo humano y de lo lícito.

Eso no es un ataque político destinado á dañar á un gobierno ó á un partido: es una maldición de réprobo.

No quisiéramos perder la serenidad en la especial circunstancia, ni emplear conceptos hirientes para el desgraciado autor del libelo, pero la palabra *traidor á la patria* salta de las puntas de la pluma, porque no hay otra clasificación con que definir el malvado propósito.

El partido constitucional, en cuyas filas y comisión de gobierno se halla el autor, es en cierto modo solidario y responsable de esa propaganda bárbara, si no se apresura á desautorizarla...

Como se ve, no es sólo el hombre, el corresponsal, es el partido, la familia, de «cierto modo responsables y solidarios» del despacho que recibimos, de la información que publicamos.

Aquí, todo aquel rosario de insultos habría caído en el vacío, y de sus enérgicas amenazas se habría reído el amenazado y el público; pero en las provincias, centros pequeños, sin todos los resortes del poderoso control de la opinión independiente, en administraciones centralizadas, sin división de poderes, ni más ni menos como en Santiago del Estero, ¿creen los hombres honrados, los pensadores, los juiciosos, que un periodista puede vivir tranquilo, seguro de sí mismo y seguro de ser respetado por los que sirven incondicionalmente á un sistema personalísimo?

Y si esto le sucede á un hombre que tiene la suficiente energía para enviar las impresiones generales á un diario de la capital federal ¿qué no les sucedería á muchos, si muchos intentasen levantarse contra semejantes procederes?

La contestación está escrita en San Juan mismo, con la sangre del mártir Echevarría y en Santiago la está escribiendo el tribunal político que juzgará á un juez protestante.

«La ingerencia» de la prensa nacional en los asuntos internos de las provincias, es la única defensa que tienen aquellas sociedades; la ingerencia moralizadora, de completa publicidad, que estudia las situaciones, que denuncia los errores, que subraya lo intolerable de estos sistemas presidenciales que desquician al país y escriben en su historia páginas de vergüenzas.

«Fuerzas extrañas, influencias ajenas á las cuestiones...» El error está visible, por otra parte, en la misma frase. Tratamos asuntos nacionales con las influencias legítimas que nos señala la opinión, porque la vida de las provincias es tan interesante y tan nuestra, como la vida misma en esta capital, donde no siempre se conoce la intensidad de los males que sufren nuestros hermanos.

EL CÓNSUL ARGENTINO EN LONDRES

El 8 del mes pasado tuvo lugar en ..., Inglaterra, una importante fiesta, con motivo de inaugurarse un gran depósito frigorífico para los productos importados en Inglaterra de las colonias y otros países que, como el nuestro, son muy tenidos en cuenta en el movimiento comercial de ese país.

A invitación de la «London Central Markets Cold Storage C.º», concurrieron cerca de doscientos representantes de varias empresas importadoras de las colonias y otros países. Entre ellos figuraba el Dr. García Uriburu, cónsul general argentino en Londres.

Después de verificarse la ceremonia de inauguración, poniendo en movimiento la instalación eléctrica del inmenso mecanismo, se sirvió un suntuoso *lunch*, en el cual se pronunciaron muchos discursos alusivos á la importancia que para el comercio inglés tenía la obra inaugurada.

El Sr. Uriburu pronunció también un discurso que fué muy aplaudido...

Julia A. de Basavilbaso, Rosa A. de Olazábal, Esther Z. de Pérez, Margarita G. de Irigoyen, Sara G. de Frers, Mercedes C. de Lorena, Dolores R. de Iturraspe, Rosa T. de Pinasco, Elisa M. de Blanco, Manuela F. de Irigoyen, Hortensia E. de Rosas, Luisa L. de Massal y señorita Mercedes Pujato Crespo.

La estatua será inaugurada á poco de llegar á ésta.

Con tal motivo se preparan grandes fiestas populares.

El recibimiento será á no dudarlo, un acto imponente, que se tributará á nuestro libertador.

—Se comentan las noticias recibidas de ésa referente á la votación de la ley de divorcio, sobre todo, en lo que respecta á aquellos diputados inasistentes, que han ocultado su modo de pensar.

Se está firmando un telegrama que se dirigirá al diputado Sr. Olivera, felicitándolo por el triunfo que ha obtenido con su proyecto de divorcio, entre los hombres pensadores.

AMENAZAS ANÓNIMAS

LOS ÚLTIMOS GRANDES CRÍMENES

ROSARIO, Setiembre 6—Un acaudalado vecino de esta localidad, recibió un anónimo en el que se le invitaba á depositar una suma de dinero en el paraje que se le determinase, para lo cual se le indicaba el santo y seña que debería usar, con objeto de evitar confusiones.

Suprimo detalles que conozco, porque ignoro la actitud que asumirá el invitado, y porque su publicación puede entorpecer las resoluciones que haya adoptado.

—En Roldán circulan graves rumores relacionados con el crimen de que fué víctima el suizo Donswald según los cuales se hacen trabajos secretos para impedir el esclarecimiento del hecho.

Es de tal gravedad el rumor, que me resistió á creerlo y sólo lo consigno á título de información, reservándome el procurar mejores datos al respecto.

Si se confirmase, sería el caso de provocar una rigurosa investigación con objeto de castigar severamente á los interesados en entorpecer la acción de la justicia, en un hecho que puede dar la pista para mejores descubrimientos.

—Fué pasado á la cárcel penitenciaria el criminal Eduardo Retamar asesino de Francisca Guerín de Cabrera.

El cinismo y la sangre fría manifestados en las últimas declaraciones, han flaqueado cuando se tomaron algunas fotografías y fué conducido á la cárcel.

En tales circunstancias, pensó el efecto que causaría á su familia la publicación del retrato, con tan desgraciado motivo, y derramó algunas lágrimas.

Las energías de Retamar, han desaparecido desde que se hizo estas reflexiones, y se manifiesta sumamente abatido.

Retamar es oriental, de 32 años, y hace 18 que reside en el país.

—En el Centro Catalá se efectuó esta noche la conferencia del Dr. Vialé Massé, que versó sobre «el espíritu catalán»; tema que desarrolló lucidamente.

Algunos miembros del centro leyeron después composiciones patrióticas, que contribuyeron á dar mayor interés á la velada.

LA PRIMERA EXPOSICIÓN-FERIA

EXTRAORDINARIO ÉXITO DEL TORNEO

ROSARIO, Setiembre 6—Llegó esta mañana el Ministro de Agricultura, Dr. Escalante y las personas que forman su comitiva, con el fin de asistir á la primera exposición feria que se inaurará mañana. Lo recibió en la estación del ferrocarril una comisión especial designada por la sociedad rural; la que los acompañó hasta su alojamiento en el hotel de Francia.

Esta tarde la pasaron en el local de la exposición, examinando los productos expuestos, y preparando los elementos para la clasificación.

Tanto el Ministro como sus acompañantes, regresaron bien impresionados.

Esta noche llegaron el gobernador y los ministros de la provincia.

Se espera mañana á las delegaciones de Córdoba y Río IV, de la Liga Agraria de Buenos Aires, al presidente de esa Sociedad Rural, Dr. Ramos Mexías y otros miembros de la misma.

Por diversas vías llegaron hoy numerosos visitantes y son muchas las personas conocidas que anuncian su llegada para mañana.

La primera exposición feria tiene asegurado su éxito, del cual la sociedad rural santafecina puede estar ampliamente satisfecha.

Torneos de este carácter no se han iniciado en ésa, relativamente en tan buenas condiciones no obstante la brevedad del tiempo de que dispuso aquí la comisión organizadora y las dificultades pecuniarias que ha debido vencer.

El éxito de hoy garantiza el triunfo del porvenir.

Este resultado era lógico en una fiesta del trabajo realizada en la laboriosa provincia de Santa Fe y auspiciada por su gran ciudad del Rosario.

Esta noche el Ministro Dr. Escalante, acompañado de la comisión de recepción, de la Sociedad Rural y otras personas conocidas, visitó el Club Social, el Círculo Italiano y el club Fénix, donde lo recibieron galantemente.

En el Club Social, su vicepresidente, doctor Valdés, ofreció al visitante una copa de *champagne*.

CHACO AUSTRAL

LOS ARRENDATARIOS DE TIERRAS FISCALES

RECLAMACIÓN DIPLOMÁTICA CONTRA SUS EXIGENCIAS

COLONIA BENITEZ, Setiembre 6—Un vecino de Corrientes, que se dice que tiene muchas probabilidades de sustituir al actual gobernador del territorio, en el próximo período, arrendó al Gobierno nacional cuatro leguas de campo, ubicadas al Sur de Resistencia.

Este arrendatario, desconociendo las prescripciones del código rural, prohibe á los pobladores de los campos limítrofes, el tránsito por el campo fiscal que tiene en arriendo, que no está alambrado.

Ayer, un comerciante y ganadero que provee de carne al importante obraje de los señores Dodero y Plaucker, tuvo que salar dos reses que había carneado para racionar á sesenta y tantos peones de la firma mencionada,—quienes ayunaron forzosamente,—porque no fué posible conseguir de las autoridades del territorio que el arrendatario del campo en cuestión, dejara expedito el tránsito por él.

Ante la actitud del futuro gobernador, que afecta valiosos intereses, de tres súbditos italianos, parece que éstos recurrirán al plenipotenciario de Italia, pidiéndole la justicia que se les debe.

Con los treinta poderes que otros tantos pobladores acaban de otorgar á favor del Sr. Isidro Alonso, son más de sesenta los jefes de familia que tienen reclamaciones pendientes, y que han confiado la defensa de sus derechos al citado señor.

—Una casa de Buenos Aires, que se ocupa de la fabricación de acolchados y tejidos de algodón, después de haber contratado en la Colonia Popular, la producción de 200 hectáreas de algodón, ha resuelto instalar en ella, para la próxima cosecha, una desmontadora á vapor y una prensa hidráulica, destinada á separar la fibra de la semilla del mencionado textil, y á hacer aceite de la misma.

RIO NEGRO

EL LIMAY CRECIENDO POR LOS DESHIELOS

PERSONAS VÍCTIMAS DE LA NIEVE

PASO DEL LIMAY, Setiembre 6—Anoche llegó el vaporcito «Alejandro», y el lunes regresará para Chilforó, con carga y pasajeros.

El río Limay crece con prontitud á consecuencia de la nieve se derrite.

—Se encontró á varias personas que han perecido debajo de la nieve.

—Se encuentran miles de kilos de frutos del país, en estas regiones, demorados por falta de conductores.

—El vecindario clama para que el Gobierno se acuerde de esta región, y ponga unos vapores que hagan viajes continuamente.

[illegible]

trasladará á ésa á gestionar ante los diarios y el Gobierno la declaración oficial de Chos Malal como capital definitiva del Neuquén.

—Procedente de la Punta de los Rieles llegó el capitán Miguel Dufeyt, y el teniente Mandrón, habilitado del 7° de caballería.

—Regresó de su viaje de inspección á las comisarías departamentales del Sur el jefe de policía, Sr. Gómez.

—Para el Limay salió el alférez Galán, que reemplazará en el destacamento al alférez Ibarra, que tiene licencia.

Las deficiencias del correo—Abandono de las receptorías—Perjuicios que ocasiona al vecindario

CHOS MALAL, Setiembre 6—Continúa la irregularidad en el servicio de correos, por la vía de Las Lajas.

La mayor parte de la correspondencia llega deteriorada.

Si en la actual estación el chasque llega con tanta demora, es fácil suponer lo que ocurrirá en la primavera, cuando la licuefacción de las nieves aumente el caudal de agua de la infinidad de ríos y arroyos que hay que atravesar.

Respondiendo á la licitación á que ha llamado la Dirección de Correos para el servicio por la vía de Añelo, varios vecinos presentan propuesta.

—El jefe de Chos Malal, Sr. Casares, pasará á Norquín y el Sr. Echegoy á ésta.

—La receptoría de rentas carece de papel sellado y estampillas, hace más de un mes.

A pesar de que se ha hecho el pedido, la Contaduría nacional no lo provee.

Esto entorpece mucho la tramitación judicial y administrativa, pues la receptoría otorga vales simples, hasta por valor de 20 centavos, para suplir la falta de sellos y estampillas.

Dichos vales tienen que correr agregados á los expedientes.

—Salió para ésa el inspector de rentas, señor Carlos P. Delfino, quien hará presente á la superioridad el injustificable abandono en que están estas apartadas receptorías.

CHUBUT

LA ESCUADRILLA CHILENA

SIGUE VIAJE, DESPUÉS DE HACER CARBÓN

PUERTO MADRYN, Setiembre 6—A las 2 p. m. salieron hoy los buques chilenos crucero «Chacabuco», trasporte «Maipú» y torpederas «Capitán Merino Jarpa» y «O'Brien», que fondearon ayer aquí, procedentes de los puertos del Brasil y en viaje al de Valparaíso, á hacer carbón.

Esta mañana desembarcó el teniente de fragata Alberto Vargas, comandante del «O'Brien», vestido de parada, á saludar al comandante Leroux.

A las 4 p. m. fondeó otro trasporte chileno, el «Rancagua», y el destroyer «Capitán Thompson», que se desprendieron del resto de la flota á la altura de Montevideo, para recoger en ese puerto los chilenos del Uruguay y la Argentina, que descaran repatriarse.

Por ser éste un puerto de mar calma, donde pueden las embarcaciones atracar al costado del trasporte, han venido aquí á proveerse de carbón, por medio de los destroyers.

La falsificación de billetes—El nombramiento del gobernador—Progresos de la ganadería—El servicio de vapores.

RAWSON, Setiembre 6—La falsificación de billetes de Banco casi ha desaparecido completamente, ya sea porque la pesquisa de las autoridades locales puso sobre aviso á los autores y circuladores de billetes, ó porque fué muy poca la cantidad de estos billetes que se introdujo al territorio.

Me inclino á creer que ha sido por la causa primeramente indicada, pues fué tan mal llevada la pesquisa que demostraba palmariamente la ineptitud de la policía local y la ninguna seriedad que reina en ella.

—Se ha repartido una circular de la asamblea que tuvo lugar en Trelew para proclamar la candidatura del teniente coronel Federico J. Zeballos, para gobernador del territorio.

La asamblea fué bastante numerosa, y noté en ella que todos los asistentes eran comerciantes, chacareros, propietarios. Además concurrieron el gerente y el contador del ferrocarril.

Asistieron comerciantes que giran con capital mayor que los firmantes de la circular. Son éstos: Adolfo Knisnick, comerciante de Trelew, que gira con un capital de sesenta mil pesos, poco más ó menos, propietario de inmuebles; Edmundo B. Theobald, que gira con igual capital, en sociedad con D. Eduardo Owen, el mismo que lleva los colonos á Choele-Choel; José Jones, de la Cooperativa Mercantil del Chubut, sociedad anónima que gira con un capital de trescientos mil pesos más ó menos. Theobald y Jones, también son propietarios de inmuebles, y todos son pobladores antiguos del territorio.

Yo me encontré por casualidad ese día en Trelew; de allí seguí viaje á visitar una parte de la colonia del Chubut, la que se encuentra en malas condiciones por la cantidad de agua que aún existe y por los pantanos formados. Sólo se podrá sembrar una parte de ella. Las esperanzas sobre la próxima cosecha no son nada halagüeñas.

De la administración ya se ha dicho bastante. Aquí no hay dos opiniones contrarias á la necesidad imperiosa de renovar por completo todo el personal actual, si se quiere sacar á este territorio de la postración en que se encuentra.

—En la navegación de esta costa sólo hacen un servicio completo los trasportes nacionales, que son los que tocan en todos los puertos, pues los de la compañía alemana sólo tocan en seis ó siete puertos, y demoran en ellos un tiempo muy limitado, sin tener en cuenta si hay que efectuar carga ó descarga.

—La ganadería es la que da vida al comercio y esa industria adelanta, á pesar de todos los obstáculos que encuentra.

La cría de ovejas mejora notablemente, sobre todo en el Sur. No hace muchos días un ganadero vendió un lote de ovejas para cría nacidas aquí á 12 pesos cada una, lo que se considera un buen precio.

Instalación de la subprefectura—Necesidad de un muelle—Candidato para gobernador.

CAMARONES, Setiembre 6—Los vecinos iniciaron con excelente resultado una suscrición pública, con objeto de contribuir á la instalación de la subprefectura.

Se ha hecho saber al prefecto general, señor Luis García, que se hace sentir cada día más la urgente necesidad de un muelle en este puerto.

El desembarco de pasajeros y carga se hace actualmente en forma dificultosa y peligrosa.

Me informan que una persona caracterizada se presentará al Gobierno comprometiéndose á construirlo; y sería de desear que se prestara preferente atención á este asunto, dado el gran movimiento, siempre creciente, que hay en estos parajes.

—Continúan con toda actividad y entusiasmo los trabajos iniciados á favor de la candidatura del comandante Federico Zeballos, para gobernador. Hasta de veinte leguas de distancia concurren los vecinos expresamente con este objeto. El desprestigio de la actual administración no puede ser mayor.

MISIONES

Inspección de los servicios públicos

POSADAS, Setiembre 6—Procedente de ésa llegaron los inspectores de milicias y de alcoholes, comandante Felipe Vázquez y P. Curubeto, respectivamente.

—Por orden de la Prefectura general de puertos, se instaló el alumbrado eléctrico en las oficinas del resguardo de ésta.

La cárcel del territorio—Mejoras introducidas en su administración

POSADAS, Setiembre 6 — Muy favorable impresión han producido las innovaciones que pone en práctica en la cárcel del territorio la persona comisionada por el Ministerio de Justicia para reorganizarla.

Las reformas consisten en la ampliación de un régimen interno, que consulta del mejor modo posible las exigencias de un verdadero establecimiento penal.

Las dificultades son grandes, pues el local es incómodo, y en él se aloja un buen número de condenados á presidio, penitenciaría, prisión y arrestos. Hay allí hombres, mujeres y niños.

Al visitar la cárcel, se notá una trasformación completa, orden, limpieza y hasta contento en los presos.

Los talleres funcionan con regularidad, y se propone ampliarlos el comisionado, doctor Cambara.

Las modificaciones que se hacen en el edificio pronto quedarán terminadas, y estará entonces la cárcel independiente de la policía, con entrada y salida aparte.

ACTUALIDAD

[illegible]

ces de paz y de los alcaldes de barrio. Los designados se han negado á aceptar, y uno tras otro han presentado sus renuncias. Corremos el riesgo de que esa rama de la justicia venga á caer en las manos de siempre.

El hecho tiene una explicación sencilla. Ha llegado á tal punto el desprestigio de esos cargos, y se ha formado alrededor de los juzgados de paz una atmósfera tan impura, que los hombres que se estiman sienten invencible repugnancia á penetrar en ella, temerosos de que padezca su reputación, aunque sólo sea por la duda de que los confundan con los que han creado ese ambiente irrespirable de relajación y descrédito.

Unese á este primer impulso casi instintivo otro temor no menos justificado por la experiencia, cual es el de que los altos poderes públicos, en vez de amparar á los magistrados en el libre ejercicio de sus funciones, les pongan obstáculos ó traten de influir en sus procederes, para utilizarlos como instrumentos políticos, alentados por la tradición que han consolidado depravadas costumbres electorales. Lo ocurrido con la comisión municipal, á cuyo lado se dejó en pie al funcionario responsable del desconcierto y de todos los desastres de la comuna, y cuya actuación ha sido desde el primer día un conflicto constante, todavía no resuelto con esa autoridad arbitraria y voluntariosa, no es en verdad un ejemplo adecuado, para decidir á los hombres honrados é independientes á aceptar las responsabilidades de una carga pública, aunque por su naturaleza sea tan digna y tan á propósito para hacer grandes bienes, como un juzgado de paz.

A pesar de lo razonable de estas explicaciones, cuya verdad nos anticipamos á reconocer, nosotros aconsejamos á las personas honorables á quienes se ofrezca la designación para una de esas modestas magistraturas, que no la renuncien, sino que por lo contrario la acepten y se dispongan á iniciar la reacción, resueltos á librar la batalla en favor de la independencia de la justicia de paz, llamada con razón la justicia del pobre, y á depurarla de las malas influencias que la han bastardeado y corrompido.

No aconsejaríamos á los hombres independientes y de carácter que aceptaran un ministerio, ni cargo alguno que los obligara á formar parte de una corporación vinculada al oficialismo ó movida por resortes de influjo personal, que trabasen sus iniciativas; pero un juzgado de paz es un puesto, cuyo titular puede hacerse fuerte en el seguro de su integridad y en el cumplimiento estricto de las leyes, para resistir dignamente toda especie de insinuaciones irrespetuosas ú ofensivas, para ofrecer ejemplos de austeridad, para amparar el derecho de los ciudadanos, ahuyentar á las aves negras y purificar la atmósfera de esos tribunales, llamados á mantener la concordia entre los miembros de la comunidad, como lo sugiere el nombre amable con que el legislador los ha designado.

Hay que desalojar de esos antros á los elementos perniciosos, para dar entrada á los hombres de bien. No sería este uno de los pasos menos decisivos en el camino de la reacción que anhela el país.

Un caso constitucional—El Senado y el Tribunal de Cuentas de la provincia

En nuestras informaciones diarias de la provincia de Buenos Aires hemos dado cuenta del conflicto que se ha originado entre el Tribunal de Cuentas y el Senado, por haberse negado éste á presentar las cuentas de su administración, que aquél le había pedido para revisarlas.

Durante el curso de esta desavenencia se han manifestado opiniones y juicios, que conviene examinar, para fijar su verdadero valor, y sobre todo para dar idea clara de la naturaleza del conflicto. Sabido es que, últimamente, el Tribunal de Cuentas ha sometido el caso á la Suprema Corte, en defensa de las atribuciones que entiende le ha reconocido la Constitución de la provincia, puesto que al conferirle la facultad de revisar las cuentas de la administración no hace excepción alguna.

Por el hecho de haber sometido el caso á la decisión de la Corte, se ha dicho en el Senado provincial que el Tribunal de Cuentas ha suscitado un conflicto de poderes. Indudablemente, el conflicto no es de esta índole; pues ni dicho Tribunal es un poder, ni el Senado es más que una rama del Poder Legislativo. De suerte que la Corte no tiene que resolver propiamente en favor de una ú otra de dichas entidades, sino restablecer la recta interpretación de un precepto constitucional, que es una de sus propias y más importantes funciones.

No se trata tampoco de la menor sospecha acerca de la corrección con que el Senado ha procedido en la ordenación de sus gastos, sino de una cuestión de atribuciones, que á todos interesa poner en claro, para saber á qué atenerse en lo sucesivo. Por esta razón entendemos que el Tribunal no ha recurrido al fiscal de Estado, para entablar la demanda de inconstitucionalidad del decreto del Senado, en que este cuerpo se negó á presentar las cuentas, sino que la ha interpuesto por medio del representante de la corporación.

Es cierto que el fiscal de Estado tiene que intervenir, cuando se trate de promover las acciones á que dén lugar los fallos del Tribunal de Cuentas; pero ahora no se trata de ningún fallo, sino del esclarecimiento de una cuestión, para fijar las facultades de ese órgano administrativo.

Sería, pues, conveniente que la Suprema Corte resolviera el asunto, porque su decisión establecería para lo futuro una jurisprudencia indiscutible.

LOS SUCESOS DE SANTIAGO DEL ESTERO

RUIDOSA SESIÓN DEL TRIBUNAL
LOS PEDIDOS DEL DOCTOR LLANOS
RECHAZADOS EN ABSOLUTO
LA DEFENSA SIN GARANTÍAS
PROTESTAS DEL JUEZ PINTO
ACCIÓN DE LA MAYORÍA REGIMENTADA
UN PARAGUAYO RECONOCIDO COMO LEGISLADOR
LOS EMPLEADOS CONVERTIDOS EN JUECES
Una misma persona acusador y juez
MONSTRUOSIDADES LEGALES
LA PRESIDENCIA DE LÍNEA
PROTESTAS DEL PÚBLICO

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL—POR TELÉGRAFO)

El defensor del juez acusado

Santiago, Setiembre 6—En la madrugada de hoy llegó el Dr. Weigel Muñoz, que defenderá al juez acusado, Dr. Llanos, ante el tribunal.

El abogado fué recibido en la estación Banda, que está á cinco kilómetros de Santiago, por el Dr. Llanos y otras personas.

Llegaron á Santiago á las cuatro de la mañana, porque el tren venía atrasado.

Durante el día, el Dr. Weigel Muñoz ha sido muy visitado por distinguidas personas.

Celebró largas conferencias con el doctor Llanos, á fin de estudiar los antecedentes y preparar la defensa.

Piensa el defensor entrar de lleno en la cuestión, y darle un giro rápido sin más dilaciones.

Los pedidos del Dr. Llanos

La sesión que el tribunal debe celebrar esta noche se espera con interés, pues previamente se resolverá el incidente de recusación de varios jueces, interpuesto por el Dr. Llanos como excepción dilatoria y artículo de previo y especial pronunciamiento.

Se cree que los miembros del tribunal señores Santillán y Garzón rechazarán la recusación, y que serán apoyados por sus colegas, por unanimidad, como es allí costumbre.

También se afirma la creencia en la posibilidad de que no acceda el tribunal á la exhibición y entrega de una copia de los documentos que ha pedido el Dr. Llanos, sobre todo los libros del Banco de la Provincia, y especialmente el de la sección hipotecas, porque allí existen las pruebas irrefutables de las grandes dilapidaciones y el secreto del resorte que mueve á la mayoría regimentada que tiene el gobernador, señor Barraza, en la Legislatura.

Sesión borrascosa del tribunal

Santiago, Setiembre 6—Como anuncié, esta noche debía reunirse el tribunal, para ocuparse de los asuntos que indicaba.

Siguiendo una costumbre añeja, los senadores tomaban fresco en la plaza de la Legislatura, á la espera de que hubiera quórum.

El público era numerosísimo, más que en las noches anteriores.

Pocos minutos antes de las 9 se abrieron las puertas del recinto, y penetraron los legisladores, los jueces y la barra. Esta no cabía en el recinto.

Llenadas las formalidades de estilo, se anotó como presentes á los jueces, senadores Pinto, Santillán (Pío y Pedro), Montenegro, Castañeda Vega, Álvarez, Garzón y Borges.

Presidía el fiscal Dr. N. Paz. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior, y en seguida se produce este incidente:

Sr. Presidente—Se dará lectura de las solicitu de del Dr. Llanos.

Sr. Pinto—Haré una moción previa. He jurado administrar justicia, y posesionado de la alta responsabilidad que impone la alta misión que tenemos, pienso que este tribunal no debe dar paso alguno que no esté ajustado estrictamente á las leyes.

No solo por satisfacción propia, sino por deber de conciencia, debemos ser estrictos con la ley y probar á la faz de la República, que nos mira con desconfianza, que ante este tribunal no hay influencia extraña.

El procedimiento que debe seguirse

Como no se declaró el procedimiento que debía seguirse, hago moción para que la presidencia indique cuál es la ley de procedimiento á la que el tribunal debe ajustarse.

Sr. Santillán—Tenemos la ley de enjuiciamiento de 14 de Agosto de 1884, que habla del juicio político; y sus prescripciones se complementan con la Constitución dictada posteriormente. La constitución es bien clara, y sus preceptos son los aplicables, con la ley de 1884, en cuanto esta no se oponga á la Constitución.

S. Pinto—¿Es decir, se acepta la ley de 1884 en cuanto no se oponga á la Constitución?

Sr. Santillán—Sí.

Sr. Castañeda Vega—Anteriormente hice cuestión previa sobre el punto. Debemos aplicar la Constitución y la ley de 1884. En los puntos que la Constitución calle la ley de 1884 servirá de guía.

Sr. Pinto—No tengo inconveniente en que se acepte ese temperamento. Antes estaba equivocado, porque creí derogada la ley de 1884.

Estratagemas para eludir recusaciones

El tribunal votó esa aclaración sobre el procedimiento, en forma afirmativa. Se trata de una hábil estratagema política, pues la ley de 1884 acepta la recusación de los miembros del tribunal, mientras que la Constitución calla ese punto. Se leyó por la secretaría el pedido del Dr. Llanos sobre recusación de los Sres. Garzón y Santillán, fundado en el artículo 13 de la ley de 1884; el primero por ser empleado á sueldo del gobernador, quien tiene interés en la condena, y el segundo por estar sindicado como autor del informe de la comisión acusadora.

Terminada la lectura el Sr. Castañeda Vega hizo moción previa de si debía discutirse si son ó no recusables los miembros del tribunal; á lo que contestó el Sr. Pinto que no era necesario esto, porque la ley de 1884, aceptada como procedimiento, lo indica. Esto dió origen á un diálogo entre los Sres. Pinto y Castañeda Vega, hasta que el presidente pone á votación si se resuelve que puede discutirse si los miembros son ó no recusables.

Entonces se expresó en estos términos el—

Sr. Pinto—Como no argumentara que la ley de 1884 había sido derogada, pensé al principio que los miembros del tribunal no eran recusables; pero una vez aceptada esa ley, el derecho de recusación resulta claro.

Sr. Castañeda—El tribunal no ha resuelto aplicar ampliamente la ley de 1884, sino en cuanto sea constitucional solamente. Si los miembros fueran recusables, aceptando lo que esa ley dispone, ¿quiénes integrarían el tribunal?

Las garantías á la defensa

Sr. Pinto—La Constitución no dice que no sean recusables; pero si calla sobre el particular, en cambio, el artículo 193 garantiza la libre defensa, y dentro de ese punto está el que el acusado busque jueces independientes y rectos. *(Aplausos.)*

El presidente contra la barra

El presidente—Prohibo toda manifestación á la barra. Pasemos á cuarto intermedio, para hacerla desalojar.

Sr. Pinto—No extralimitándose, puedo demostrar su asentimiento por opiniones del juez.

Sr. Castañeda Vega—Pero no cuando se llegue al abuso. Venimos á hacer justicia y no á buscar aplausos. Lo primero es que la barra es apasionada. Los jueces no deben especular con los aplausos, sino administrar justicia en una atmósfera fría, serena, de razon.

Volvieron á escucharse manifestaciones de la barra; y el presidente insistió en que se pasara á cuarto intermedio, para dar lugar al desalojo de la barra.

Dijo entonces, el—

Sr. Pinto—Deseaba hacer una aclaración. Mi actitud es de las más sinceras. Todos conocen mis principios elevados; y mi conciencia está limpia. Mi criterio obra con entera libertad; no tengo compromisos de ninguna especie, y tengo bien sentado mi buen nombre. Como magistrado no busco aplausos, porque no vivo de componendas. Obro libremente, pues no tengo vinculaciones; ni con los acusadores, ni con el acusado, como es público y notorio...

El presidente—Invito al tribunal á pasar á cuarto intermedio.

Todos abandonan sus asientos, y queda el Sr. Pinto con la palabra cortada.

El derecho de recusar

Cinco minutos después, vuelve el tribunal al recinto y continúa con la palabra el señor Pinto, quien pretendió demostrar hasta la evidencia adonde llega el derecho de recusación.

En su calidad de Senado—dijo—éste es el único juez de la elección de sus miembros. Si, por ejemplo, viniera un extranjero á sentarse en una banca y aprobáramos su diploma, porque ignorábamos su calidad; si posteriormente lo supiéramos ¿no tendríamos entonces derecho de sacarlo de nuestro seno, y no tendría entonces el acusado, Dr. Llanos, el derecho á recusarlo? ¿Cómo puede aceptar que un extranjero venga á juzgar de sus actos como magistrado, en su propio país? Con mi manera de pensar como hombre leal á los principios de la ley, y de acuerdo con la franqueza que me caracteriza, afirmo que una persona en las condiciones que indiqué, mal sentado en la banca, habría que echarlo á puntapiés.

No pensaba venir á estas sesiones, pero por indicaciones de un amigo de la situación, y por reflexiones de mi conciencia, he decidido tomar parte en el juicio político; y, pues que he venido, aquí estoy para ser portavoz de la leyes y hacer justicia y no seguir dando el espectáculo triste que ofrece hoy la provincia.

Actitud enérgica del juez Pinto

Sr. Castañeda—Se sale de la cuestión.

Sr. Pinto—No se me interrumpa. Yo lo dejo hablar, á pesar de sus ofensas.

El Presidente—El señor juez Pinto debe concretarse al punto.

Sr. Pinto—Bien, la ley de 1884 es la única ley que llena los vacíos de la Constitución, y puesto que no ha sido derogada y el tribunal la ha aceptado, á pesar de las resistencias posteriores, aplíquemosla y demos esa libertad á la defensa, reclamada por el doctor Llanos, que al recusar á dos jueces, funda legalmente su pedido.

A esta altura, vuelve el Sr. Castañeda Vega á repetir que ley de 1884 guía y sirve de consulta, pero no se aplica sola, porque hay que atenerse á la Constitución, que calla sobre si los jueces son ó no recusables.

Sr. Santillán—Esa ley de 1884 está en vigencia, puesto que no ha sido derogada; pero los miembros del tribunal no son recusables, porque entonces el juez Dr. Llanos no tendría tribunal que lo juzgara.

Sr. Pinto—Pongámonos en el caso de que si cuando se discutió mi diploma tenía mi elección vicios insanables...

Sr. Santillán—No los ha tenido cuando ha sido aceptado.

Sr. Pinto—Pero cuando la discusión de la elección, el Senado pudo estar ciego. Posteriormente se sabe que estoy mal elegido. ¿Puedo ser juez del Dr. Llanos?

Las recusaciones rechazadas

El Sr. Castañeda Vega pronunció algunas palabras más, de refinada retórica, algo insólita, y el Sr. Santillán insistió en su anterior argumentación, hasta que el presidente hizo votar si se aceptaba la recusación de los señores Santillán y Borges, y resultó negativa.

El Sr. Pinto hizo constar su voto en contra de esa decisión.

Documentos pedidos para la defensa

En seguida se leyeron por la secretaría otros pedidos del Dr. Llanos, entre ellos copia del informe de la comisión de la Cámara de Diputados en que se aconsejara que no se aceptara su acusación á los miembros de la Corte; copia de la acusación presentada en época anterior por el Dr. Lugones y el doctor Carol contra la misma Corte; libro de resoluciones del Banco Provincial; libro de actas y sentencias de la Corte; actas de sentencias de los jueces de primera instancia, y examen de los expedientes del archivo.

Sr. Santillán—De acuerdo con la Constitución debo acordarse al acusado copia de la acusación y los documentos que la complementan. A lo demás no debe hacerse lugar.

La libertad de la defensa amenazada

Sr. Pinto—Para que el tribunal conceda copias de la acusación, no necesita hacer una concesión: es de la ley. En cuanto á los otros documentos, también se le debe otorgar copia y permitir su examen, porque son necesarios para la defensa.

Si se niegan esos otros documentos, se le cuarta á la defensa la libertad que le garantiza el artículo 193 de la Constitución. No veo la razón evidente para negar ese justo pedido.

Toda traba afecta al decoro y la majestad de la justicia. Basta la simple indicación de un asomo de duda. Es necesario mostrar todo, para que el país vea si la administración de Santiago es buena, ó si tiene llagas incurables. Es injusto esa, á todas luces; y el abuso más grande que se puede cometer, sería que el tribunal negara esos documentos, ó el examen de los libros de que había la petición del acusado.

Sr. Santillán—Pido que se llame al orden al señor juez.

Sr. Pinto—No es mi ánimo ofender, y retiro las palabras que molestan al tribunal. Deseo hacer justicia y no quiero coartar la defensa.

Sr. Santillán—No necesito repetir que no vienen preparados. Esos documentos no es oportunidad de entregarlos.

Cuando se trate á fondo el asunto y se abra la causa prueba, entonces será la oportunidad de dar á esos documentos.

Se vota si se accede al pedido del Dr. Llanos, de los documentos, y resulta negativa.

El Sr. Pinto vuelve á hacer constar su voto en contra.

Rechazo de otro pedido

Se leyó otro pedido del Dr. Llanos.

Cuando se le notificó, le dieron veinticuatro horas de tiempo; pero la sesión posterior se realizó antes de que venciera este término, y según las leyes procesales, debía declararse nulo todo lo que en ella se hubiese resuelto.

Tras un breve debate resolvió el tribunal desestimar el pedido.

Un paraguayo como diputado

Se dió cuenta después de otro escrito del Dr. Llanos, en el que da cuenta de que se ha hecho la comprobación de que el Sr. Jaime N. Agüero, miembro de la comisión acusadora, es de nacionalidad paraguaya.

[illegible]

funcionario público. Este es el caso á que antes aludía. El caso es verdaderamente grave, invito al tribunal á que piense el punto.

Sr. Castañeda Vega—En todo caso, debería ponerse á dicho escrito esta providencia: «Ocurra donde corresponda.» Es decir, que se dirija á los diputados. De todas maneras, cabe propiamente la desestimación.

El tribunal resolvió rechazar también ese escrito.

Seis días para presentar la defensa

El presidente, dijo entonces, que ahora el tribunal debía resolver la fecha del emplazamiento al acusado para que presente su defensa.

Después de un corto debate, se resolvió darle seis días, á contar de la notificación, que se le hará mañana mismo.

Acto continuo se levantó la sesión.

A pesar de las intenciones del presidente del tribunal, Sr. N. Paz, esta vez, como la anterior, la barra no ha sido desalojada.

La mayoría regimentada

Las resoluciones del tribunal confirman mi telegrama anterior; lo que afirma, una vez más, que la mayoría está bien regimentada y que todo está resuelto antes de entrar á sesión.

Haré una aclaración, que es de puro derecho.

El inciso 2° del artículo 193 de la Constitución de Santiago, dice que el tribunal determinará los puntos sobre que versará la prueba, al mismo tiempo que fijará el término. Esto es amplio y es *guillotina*.

Así, pues, el tribunal puede resolver que lo que se refiere á las operaciones del Banco, manejos de los tribunales y demás documentos á que el Dr. Llanos se refiere, no será incluído en la prueba, y así no habrá obligación de exhibirlos, y el término que se señalará, será tan perentorio, que será imposible hacer nada.

RESERVISTAS IMPAGOS

DIFERENCIAS DE SUELDOS COMPRADOS

POR MENOS DE LA CUARTA PARTE

Nuestra denuncia de ayer sobre la indebida retención de gran parte del haber de los reservistas licenciados, ha puesto en descubierto un nuevo abuso.

Si este desconocimiento de las leyes reconociese por causa la eterna razón de las economías declamadas... pero el asunto tiene un carácter menos disculpable y puede tomar las formas de una especulación, si el Ministro de Marina no toma inmediatamente las medidas del caso.

Ha debido tener el comprador mucha conciencia en el derecho de los conscriptos, y al mismo tiempo en el éxito de la empresa, cuando esta operación fué iniciada el mismo día del licenciamiento de los conscriptos. No falta quien afirma, que la especulación está terminada con más de 900 reservistas, y con una utilidad que pasa de 20.000 pesos.

A pesar de la característica de la época, de abusos y tolerancias igualmente culpables, esperamos que estas partidas estarán aún impagas y que la superioridad no se prestará á este manejo desdoroso para la administración y que despoja á los reservistas de lo que legítimamente les corresponde.

La operación continúa con los reservistas que completan el número de movilizados, y como se comprende se hace con éxito, pues la gran mayoría de éstos prefieren recibir inmediatamente 10 pesos, que esperar, tal vez indefinidamente, el cobro de los 46 pesos que faltan.

Si se ha efectuado ya el pago al comprador, siempre le queda al gobierno el recurso de producir la investigación, para castigar á los que conscientemente se han mezclado como cooperadores en este negocio.

Si aun no se ha pagado, lo probable es que signa la tramitación, y en la mesa de entradas del Ministerio ó en la de la Contaduría deben estar anotados todos los antecedentes y el Ministro puede parar el golpe anulando el procedimiento, y buscar la forma más práctica de efectuar dicho pago directamente á los interesados *en tabla* y *mano propia*, como está ordenado.

De cualquier manera, el Ministerio no puede ni debe permanecer indiferente al esclarecimiento de una cuestión de tanta trascendencia que, de realizarse, afectaría profundamente la moral administrativa, y el buen nombre de la marina.

NOTICIAS VARIAS

Biblioteca pública de LA PRENSA

En el mes de Agosto próximo pasado asistieron á la biblioteca 614 lectores.

Entre las consultas verificadas, 106 fueron de jurisprudencia, 151 de historia, 44 de geografía, 115 de literatura, 101 de ciencias y 97 de enciclopedias, etc.

Los estanques de petróleo

El Ministro de Hacienda, antes de resolver las diferentes solicitudes que han llegado á su poder de varios sindicatos extranjeros, para establecer estanques de petróleo en el puerto de la capital y en los principales puertos del territorio de la República, hablará sobre el particular con algunos diputados, con el objeto de establecer si esos asuntos deben ser resueltos administrativamente ó procede su envío al Congreso.

El ministro del Perú

El Dr. Eguiguren ha comunicado oficialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores que su gobierno lo ha autorizado para retirarse de este país, en virtud del pedido que le hiciera, cediendo á razones de orden personal. La legación quedará á cargo del secretario, Sr. Tezanos Pinto, elevado á la categoría de encargado de negocios.

La noticia ha de ser ingrata para los numerosos amigos del distinguido diplomático peruano, tan justamente apreciado en esta sociedad.

El Dr. Eguiguren hará un viaje de recreo á Europa, antes de regresar á su patria; espera poder partir en el mes entrante.

Nombramientos militares

El mayor de infantería D. José Bengolea ha sido nombrado jefe de la prisión militar de Roca, en reemplazo del mayor D. Pablo Santander, que pasa á revistar en la lista de los guerreros del Paraguay.

—El capitán D. Leopoldo Moquay ha sido nombrado juez instructor.

MOVIMIENTO POLÍTICO

El plan del oficialismo

En algunos círculos políticos se dejan sentir trabajos en favor de la convención electoral concebida por el general Roca, para resolver la cuestión candidaturas para la futura Presidencia. El empeño principal se concentra en la conquista del partido Republicano, en primer término, y de los disidentes del P. A. N., en segundo. A ese propósito hanse intentado exploraciones en los últimos días.

Refiérese que un alto personaje político de la situación, llevó con alborozo, hace pocos días al Senado, la noticia de que el general Mitre había declarado que aceptaba el proyecto de la citada convención.

Contra ese testimonio hay otros, según los cuales la exploración fué hecha, pero con resultado negativo, asegurando que el general Mitre ha hecho manifestaciones contrarias. A pesar de todo, en las esferas del oficialismo se confía en que se concluirá por la completa realización del programa en la hora decisiva.

El asunto es muy comentado y discutido por los políticos más interiorizados en los asuntos electorales.

El día social

PATRONATO DE LA INFANCIA—Esta noche se realizará en el Politeama Argentino la función á beneficio de los asilos que sostiene el Patronato de la Infancia.

La Réjane tendrá á su cargo el papel de protagonista en Madame Sans Gêne, pieza que constituye el programa de la velada y que ha sido especialmente elegida por la comisión de señoras que la organizaron.

Entre otras han aceptado localidades las las siguientes familias:

Costa, Achaval, Del Campo, Madero, Malbrán, Estrada, Bledma, Villatte, García, Winter, García Mérou, Lloveras, Wilson, Méndez, Cabral, Martínez, Chavarría, Olazábal, Moreno, Fideasa, García Fernández, Bustos, Grondona, Cárdenas, Frers, Casares, Chapeaurouge, Avellaneda, Sandblad, Piñero, Botet, Fernández, Larcano, Del Carril, Quesada, Uriburu, Rato, Díaz, Cané, Bustillo, Pordiral, Magnasini, Guerrico y otras.

EN HURLINGHAM—En el elegante hipódromo del Hurlingham Club, se realizará mañana una bonita reunión de familias de la colectividad británica, con motivo de un programa especial de carreras que se ha preparado.

Entre los números del programa figura una prueba dedicada á las damas, pues se adjudicará una joya de premio á la que elija el petizo vencedor.

El comedor del club, será como siempre, centro de animados almuerzos ofrecidos por los socios en obsequio de sus relaciones.

ASOCIACIÓN LACORDAIRE—Con el objeto de estrechar los lazos de amistad y compañerismo, la Asociación de ex alumnos del colegio de Lacordaire ha resuelto celebrar semanalmente reuniones que tendrán lugar en los salones del establecimiento.

Los días designados para las reuniones son los viernes de cada semana y la primera de éstas se realizará el viernes próximo.

Serán invitadas todas las asociaciones del mismo carácter, y á los concurrentes se les obsequiará.

CONCIERTO DE ARPAS—Así que terminen los ejercicios espirituales á que anualmente se someten la mayor parte de las señoritas que acostumbran frecuentar nuestras fiestas y que forman parte de la congregación de las Hijas de María, darán principio los ensayos del concierto de arpas que todos los años organiza la sociedad Damas de Caridad á beneficio de sus asilos maternales.

Lo único que por ahora se ha resuelto es su realización á mediados del próximo mes de Octubre en el teatro de la Opera.

FIESTA—Esta noche tendrá lugar en el Círculo Central de Obreros la velada literario-musical organizada por la comisión de propaganda y beneficencia que preside la señorita Julia Victorica, y cuyo producto se destinará á beneficio de los colegios gratuitos que sostiene dicha institución.

El programa preparado es en extremo ameno é interesante. Entre los números figura la representación del drama de costumbres nacionales titulado «Las fiestas de campo» en el que tomarán parte varios aficionados. Una buena orquesta amenizará los entreactos.

Se han repartido muchas invitaciones entre conocidas familias.

BENEFICIO—A beneficio de la sociedad de Beneficencia Francesa se dará hoy una *matinée* en el Politeama Argentino en la que se pondrá en escena «Madame Sans Gêne» por la Réjane.

Un buen número de las localidades ha sido colocado entre las familias de la colectividad francesa.

BANQUETE—Dentro de algunos días se realizará el banquete que al Dr. Norberto Quirno Costa le ofrecerá un grupo de senadores con motivo de su próxima partida al Viejo Mundo.

ENLACES—En la iglesia escocesa de San Andrés, en Belgrano, se realizará el 11 del corriente el enlace de la Sta. Justina Camet con el Sr. Daniel Williams.

Con tal motivo tendrá lugar en casa de los padres de la novia un baile al que han sido invitadas gran número de familias.

—En la misma fecha se efectuará el enlace de la Sta. Catalina Lavarello con el Sr. Ramón Vera Barros.

La ceremonia se llevará á cabo en casa de los padres de la señorita de Lavarello.

—En la iglesia de San Miguel se realizará el 10 del actual el enlace de la Sta. Lydia Escalada con el Sr. Eduardo Holmberg (hijo).

BAILE—En casa de la Sra. Agustina Luro de Sansinena se realizará el 20 del corriente mes, un gran baile que ofrece á sus relaciones en honor de sus hijas Elena y Julieta.

DEL ROSARIO—*(Por telégrafo)*—Se encuentra muy grave la Sra. Manuela O. de Hertz.

—Enferma de alguna gravedad la señora Ladislada Luque de Núñez.

DE SANTIAGO DEL ESTERO—*(Por telégrafo)*—Ha fallecido ayer el Sr. Justiniano Lascano.

Su muerte ha sido muy sentida en ésta, pues contaba con generales simpatías.

El sepelio se verificó esta tarde ante una concurrencia numerosa.

—El 8 del corriente se realizará en el teatro Ollantay una velada literario-musical á beneficio de la sociedad Hijas de María.

Tendrá lugar también la distribución de premios á los vencedores en el concurso del Tiro Argentino.

DE CÓRDOBA—*(Por telégrafo)*—Sigue delicado en el estado de su salud, el Dr. Oscar Doering.

—Restablecida de la grave enfermedad que la aquejaba, la señora Susana O. de Bazán.

—Se encuentra enfermo de gravedad el Dr. Genaro Tagle.

—Desde hace algunos días se encuentra delicada de salud la Sra. María Usandivaras de Leyva.

—Delicadas de salud se encuentran las señoritas Amelia Caraffa y Pepa Mota.

—Desde hace días se encuentra en cama la Sta. Zulema Bedriñán.

—Restablecida la Sta. María Elena Castellanos.

—Para ésa, las señoras Genuaria Frías de Salvatierra y Martina Ortiz de Herrera y los señores Antonio Queipo, Pedro S. Cuestas y teniente Leyes.

DE SAN FRANCISCO (Córdoba)—*(Por telégrafo)*—Desde hace varios días se encuentra enfermo de algún cuidado el ex gobernador señor Bernardo Iturraspe.

—Esta tarde llegó el general Eduardo Racedo con su hija Sara. Viene á visitar al señor Iturraspe. Mañana seguirá viaje para Córdoba.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—*Llegadas*: De Bell-Ville el Sr. Ireneo Ramírez y señora.

Salidas. Para su establecimiento de campo, ayer, el Dr. Julio Méndez.

—Para La Rioja, anteayer, el Sr. Aurelio Gutiérrez.

—Para Chilecito, mañana, el ingeniero Víctor Koch.

ENFERMOS—Sigue mejor la Sra. Dolores de la Serna de Anasagasti.

—Restablecida, la Sta. Eulalia Solá.

—Se encuentra enfermo el mayor del ejército Enrique Santina.

—Está enferma la Sra. Mercedes L. de Santina.

—Sigue enferma la Sta. Sara Aróztegui.

—En vías de un completo restablecimiento, nuestro compañero de tareas, Sr. Bernardino Toscano Villafañe.

—Mejorada, la Sra. Albina Van Praet de Sala.

—Se encuentra enferma la Sra. Ana Santamarina de Gándara.

—Se encuentra enferma la Sra. Elisa M. de Sienra.

—Se encuentra algo más aliviado de su dolencia el Dr. Pedro Guevara, diputado por Mendoza.

—Es siempre de gravedad el estado del Dr. Alejandro Castro.

La casa del Dr. Castro se ve diariamente concurrida por un gran número de personas que pasan á informarse del estado del distinguido cirujano.

—Sigue mejor el Sr. Manuel R. Silva.

—Continúa delicada de salud la Sra. Albina Van Praet de Sala.

NECROLOGÍA—En el cementerio de Flores fueron inhumados ayer los restos de la señora María E. de Higinbothom, cuya muerte ha sido muy deplorada entre sus relaciones. Asistió al acto una numerosa concurrencia.

NOTICIAS DE POLICÍA

SAVERIO TALLARICO
UN HOMBRE MUERTO Á PALOS
MISTERIO PROFUNDO
DIFICULTADES DEL SUMARIO
RECONOCIMIENTO DE LOCOS
EN LA CASA 24 DE NOVIEMBRE
INTERESANTE REPORTAJE
ESTADO DE LA PESQUISA

Cuando la dirección del Hospicio de las Mercedes dió aviso, hace un mes, al juez de instrucción de que en ese establecimiento había fallecido casi repentinamente uno de los asilados allí, llamado Saverio Tallarico, LA PRENSA dió cuenta en esta misma sección de la denuncia que formulaba el director de la casa de insanos, y si no ha vuelto á insistir sobre el asunto, ha sido porque, según tuvimos ocasión de hacerlo constar hace algunos días, estábamos aguardando que del proceso á que esa muerte ha dado motivo surgiera algo concreto y claro.

No ha aparecido lo que esperábamos, y no por falta de diligencia del funcionario que está interviniendo en el proceso, el cual ha hecho y sigue haciendo cuanto de su parte es posible; pero, en defecto de esa aclaración, un verdadero congreso médico, constituido por especialistas en medicina legal, ha emitido un dictamen en respuesta á ciertas consultas científicas, formuladas por el juez, que da á este proceso un carácter de celebridad, que justifica la extensión de las informaciones que damos en seguida.

QUIÉN ERA LA VÍCTIMA

Saverio Tallarico era de nacionalidad italiano, de 42 años de edad, de oficio sastre, con quince de residencia en el país, casado, aunque separado por cuestiones de orden interno de su esposa, con quien se había unido en su país natal.

Tallarico, que era de carácter un tanto raro, tuvo algunos enemigos que hablaban de él tal vez más de lo que en justicia hubieran podido decir.

Dicho sujeto contrajo con un connacional suyo una deuda, motivada por una enfermedad que lo obligó á estar en el hospital San Roque varios meses en asistencia.

Para subvenir á sus necesidades, aumentadas por la imposibilidad en que se hallaba de trabajar, tomó dicho préstamo, que no pudo pagar á su debido tiempo, y de ahí que el acreedor se valiera de ciertos medios para promoverle un proceso por defraudación ante uno de los jueces correccionales.

Tallarico, acusado de defraudación, fué encausado, y se ordenó á la policía que lo arrestase en el mes de Julio último.

Se le encontró en las calles de la sección 14, y trasportado al Departamento Central de Policía en la tarde del día 26 de Julio, fué alojado en el cuadro tercero.

El día 28 del mismo mes de Julio, el juzgado correccional, donde se tramitaba su causa, envió á la casa central de policía á uno de los empleados de secretaría, para que notificara al detenido un auto que había recaído en aquélla.

Tallarico, hombre de temperamento más bien apático, recibió la visita del empleado del juzgado con una excitación tal, que nadie le hubiera creído capaz de sentirla.

Después de la notificación, aquel hombre se volvió un nervioso intemperante, y comenzó á delirar despierto, presa de una excitación febril que le duró varias horas, por lo cual el alcalde de la primera división creyó de su deber proceder en el caso, según lo acostumbrado con los presos que dan señales de una visible alteración mental.

La misma tarde, ó más bien dicho, la noche del día 29 de Julio, el sastre, que al parecer estaba con sus facultades mentales alteradas, fué llevado á la sala de observación en la casa llamada «Depósito de contraventores de 24 de Noviembre», nombre que procede de que se halla situada en esa calle, á muy poca distancia de la de Rivadavia.

TALLARICO EN LA SALA DE OBSERVACIÓN

Llegado el supuesto demente á las prisiones del depósito de contraventores, se le alojó en la sala de que nos ocuparemos luego, donde volveremos á verlo más tarde, en el trascurso de esta información.

Debemos explicar para mejor inteligencia del lector cuáles fueron los motivos que nos indujeron á no ocuparnos de este asunto, y por qué hemos tenido que quebrantar este propósito.

El informe médico legal que las autoridades científicas han expedido, y del cual dimos noticia ayer, establece que las fracturas encontradas en el cuerpo del extinto debían ser de tres á cinco días anteriores á la fecha del fallecimiento,—afirmación que hacen hipotéticamente y en cuanto es posible, dada la dificultad de sentar una afirmación categórica; y como Tallarico había salido del depósito de contraventores directamente para el hospicio, nos pareció que en ese establecimiento se nos podían facilitar elementos de juicio para poder proseguir nuestras indagaciones personales, puesto que el juzgado se cree en el deber de mantener reserva.

En tal creencia nos trasladamos ayer al depósito de contraventores, á cuyo frente se halla desde su creación uno de los más viejos y reputados empleados de la institución policial, el Sr. Alejandro Migoya.

NUESTRA VISITA Á 24 DE NOVIEMBRE

Nuestro compañero de tareas fué recibido por el empleado Sr. Migoya, jefe de la casa, quien no tenía la menor idea de su visita.

Como la mente de nuestro empleado era recoger impresiones propias, impuso de su intención al empleado, y le pidió que, hasta donde le fuera compatible con su empleo tuviera la bondad de contestar las preguntas que iba á hacerle, relacionadas con el asunto Tallarico.

El empleado se manifestó satisfecho de que LA PRENSA se hubiera preocupado de que los miembros de su personal se dieran cuenta por impresión propia de cómo se administraba allí todo, y de cómo se atendía á los asilados en la casa; y se mostró dispuesto á contestar las preguntadas que quisiéramos hacerle. He aquí en forma de diálogo la síntesis de la conversación:

R.—¿Quiere decirme el señor alcalde qué sabe respecto de Tallarico?

A.—No tengo ningún inconveniente. La persona que Vd. me nombra entró en esta casa el día 29 de Julio, ya de noche.

Siguiendo la práctica de la casa, y en atención á que los médicos de la sala de observación se habían retirado ya, el supuesto demente, á quien enviaban de la casa central donde estaba preso, fué llevado á la sala denominada enfermería, que le mostraré luego.

En la sala había cinco enfermos más y una mujer. Tallarico, que no parecía estar excitado, no quiso quedarse á dormir en la cama que el enfermero le quería dar; cama que era la suya propia, pues como la sala no tiene capacidad sino para siete camas, es práctica que cuando hay un enfermo más de ese número, lo que no es muy frecuente, el enfermero salga á dormir á una silla, siempre y cuando las necesidades del servicio que presta no le exijan pasar la noche en vela.

Hay frente á la sala-enfermería cuatro piezas de material y puertas de madera que luego le enseñaré, todas colchadas interiormente, que sirven para alojar á los dementes que se excitan, y en una de ellas, la número 4, pernoctó el supuesto insano, así que el enfermero le hubo hecho una cama provisional, con una colchoneta, tarima, etc.

R.—¿Cuánto tiempo permaneció Tallarico en el establecimiento?

A.—Tallarico salió para el hospicio de dementes el día 31 á las 8 de la mañana.

R.—¿Por qué causa no pudo ser enviado antes?

A.—Porque los médicos que debían examinarlo, Dres. Córdoba é Ingenieros, emplearon todo el día 30 en el examen, y cuando lo terminaron era ya tarde para obtener de la jefatura la orden con la cual se le debía enviar al hospicio; orden que esta alcaldía no puede suscribir.

El hospicio tiene establecido que no recibe enfermos sino antes de la puesta del sol; de suerte que cuando volvió la orden de la jefatura ya no era posible su envío á aquella casa.

R.—¿Los médicos Sres. Córdoba é Ingenieros habían declarado insano á Tallarico?

A.—Sí señor, le habían declarado atacado de parálisis general progresiva en su segundo período, y aconsejaban su reclusión.

R.—Desearía saber qué clase de seguridades se adoptan en la casa, para trasladar á los enfermos al establecimiento donde han de quedar recluídos.

A.—Las mismas que, como Vd. verá más adelante, se observan para sujetarlos cuando se alteran.

Con las maneras más persuasivas, aun cuando esto parezca inverosímil tratándose de dementes ó excitados, se les pone en los carros. Hay veces, como sucedió con Tallarico, que se les hace creer que van á ser llevados ante el jefe de policía para que reclamen de la prisión que sufren, y como es frecuente que los locos no lo quieren ser, siempre sus protestas son en ese sentido.

A Tallarico se le puso en el carro, y salió perfectamente convencido de que iba al despacho del Dr. Beazley, á quien había expresado deseos de ver, para quejarse de su arresto, y de que se le hiciera pasar por loco, cuando era cuerdo.

R.—¿Los carros son de los que se emplean generalmente en la repartición para la traslación de presos?

A.—No, señor; son acolchados como los calabozos, y esto se ha puesto en uso por orden del médico jefe de la sala, para evitar que los desgraciados que en ellos se trasportan puedan golpearse, si los acomete un acceso de furor.

R.—¿Quiere indicarnos, señor alcalde, cuál es la sala de enfermos en observación?

A.—Con mucho gusto voy á acompañarlo á la misma y á todas las demás dependencias de la casa, y le ruego que las examine.

Nuestro compañero, guiado por el Sr. Migoya, recorrió una galería, hacia el fondo de la cual se encuentra una de las salas de baños, y frente á esta calle se encuentra la sala de observación, anexa á la enfermería.

La sala, de unas diez varas por cuatro, tiene dos puertas que dan á una galería que corre paralela al comedor que acababamos de dejar. No ha sido construída, como se ve desde luego, para el objeto á que se la destina; es una parte de un pabellón largo como de cuarenta metros, que ha servido para alojar contraventores.

Donde llega el muro que divide la sala del resto del pabellón, que todavía se utiliza para alojar presos, hay junto á él varios muebles que contienen diferentes aparatos de cirugía y máquinas para aplicaciones eléctricas.

Inmediatamente después se ven seis camas en perfecto estado de aseo, que están destinadas á los enfermos en observación.

Al término del salón en que nos encontrábamos, y separado por una puerta interior, hay un cuartito que sirve para el enfermero, ó para alojar allí, separado de los hombres, á alguna mujer que se encuentre en observación.

En esa pieza fué donde el enfermero quiso que durmiera Tallarico la noche de su entrada en la casa.

Cruzando el corredor, se pasa á los cuartos forrados, de que antes nos había hablado el alcalde.

Vimos el ocupado por Tallarico, y podemos decir que, dada su construcción, no puede haberse producido aquél, ni aun cuando hubiera estado excitado, ningún daño que le causara la muerte.

El cuarto tiene un muro revestido de arpillera y relleno con estopa y lana en tal cantidad que su espesor es de más de diez centímetros.

Después de examinada detenidamente la prisión ó celda donde Tallarico había pernoctado el 29 y el 30 (pues se nos olvidaba decir que éste siguió con su manía; la segunda noche, de no dormir en la sala), nos dirijimos al alcalde y le preguntamos:

R.—¿Qué limitaciones y franquicias tienen los recluídos?

A.—Desde que en esta casa se estableció la sala de observación, en Marzo de 1901, y por orden del médico Dr. Veyga, que fué su fundador, se suprimieron los chalecos de fuerza que se utilizaban desde tiempo inmemorial, y que servían para impedir que un supuesto demente ó excitado se diera golpes ó agrediera á los guardianes, sólo se usa el calabozo cerrado y acolchado que usted ha visto, donde se encierra al enfurecido, el cual no puede sino dar puntapiés en la [illegible]

LOS BONOS POSTALES — SU PRÓXIMA CIRCULACIÓN

El 15 del corriente lunes serán puestos en circulación los bonos postales, destinados á facilitar las remesas de dinero en cartas.

Los bonos, que son del formato de los cheques de Banco, están impresos en varios colores, según su valor. Ostentan á la derecha el emblema de la libertad, al centro el valor del bono y á la izquierda la copia de una estampilla y las firmas del director de correos y secretario general del ramo.

La serie comprende siete valores, de 0.50 centavos, 1, 2, 3, 4, 5 y 10 pesos.

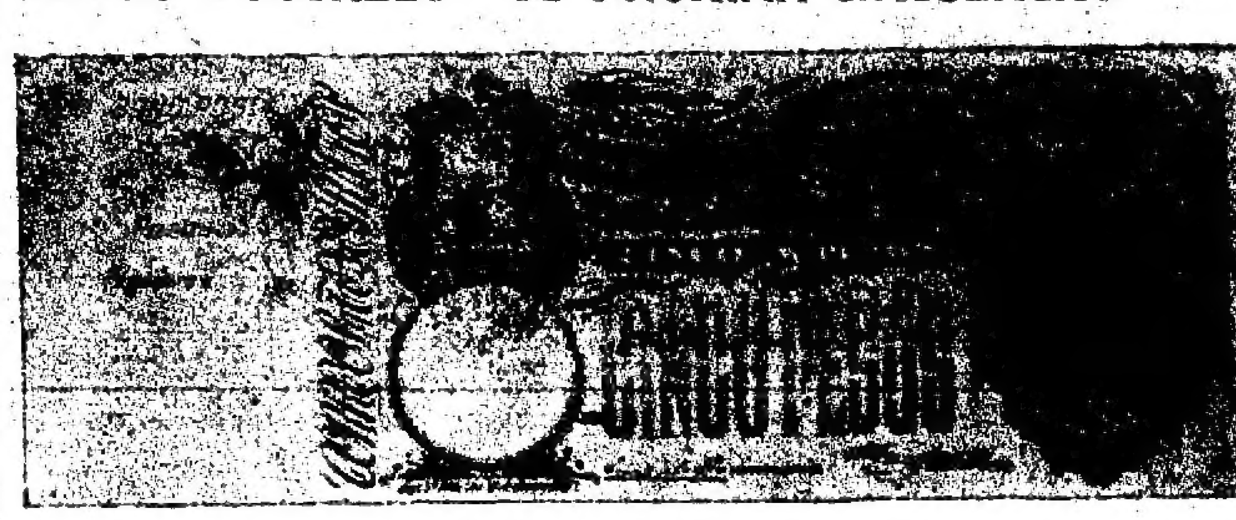

ADUANAS É IMPUESTOS NACIONALES

ALCOHOL VÍNICO—Con motivo de un proyecto presentado al Ministerio de Hacienda por el administrador de alcoholes, sobre el alcohol vínico, el P. E. ha resuelto lo siguiente:

«Todo alcohol vínico que se manipule en las licorerías deberá llevar en los recipientes que lo contengan una boleta de control que diga: *Alcohol vínico trabajado.*

El alcohol vínico que se traspase en recipientes de menor capacidad deberá llevar en los envases la cédula de fraccionamiento establecida para los alcoholes de grano ó melaza.

En las boletas de control de alcohol vínico trabajado ó de fraccionamiento, irán consignados los siguientes enunciados: fecha en que se llenó el recipiente; cantidad y graduación del alcohol trabajado que contiene el recipiente; serie y numeración del envase originario; firmas del licorista y del empleado que intervino.

Todo el que fraccione ó trabaje alcohol vínico dará cuenta en el parte semanal que pase á la administración de las cantidades que trabaje ó fraccione en la semana, con la expresión de la serie, numeraciones y cantidad de alcohol de las cédulas originarias.

Las boletas fijadas en los recipientes que se desocupen serán inutilizadas, pues de lo contrario el licorista se hará acreedor á una multa de 25 á 200 pesos moneda nacional.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

Cosederos de calzados—Centro Socialista Femenino—Obreros del puerto—Asambleas y reuniones—Fiesta—Conferencia feminista—Ateneo obrero—Mas conferencias públicas—Centro Socialista Norte: la fiesta de anoche—Hojalateros y gasistas—Fundidores, mosaistas, alpargateros, telefonistas, sombrereros—Federación de ferrocarrileros—Conferencia—Varios.

El gremio de cosederos de calzados se reunirá hoy, á las 2 de la tarde, en el local del comité de propaganda gremial, México 2070, para tratar varios asuntos relacionados con la organización de la sociedad gremial que acaban de constituir.

—El Centro Socialista Femenino celebrará una velada y baile el 23 del corriente, en el salón del Centro Socialista Obrero, México 2070.

—La sociedad Obreros del Puerto de la Capital se reunirá hoy á la tarde en asamblea general, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; llegar á un acuerdo para la unión de todos los trabajadores del puerto, ó sea del puente de Barracas á los diques; modificación del artículo 20 del reglamento para los enfermos y los que tienen necesidad de ausentarse del país; disposiciones generales.

La asamblea se verificará en el teatro Iris (Boca del Riachuelo).

—El Centro Socialista Femenino ha invitado á las mujeres en general á la conferencia que dará el Sr. Víctor Mercanti, hoy á las 2 de la tarde, en el salón de la Unione e Benevolenza. Disertará sobre el tema: «Educación femenina, acción y propósitos de la enseñanza religiosa y laica».

—En la asamblea preliminar de adherentes, se ha resuelto crear una institución que responda á la enseñanza científica de las religiones; aquélla se denominará Ateneo Obrero.

El martes, á las 8 p. m., tendrá lugar una reunión de adherentes, en la calle Iriarte 523, para nombrar la comisión que ha de proseguir los trabajos.

—El profesor Gino A. Cariel disertará esta noche á las 8, en el centro socialista..., sobre el tema: «Socialismo y cooperación».

—En el salón teatro de la sociedad Lago di Como se verificó anoche la velada literario musical y baile organizada por el Centro Socialista Norte, á beneficio de su biblioteca.

Después de la apertura de la fiesta, por un miembro de la comisión administrativa del Centro, usó de la palabra el doctor Enrique Del Valle Ibarlucea, quien hizo resaltar los progresos que va obteniendo el socialismo.

Todos los demás números del programa, así literarios como musicales, fueron desempeñados correctamente.

La concurrencia, que era numerosísima, aplaudió á todos los que tomaron parte en la fiesta. Esta terminó con un baile.

—La sociedad Obreros Hojalateros y Gasistas se reunirá hoy, á las 2.30 p. m., en asamblea, en el local de la Federación Obrera, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, correspondencia, informe de la comisión, uniones y cooperativa de trabajo, asuntos varios.

—Hoy celebrarán asambleas y reuniones, en sus locales respectivos, las siguientes sociedades gremiales: fundidores, mosaistas y colocadores, alpargateros, telefonistas, colocadores de hilos, sombrereros en fieltro, sección de oficios varios.

—El día 9 se reunirán los carboneros, el 11 los repartidores de pan y el 13 los obreros en instrumentos de cuerda.

—Hoy, á la 1 de la tarde, celebrará asamblea la Federación de Ferrocarrileros, en el local de la calle Suarez 468, para admitir ó no como federados á todos los empleados subalternos pertenecientes al tráfico.

—La sociedad de Obreros herradores se reunirá hoy por la tarde, en el local México 2070, á fin de discutir asuntos de interés para el gremio.

—En el Círculo internacional de estudios sociales, La Madrid 553 (Boca del Riachuelo) tendrá lugar una conferencia pública esta tarde á las 2.

—Muy concurrida estuvo anoche la conferencia realizada en el centro de estudios sociales El Sol, Paseo Colón 1195.

Hablaron los ciudadanos Spartaco, Zee y Juan Llorca.

CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL

EN EL PRINCE GEORGE'S HALL

Numerosas son las familias que han inscripto á sus hijos para el concurso de belleza infantil que se efectuará en la tarde de mañana en el Prince George's Hall, bajo el patrocinio de una comisión de damas y de la comisión directiva de la sociedad italiana Pietro Toselli.

El jefe del gabinete militar prometió mandar una banda de música y el director de paseos municipales ha tomado á su cargo el adorno con plantas y follajes de la sala.

Mientras el jurado formula su fallo, para adjudicar los premios establecidos á la belleza, habrá un variado concierto por los profesores Vitullo, Pisapia, Paolantonio y varias de sus discípulas; además, la niña Brambilla y el cómico Sr. Bariani representarán la comedia «Silvio y Silvina».

CONMEMORACIÓN DEL 20 DE SETIEMBRE

EN EL INTERIOR

En Córdoba, Nogoyá, Mendoza, San Juan, Tucumán, Rosario y Santa Fe se han constituido comités formados por los presidentes de las asociaciones italianas y vicecónsules acreditados en esos puntos, que discuten la forma más adecuada de asociarse á los festejos del próximo 20 de Setiembre.

En los pueblos de la provincia de Buenos Aires es, donde se nota mayor actividad en las comisiones que patrocinarán las fiestas.

En Bahía Blanca, Azul, Pigüé, Ensenada, San Pedro, San Nicolás, Mercedes, Chivilcoy, Chacabuco, Maipú, Coronel Suarez, Trenque Lauquén, Dolores y cien poblaciones más, ya se ha establecido que se formarán columnas populares, que irán á saludar á las autoridades locales, después de celebrar fiestas populares, concursos de tiro al blanco, grandes iluminaciones, juegos de artificio en las noches del 20 y 21, etc.

En la colonia Arias, además de los festejos generales ya mencionados, habrá un concurso de juego de bochas y una marcha con antorchas.

EN LA PLATA

Ha quedado formado por los miembros del comité popular el programa de los festejos que, con motivo del aniversario del 20 de Setiembre, celebrarán los italianos residentes en La Plata.

Entre los festejos del día 20 se cuenta la inauguración del hospital italiano, habilitándose al efecto una sala para el servicio público.

Por la mañana pasarán los miembros del comité y asociaciones, en corporación, á saludar al cónsul Sr. Notari.

En la tarde de ese mismo día se celebrarán fiestas populares en el local del hospital. El producto será á beneficio de las sociedades que tomen parte en el torneo.

El día 21, en la plaza Italia, se organizará una procesión cívica, que pasará á saludar á las autoridades locales.

A la noche tendrá lugar en el teatro Argentino un gran concierto con el concurso del conservatorio provincial Santa Cecilia.

En la noche del 20 se celebrará un baile de gala en los salones de la Unione e Fratellanza.

LOTERÍA NACIONAL

ROTURA DE UN GLOBO

LA EXTRACCIÓN DE AYER

Durante la extracción que se hacía ayer de la lotería nacional, ocurrió un accidente que dificultó la operación por más de media hora. A la 1.30 de la tarde, cuando sólo se habían extraído del globo grande unos 600 números, éste, que es de vidrio, se quebró. Como se insistiera en continuar la extracción, á pesar del mal estado del globo, resultó lo que era de esperarse, es decir, que se rompió el recipiente, de tal manera que la operación tuvo que ser interrumpida hasta que el hueco que se había abierto en el globo fuera cubierto con un parche de tela.

Por tal causa, la extracción demoró hasta las 4.20, cuando debía terminar á las 3.20.

Muchos de los pedazos de vidrio cayeron dentro del globo, y esto dió lugar á que los asistentes en la extracción no ocultaran su disgusto, por cuanto la presencia de cuerpos extraños, donde giraban las bolillas podía dar lugar á cambios en los números destinados á ser premiados.

Cuando ocurrió el accidente ya había salido la bolilla con la grande.

EL FERROCARRIL ARGENTINO-BOLIVIANO

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE PANDO

En oportunidad nos trasmitió por telégrafo, nuestro corresponsal en La Paz, los párrafos principales del mensaje con que el presidente Pando hizo la apertura del período de sesiones del Congreso de Bolivia.

Como una ampliación de esos informes, trascribimos lo que dice aquel documento, que ayer recibimos por correo, respecto de la construcción del ferrocarril argentino-boliviano.

Se expresa así el presidente Pando:

«Se hallan terminados los estudios y el trazo definitivo entre La Quiaca y Tupiza. El Gobierno argentino tiene resuelta la construcción de este ferrocarril, y en Octubre del corriente año se decidirá cuál propuesta de las que deben presentar las compañías constructoras será la aceptada. Se calcula en dos años el tiempo en que el ferrocarril de Jujuy llegará á La Quiaca. Ligados á la Argentina por vínculos de carácter permanente, vemos con el mayor interés la continuación de esta importante obra. Ha de venir á favorecer nuestro intercambio comercial, y más directamente, los intereses de los departamentos del Sur de Bolivia.

Para la prosecución de los trabajos en territorio boliviano, hemos autorizado al Ministro de Bolivia en la Argentina á celebrar acuerdos con el empresario que obtenga la concesión de la obra hasta La Quiaca, á fin de que ella quede bajo una dirección única.

También se practicarán estudios al Norte de Tupiza, al efecto de reconocer la vía más ventajosa, bajo el punto de vista de las dificultades que se haya de superar y del costo de las prolongaciones al interior.»

TRIBUNALES

INTERPRETACIÓN DE LA LEY DE FERROCARRILES

DEMANDA CONTRA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

IMPORTANTE SENTENCIA

Ha sido fallado por la Suprema Corte Nacional el juicio seguido por el Sr. Faustino Miñones Serna contra el gobierno de la provincia de Buenos Aires, sobre devolución de un depósito en títulos del empréstito popular del año 1892, que aquél había hecho en el Banco de la misma.

Manifestaba el actor que ese depósito lo efectuó para que sirviera de garantía á los efectos de la ley provincial de ferrocarriles, con motivo de la concesión para la construcción de una línea férrea entre la estación Sucre, del ferrocarril del Pacífico, y el pueblo de Luján,—concesión á que renunció la sociedad que la pidió, después de haberle sido acordada; renuncia en que fundaba su derecho á la devolución de los títulos que el gobierno le había negado por una resolución administrativa.

La provincia demandada opuso la excepción de incompetencia de la Corte, por falta de jurisdicción, para conocer en la cuestión.

Resolviendo este incidente, el tribunal declara que se trata de una acción civil, como se califica en la ciencia jurídica la que corresponde á uno para reclamar sus cosas ó intereses pecuniarios; acción que en el caso está regida por razón de la distinta vecindad de las partes, y á los efectos del fuero, por la disposición de los artículos 101 de la Constitución y 1º de la ley de 14 de Setiembre del año 1863, sobre jurisdicción de los tribunales federales.

Que no puede oponerse á la verdad de esta conclusión la circunstancia de que, por la demanda, se pone en cuestión y se pide la revocación de un acto ó resolución de carácter administrativo y sobre materia del régimen puramente provincial, como son la resolución de que se trata y la ley de ferrocarriles de la provincia; porque al hacer la Constitución justiciables á las provincias por demandas de vecinos ó de ciudadanos extranjeros, ha sido precisamente por sus actos de gobierno ó de administración, en violación de derechos particulares.

Que siendo el objeto de la jurisdicción nacional, en todos aquellos casos en que tiene lugar por razón de las personas, asegurar á los que se hallan en el caso de pedirle una justicia libre de toda sospecha de parcialidad, y evitar complicaciones con Estados extranjeros y querellas entre provincias, que pondrían en peligro la paz y el orden público, no hay razón que justifique la exclusión de la justicia federal y, en su caso, la de la Corte, en aquellas causas en que se reclama la reparación de un derecho ó interés civil, vulnerado por actos de administración ó de gobierno de autoridades provinciales.

Después de otras consideraciones, declara la Corte que le corresponde juzgar de la demanda. Entrando al fondo de la cuestión manifiesta que toda ella consiste en averiguar si por la ley de ferrocarriles pierde ó no el solicitante de una concesión el depósito, cuando acordada aquélla por decreto gubernativo, el concesionario se niega á aceptarla.

Dice que al negarse el interesado, después de dictado el decreto, á aceptar y escriturar la concesión de que se trata, claro es que en virtud de tal hecho no está obligado á construir la línea, ni á perder el depósito que hiciera, por cuanto no se ha cumplido la condición á que la ley ha subordinado la imposición de esta pena, á saber: la aceptación de las condiciones del decreto; aceptación que, debiendo constar en escritura pública, debe ser expresa, y no tácita, como lo pretende la provincia demandada.

Finalmente, manifiesta la Suprema Corte que, no pudiendo imponerse pena que la ley expresamente no establece, y no existiendo en la de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires artículo alguno por el cual el concesionario de una línea pierda el depósito de garantía que haya hecho cuando no acepte la concesión que se le acuerda, bajo las condiciones en que se le propone construir aquélla, es evidente que el gobierno no puede negarse á devolver el depósito que se le reclama; razones por las cuales la Suprema Corte Nacional resuelve que la provincia demandada está obligada á entregar los títulos que se le reclaman, dentro del término de diez días.

CÁMARA EN LO CIVIL

Durante la semana que termina, la Cámara de lo civil ha dictado sentencia definitiva en los siguientes expedientes:

Guillermo White, su testamentaría, se confirma.

Emilio Schiffner contra José Jauregui, cobro de pesos; se confirma.

José V. Victorica contra Luis R. Schreiner, simulación de escritura; se confirma en lo principal y se revoca en cuanto á las costas, las que se abonarán en el orden causado.

Gino de Fernandez contra ídem, divorcio; se condena con costas.

Manuel Noseira contra Manuel Neira, cobro de alquileres; se confirma con costas.

El Dr. Juan Felipe Aranguren contra Máximo Sverí, cobro de honorarios médicos; se confirma con costas.

Sebastián Gaigu contra M. Z. Sanchez, cobro de pesos; se confirma con costas.

Consejo Nacional de Educación contra Angel R. Langone, reivindicación; se revoca la sentencia apelada, condenándose en consecuencia á Langone á restituir al actor, en el término de diez días, el inmueble á que se refiere la demanda, con más los frutos percibidos desde el día del despojo, y se ordena se remitan los autos al juez de instrucción que corresponda á los efectos del art. 164 del código de procedimientos en lo criminal.

Vicente Ferrando contra Margarita Vaccaro de Carrera y otros, por cobro de alquileres; se revoca la sentencia apelada, debiendo el inferior pronunciarse sobre las excepciones opuestas.

Francisco García contra José Lafaise (su sucesión), cobro de honorarios médicos; se revoca en cuanto no impone las costas á la parte demandada.

Marcelina Manzanares de Boccelli contra Cruz Avalos (su sucesión), filiación natural; se confirma con costas.

Alberto Medina contra Miguel Lanus, cumplimiento de contrato, se confirma con costas.

Lambert, Levy y Cª contra Trinidad Finero de Ercilano, cobro de pesos; se confirma con costas.

Juan Vidal Roca (incidente de su testamentaría promovido por Heras y Cª), cobro de pesos; se confirma con costas.

Juan Waldorff y Cª contra la comisión de las Obras de Salubridad, sobre devolución de un depósito; se confirma con costas.

Carlos Varangot contra Pablo C. Massini, sobre reducción á escritura pública de un boleto; se condena con costas.

Pascual Donato contra la compañía del tranvía La Capital, daños y perjuicios; se confirma con costas.

Juan Pozzo contra Luisa Malarino, cobro ejecutivo de pesos; se confirma con costas.

José M. Lopez y Carmona y otros contra Domingo Iparraguirre, cobro de pesos; se confirma con costas.

Domingo V. Schow contra Elelvina Blaus de Furst, cobro de pesos; se confirma con costas.

Causas criminales—El juez Dr. Madero ha fallado el proceso seguido á José Lorenzo, por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de José Chevasco. Se le condena á sufrir la pena de tres años de presidio.

El mismo juez ha condenado á Ramón Moran, por el delito de violación de domicilio, á dos años de prisión y multa de 500 pesos.

—El agente fiscal, Dr. Reyna, solicita la pena de tres años de prisión para José Vieli, por el delito de hurto.

—El fiscal Dr. Mitre pide la pena de diez meses de arresto para Carlos Coppo; un año de prisión para N. Sorrani, y cuatro meses de arresto para José Quinteros, todos procesados por el delito de robo.

PERIODISMO

«El Heraldo»—Ha cumplido un año de vida el colega *El Heraldo*, de Barracas al Norte. Con tal motivo, ha editado un número especial y anuncia importantes reformas en sus servicios informativos. Retribuimos gustosos el saludo que dirige á la prensa y le deseamos larga y próspera vida.

NOTICIAS MUNICIPALES

LOS COCHES DE TRANVÍA EN CONVOY

La Intendencia Municipal ha ordenado á la inspección de tranvías que informe en virtud de qué autorización y por qué causa la empresa del tranvía Anglo-Argentino emplea los coches acoplados en convoy.

Aunque tarde, parece que la Intendencia se ha dado cuenta del abuso de esa empresa y de los inconvenientes que el hecho presenta para el tráfico.

Construcción de mercados—Los señores Moliné Hnos. se han presentado en apelación ante la comisión municipal, contra la resolución de la Intendencia, recaída en su propuesta para la construcción de 22 mercados de abasto en el municipio de la capital.

Manifiestan que, preocupada la Intendencia con su proyecto sobre expropiación de los mercados particulares, entendió que había antagonismo con la propuesta que presentaban.

Los señores Moliné Hnos. proponen construir esos 22 mercados en los puntos más convenientes para los proponentes y teniendo en cuenta las necesidades de cada barrio.

Se comprometen á construir y entregar al servicio público cuatro mercados por año, y á medida que éstos sean abiertos deberán cerrarse los puestos de abasto y cesar el comercio ambulante de artículos en un radio de cinco cuadras á todo viento.

Como se ve, en este proyecto también se trata de restablecer el antiguo y odioso privilegio del radio.

Los carros de reparto y el impuesto á los letreros—La ordenanza de 18 de Abril de 1901, sobre fábricas de hielo, aguas gaseosas y minerales artificiales, establece en su art. 11 el rotulado obligatorio de los carros de reparto con el nombre de la fábrica; pero al prescribirse esto, por razones de utilidad para la administración, no parece haberse tenido en cuenta los impuestos que gravan los avisos en esa forma.

De ahí que, obligados los fabricantes á rotular sus carros, se les exigía el pago por esos letreros, lo que dió motivo á una reclamación general de todos los fabricantes comprendidos en esa disposición.

En vista de esto, la Intendencia proyectó la reforma de la citada ordenanza y la comisión de interpretación de la comisión municipal, á cuyo estudio pasó este asunto, ha aconsejado que se modifique el artículo respectivo en la siguiente forma:

«El rotulado de los carros repartidores será obligatorio y aquéllos llevarán el nombre de la fábrica y la calle y número donde esté ubicada, con la sola especificación de la clase y calidad de los artículos que tiene en vista la ordenanza; no siendo aplicable á esos rótulos el impuesto que grava los avisos en la vía pública, mientras no contengan otros enunciados.»

Demolición—Por ofrecer peligro de derrumbe, se ha mandado demoler las construcciones de la calle Salguero 672 y 676.

Pago de haberes—Permanece aún sin pagar el personal de la administración municipal; se atribuye esta demora al envío de 20.000 libras á Londres, para el servicio del empréstito á oro de 1888, para lo cual la Intendencia tuvo que recurrir á los fondos destinados á los haberes del mes de Agosto.

El hecho caracteriza perfectamente la situación del erario comunal.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DESDE LA PLATA

La justicia del Sur

El informe que ha elevado á la Corte el secretario de este tribunal Dr. H. Pedriel con el resultado de la investigación practicada en las distintas ramas de la justicia de Dolores, ha sido pasado ayer en vista al procurador general Dr. Gómez.

El procurador indicará las medidas conducentes al saneamiento de los tribunales de aquel departamento.

Islas del Paraná

Con motivo del decreto del P. E. que niega á los propietarios de terrenos de islas en el Delta del Paraná, el restablecimiento de un camino que pasa por campos fiscales, entre los puntos conocidos por el Remansito, en el río Carabelas y La canoa de fierro, en el río Pay Carabí, se presentarán en estos días al Ministerio de Obras Públicas, para hacer presente que si no se reserva ahora, la extensión necesaria para el camino, se verá el fisco más tarde, en la necesidad de expropiarla, toda vez, que esos terrenos se están dividiendo en lotes para ser vendidos á particulares.

Municipalidad de Balcarce

La Suprema Corte de Justicia ha dado vista al procurador general del conflicto interno que se ha suscitado en la municipalidad de Balcarce, con motivo de haberse presentado á tomar parte en las deliberaciones del concejo el ex municipal Sr. Manuel B. Arzac.

El Sr. Arzac sostiene haber renunciado el cargo de intendente, pero no el de municipal.

El mismo tribunal ha solicitado de la municipalidad de ese pueblo el envío del libro de actas.

Embargo de muebles

Con motivo del embargo de muebles de las reparticiones del consejo general de educación, en el juicio que le sigue por cobro de honorarios el Dr. Joaquín Castellanos, el director general de aquella repartición, Dr. Bahía, se ha dirigido á la Suprema Corte en solicitud de que sea ella quien regule los honorarios que han de abonarse al ejecutante en razón de haber sido dicho tribunal quien ha entendido en el asunto que ha dado origen al embargo.

Justicia de paz

Han sido nombrados por la Corte, alguaciles de los juzgados de paz de San Vicente, General Sarmiento y sección 1ª de La Plata, los Sres. Gaulio C. Pereyra, Carlos R. de Elía y Alberto I. Arzac, respectivamente.

—Se ha nombrado secretario del juzgado de paz de Las Flores á D. Arturo Almada.

Inaplicabilidad de ley

En la causa que por homicidio se seguía á Octaviano Zapata, quien fué condenado por el juez del crimen del departamento del Norte á 8 años de presidio, ha sido recurrida esa sentencia ante la Corte por inaplicabilidad de ley.

Estudiado el asunto por este tribunal, ha declarado que no existe en la sentencia recurrida, la inaplicabilidad de la ley alegada.

En la de Daniel Ibarra por homicidio, que fué absuelto de culpa y cargo por uno de los jueces del crimen del departamento de la capital y revocada la sentencia por la Cámara 3ª, imponiéndosele al reo la pena de tres años de presidio, la Suprema Corte, en el recurso deducido por el defensor del procesado sobre inaplicabilidad de ley, ha resuelto que no existe en la sentencia el motivo para el recurso que se ha interpuesto.

El gobernador

Por el tren de las 3, partió ayer á la Capital Federal el gobernador doctor Ugarte.

Regresará á La Plata el martes próximo.

Los jubilados del montepío civil

El proyecto ministerial, consistente en saldar la deuda atrasada del montepío civil con títulos del 6 % de interés, ha alarmado, y con razón, á los jubilados, quienes han celebrado algunas reuniones, con objeto de resolver la actitud que asumirán en la discusión del proyecto.

Algunos interesados se nos han acercado para manifestarnos que no tendrían nada que observar al proyecto en cuestión si el pago con títulos se hiciera en las condiciones siguientes:

1º Que el aforo de los citados títulos no excediese del 60 % de su valor nominal.

2º Que en la misma ley en que tal pago se autorizase se les diese á esos títulos fuerza cancelatoria de impuestos fiscales en la proporción del 50 % de los pagos á efectuarse.

En estas condiciones, afirman que esos títulos, que hoy no tienen valor alguno, serían apreciados y su tipo no bajaría del 60 %; de otra manera, el perjuicio para los jubilados sería tan notable, que verían forzados á rechazar el pago y á entablar demanda contra la provincia para obligarla á cumplir la ley vigente y á la devolución de las sumas que el gobierno debe al fondo del montepío civil.

Respecto del descuento en las jubilaciones, los jubilados no hacen mayores observaciones, con tal que ese sacrificio regularice los pagos en adelante.

Otros jubilados nos manifiestan que si el aforo de los títulos fuera el 80 %, como se ha proyectado, entonces lo justo sería que sólo se entregara á los jubilados en pago el 50 % de la deuda atrasada, y en efectivo el otro 50 %, en cuya forma también sería aceptable la medida.

La Legislatura y el P. E. deberían tener en cuenta estas observaciones, cuando se discuta el asunto.

CENTROS SOCIALES

BAILES Y REPRESENTACIONES

PROGRAMA GENERAL DE LOS FESTEJOS

Muy extenso y variado es el programa de las fiestas que han organizado para hoy las siguientes sociedades:

Concurso de tiro al blanco con armas de precisión, por las sociedades Fratellanza Militare, Cangallo 2310; Unión Pelotaris, Corrientes 3459; Lago Maggiore, Lavalle 1932; Nuova XX Settembre, Bustamante 563; Democrática de Belgrano, Cabildo 2356. Los premios son numerosos y de importancia.

—Darán fiestas campestres: en Monte Castro, el Círculo Rezagos de la Pampa; en el bosque de Palermo, el Orfeón Lira Argentina y Rezagos del Desierto; en Banfield, el centro Los Divertidos.

—De tarde se realizarán las siguientes tertulias:

Centro recreativo, San Juan 782; Los Alegres, en la Ligure; Minerve, en Les Enfants de Béranger; Social Club Porteño, en la Casa Suiza; Círculo Luis XV, en el Orfeón Argentino; Unión Hispano-Argentina, en la Operai Italiani; ¡Viva España!, en el Orfeón Gallego; La Victoria, en la Eppur si muove; Marina Nacional Primitiva, Universidad 1239; Fratellanza Artigiana, Ruy Diaz 375; Sol de Mayo, en los Bomberos Voluntarios.

De noche, á las 8.30: Centro 9 de Julio, representación de dos comedias, concierto y baile, en la Cavour; Edmundo De Amicis, representación de un drama y una comedia, Venezuela 3389; Centre Català, representación del drama «El gran galeoto», en catalán, y baile, en su local; Orfeón Liberal, función dramática, en la Stella d'Italia; Círculo Valenciano, concierto y baile, Belgrano 1279; Estudiantina Nacional, concierto dirigido por el profesor Rivaro, Chacabuco 149.

Darán bailes, que comenzarán á las 10, Lago di Como, en su local; Centro Guttemberg, en la Unione e Benevolenza; Unión Marina Primitiva, Universidad 1239; En las márgenes del Plata, en la Colonia Italiana; Delicias Uruguayas, en la Operai Italiani; Juventud Española, en Les Enfants de Béranger; Lirio Argentino, San Juan 782.

Ars et Labor—Un grupo de damas, señoritas y caballeros de la colectividad italiana, se reunirá esta tarde á las 2, en el local de la Unione Meridionale, en la calle Lorea, para discutir las bases de la creación de una sociedad que se dedicará al sostén de una escuela profesional femenil.

Orfeón Unión Buenos Aires—Con motivo de haber resuelto salir en corporación con su banda de música y estandarte en el día de hoy, han sido citados los socios á concurrir á la 1.30 p. m., en el local social.

Estrella Argentina—Se reunirá en asamblea el 10 del corriente, para discutir los nuevos estatutos y tomar en consideración los trabajos que ha iniciado una comisión de presidentes de centros recreativos, tendientes á reglamentar los bailes.

Centro artístico—Patrocinará un concierto y baile de gala el 14 del corriente, á las 2 de la tarde, en el salón de Les Enfants de Béranger.

Victoriosos del Plata—En la tarde del lunes dará una tertulia en el salón de la Operai Italiani.

Centros criollos—El payador Almintano ha sido nombrado presidente del centro La Guardia.

—La nueva comisión del centro Hermanos Calandria está presidida por el joven A. Peirano.

El Porvenir—Anuncia una representación del drama de Dicenta «Juan José» y un juguete cómico, seguido de baile, para el 13 del corriente, á las 8 p. m., en el salón de la Lago di Como.

Centro España—La función y baile que dará el 13 del corriente en el salón del Orfeón Español es á beneficio de la Unión Protectora de emigrados españoles. Prestarán su concurso un grupo de artistas y los concertistas De Meis y la pianista Spicucci.

Se pondrán en escena las zarzuelas «La alegría de la huerta», «El tambor de granaderos» y la comedia «Las amapolas».

Unión Hispano-Argentina—Con asistencia de un crecido número de familias, se verificó anoche en el salón de la Asociación Española de Socorros Mutuos, Universidad 1239, la gran tertulia organizada por la Unión Hispano-Argentina, en conmemoración de su 6º aniversario y en honor de los miembros de la comisión honoraria de la misma.

Orfeón Porteño—Patrocinará una velada danzante el 14 del corriente, en los salones de la Colonia Italiana.

Los socios podrán retirar las invitaciones de la secretaría, Córdoba 1687.

Centro Universal—Para la tertulia familiar que dará la noche del 18 del corriente ha sido contratada una orquesta de diez profesores, bajo la dirección del profesor Devigiani. La fiesta tendrá lugar en la Operai Italiani.

Artesanos del Plata—Dará una tertulia en la tarde del 14 del corriente, en el salón de la Colonia Italiana.

Desde el jueves quedará abierta la biblioteca social, en la calle Córdoba 1008; aquélla cuenta con 160 volúmenes.

La Rusticana—El 13 del corriente dará un baile en honor de los socios fundadores. Se sortearán dos rifas, una gratis para las señoritas y otra á beneficio de la sociedad.

Porvenir del Plata—Celebrará asamblea el 10 del corriente, en su local de la calle Charcas 963, á las 8 p. m.

Centro Aragonés—Ha resuelto inaugurar su reorganización con una gran fiesta, uniéndola á las de la Virgen del Pilar y al aniversario del descubrimiento de América. Se pondrá al efecto en escena, en el salón del Orfeón Español, la noche del 11 de Octubre, el drama «La Dolores», amenizado por la rondalla que dirige el Sr. Vázquez.

Nuevos directorios—Han sido modificados los directorios siguientes:

En las Márgenes del Plata—Presidente, Esteban Francia; vice, L. S. Mazio; secretario, T. B. Pirovano; pro, L. A. Gandolfo; tesorero, F. P. Bordigoni; pro, A. Porro; ocho vocales, cuatro suplentes y dos revisadores de cuentas.

Asociación Española de Lobanteyes—Presidente, Francisco A. Moreira; vice, J. de Teleo Royo; tesorero, F. Amenabar; secretario, P. Mariño; cuatro vocales.

La comisión de las romerías á realizarse en breve la preside D. Francisco A. Moreira.

Delicias argentinas—Presidente M. A. Galli; vice, R. Galli; secretario, A. Ford; pro, A. Galli; tesorero, R. Irrazábal; pro, A. Galli; seis vocales.

Defensores de San Martín—Presidente, C. M. Labat; vice, N. de Tommasi; secretario, C. B. Lamanna; pro, F. P. Labat; tesorero, E. Passini; pro, F. Danodio; seis vocales.

Jóvenes unidos—Comisión auxiliar de señoritas: presidenta, Juana Castro; vices, P. Frogerio, A. Bertolassini; secretaria general, R. Fernández; tesorera A. Caparro y veinte vocales.

9 de Julio—Presidente, Jacinto Vándiol; vice, E. Estola; secretario, J. M. Pastorini; pro, R. Cabor; tesorero, G. Rolandelli; pro, A. Rolleri; seis vocales y dos revisadores de cuentas.

Según balance, la sociedad cuenta con 280 socios y un capital de 2.310 pesos.

Marinos leales—Presidente, Pablo Pirón; vice, L. Másparo; secretario, R. Italia; pro, J. Roido; tesorero, F. Toracca; pro, E. Nani; ocho vocales y varios revisadores de cuentas y comisarios.

Centro 3 de Febrero (femenil)—Presidenta, Carlota Gaumas; vices, Z. Laufranco, M. Andni; secretarias, M. Aragone, J. Nodal; tesorera, S. Aragone; pro, R. Gerosito; veinte vocales y cuatro inspectoras.

Club 25 de Mayo—Presidente, L. T. Modernel; vice B. Gil; secretario, G. Chiappori; pro, F. Espósito; tesorero, J. R. Fresco; pro, A. Liniero; cuatro vocales y dos revisadores de cuentas.

Orfeón Argentinos Unidos—Comisión auxiliar de señoritas: presidenta, Juana Berretta; vice, E. Mastracchi y L. Moretti; secretaria, I. Fernandez; pro, R. Bertani; tesorera, C. Longoni; pro, F. Merdini y doce vocales.

CULTO CATÓLICO

Homenaje á León XIII—En el Pilar—En el colegio de Santa Filomena—Ordenes en la Metropolitana—Reunión—Monseñor Lugones—Bodas de oro de la Sociedad de Beneficencia—Primera comunión en el colegio Lacordaire—Cultos para hoy.

Se efectuará hoy en el templo de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta), una función en homenaje al jubileo del Papa León XIII.

A las 9.30 de la mañana se oficiará una misa solemne, que será acompañada por un coro de señoritas Hijas de María y una numerosa orquesta. Después del Evangelio ocupará la cátedra sagrada el presbítero José Ignacio Yani, quien hablará sobre las glorias del pontificado de León XIII.

En representación del Pontífice asistirá á esta ceremonia el internuncio apostólico, monseñor Antonio Sabatucci, á quien acompañarán los miembros de la comisión central del jubileo pontificio.

—En el colegio taller que la congregación de Santa Filomena sostiene en Palermo, se efectuará hoy una interesante ceremonia, con motivo de la bendición de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

El acto estará á cargo del presbítero Escalera y serán padrinos de él la Srta. Emilia Apold y el Sr. Eduardo Apold.

Durante la ceremonia un coro de señoritas cantará diversos trozos de música sagrada.

—En el templo metropolitano, el arzobispo conferirá hoy á las 6 de la mañana la orden del subdiaconado al religioso franciscano fray Buenaventura González.

—En uno de los salones del convento de San Francisco se reunirán hoy á las 2.30 de la tarde las señoras que componen la sociedad de la Pía Unión de San Antonio.

La presidenta de la asociación, señora Mercedes Peyrallo de Arana, leerá la memoria anual; después pronunciará un discurso el presbítero José Ignacio Yani.

En seguida, las asociadas pasarán al templo, donde se cantará un solemne Tedéum y se dará á besar la reliquia del Santo.

—Cumple mañana cuarenta años de ordenación sacerdotal el protonotario apostólico monseñor Raynerio Lugones.

—Una ceremonia importante y que congregará numerosas familias de la capital será la que se celebrará el martes próximo en la Metropolitana, organizada por la sociedad de Beneficencia, en conmemoración del 50º aniversario de su fundación.

La ceremonia en acción de gracias estará á cargo del arzobispo y pronunciará un discurso alusivo el obispo Romero.

—Promete revestir mucha solemnidad la función que se celebrará hoy en la capilla del colegio Lacordaire con motivo de la primera comunión de numerosos alumnos del establecimiento.

Terminada la misa, que dará principio á las 9 de la mañana, los niños harán la renovación de las promesas del bautismo y rezarán el acto de consagración á la Santísima Virgen.

—En el templo de Nuestra Señora de la Piedad se efectuará hoy á la 1 de la tarde la función que organiza todos los domingos la comisión de señoras que tiene á su cargo la recolección de limosnas á beneficio de las obras del templo.

Después del Evangelio ocupará la cátedra sagrada el obispo de Jasso, monseñor Romero.

—Las asociadas á la congregación Hijas de María, establecida en el templo de la Concepción, llevarán á cabo el 9 del corriente una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Luján.

Concepción—Hoy, á las 8 de la mañana, habrá misa de comunión general para los socios de la Archicofradía de la Santa Agonía. Predicará el presbítero José Ignacio Yani.

La Merced—Hoy habrá misas desde las 7 de la mañana hasta la 1 de la tarde; á las 10, misa parroquial explicada, para niños y niñas.

A las 8 de la noche, ejercicios dominicales de costumbre y bendición con el Santísimo Sacramento.

San Ignacio—Hoy, á las 7.30 de la noche, continuará rezándose la novena en honor del titular, con exposición, rosario, lectura espiritual, meditación y reserva.

Santo Domingo—Hoy, á las 7 de la noche, salve, letanías cantadas, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de Guadalupe—Hoy, á las 7 de la mañana, habrá misa de comunión reglamentaria para los asociados al Apostolado de la Oración.

Iglesia de Velez Sarsfield—Hoy, á las 8 de la mañana, habrá misa de comunión de regla para el Apostolado de la Oración; á las 10, misa solemne á gran orquesta.

Cuarenta horas—Santa Felicitas.

Apostolado de la Oración—Setiembre 7—Santa Regina, virgen y mártir.

La gratitud—Dar gracias por tantos beneficios.

CULTOS VARIOS

LAS CEREMONIAS DE HOY

MISIONES Y CONFERENCIAS

Iglesia Anglicana—En el templo de la calle 25 de Mayo habrá hoy por la mañana los cultos de costumbre y comunión eucarística; á las 8 p. m., vísperas cantadas y sermón.

—Idénticos cultos se celebrarán á las 11 en los templos de Flores y de Quilmes; á las 4 p. m. en San Martín y á las 8 p. m. en el Instituto Inglés de Barracas.

Iglesia presbiteriana—A las 11 predicará el rev. A. T. Hill y á las 8 p. m. el rev. J. M. Porteous.

El rev. Hill presidirá las ceremonias en Quilmes, á las 3 p. m., y á las 7.30 las del templo de la calle San Antonio.

Iglesia metodista episcopal—El rev. W. P. Mc Laughlin proseguirá la serie de sermones sobre parábolas de Cristo, en las sesiones de las 11 a. m. y 8 p. m.

—En el segundo templo del idioma castellano, Charcas y Junín, habrá de 1.15 á 3 de la tarde plática evangélica, y sermón á las 6 p. m., por el rev. R. Vázquez.

—El rev. Arnejo predicará á las 8 p. m. en el templo de la calle Saavedra.

Culto evangélico—Se efectuarán hoy las siguientes reuniones:

Almirante Brown 1050, escuela á las 9.30 y á las 8 p. m. sermón, por el rev. J. Turner.

General Mitre, á las 3 p. m.

Zárate 361, á las 3 p. m.

Estados Unidos 1273, á las 10 a. m. sermón en francés, y á las 8 p. m. en castellano. Tema: «La conversión de San Pablo».

Avenida Montes de Oca 1036, á las 2 y 8 p. m.

Charcas 4670, á las 4.15 y 7.30 p. m., reverendo G. Morris.

Rivadavia 3230, á las 7.30 a. m., 4.30 y 8 p. m.

Salado 850, á las 7.30 p. m.

Pasco 678, á las 2 y 8 p. m.; miércoles y viernes, en italiano, á las 3 p. m.

Calle Unión (Flores), á las 3 p. m.

Calle Alvarado, á las 4 p. m.

Humberto I 3047, á las 8 p. m.

Villa Urquiza, calle Tres Esquinas 8, á las 2 p. m. escuela y á las 7.30 sermón.

Pavón 2344, á las 2 p. m., doctrina; á las 7.30 de la noche, sermón.

Sailors' Home, Independencia y Espora, á las 3.30 y 7.30 p. m.

Espinosa 180, á las 10 a. m.

Libertad 1680, á las 9 a. m. y 4 p. m.; los martes á las 8 p. m.

Iglesia evangélica alemana—En su templo de la calle Esmeralda, habrá á las 9 a. m. sermón en castellano, por el pastor Bussmann y á las 10, sermón en alemán por el pastor Scheringer.

Diversas noticias—La Asociación de Jóvenes Cristianos concurrirá á la conferencia que dará hoy un pastor, á las 4.30 de la tarde, en el local social de la calle 25 de Mayo.

—Una interesante conferencia dará el martes á las 8 p. m., en el salón de lectura del templo de la calle Corrientes el rev. W. P. Mc Laughlin. Disertará sobre la destrucción de Pompeya, ilustrándola con numerosas vistas de aquellos sitios.

—El rev. C. Morris disertará en castellano la noche del martes, en el templo de la calle 25 de Mayo.

—El rev. J. W. Fleming, que recorre actualmente las provincias del Norte, en misión evangélica y por motivos de salud, regresará á ésta á fines del corriente mes, para proseguir su gira en el Oeste.

—Entre las numerosas fiestas del calendario etiópico, sobresale la que se celebrará el 11 del corriente, dedicada á San Juan; aquel día es, al mismo tiempo, el primero del año de 1895 (1º de Masacarem).

—Evangelio del día: Jesús resucita el hijo de la viuda de Naím (San Lúcas, cap. VII).

INFORMACIONES ÚTILES

En las contestaciones que se consignan en esta sección intervienen, además de los consultorios científicos que tiene habilitados este diario para el servicio gratuito del público, los encargados de las diversas secciones de LA PRENSA, quienes, antes de expedirse en una consulta, verifican cuidadosamente la exactitud de la respuesta.

—A fin de evitar demoras, es conveniente que las personas que soliciten informaciones de las que van en esta sección, dirijan la correspondencia á la Dirección de LA PRENSA, y no á persona determinada ó á los consultorios que este diario sostiene.

MILITARES

La persona que posea carta de ciudadanía está obligada á enrolarse, porque la ley lo considera ciudadano argentino. En cuanto á prestar servicio militar, es facultativo, dentro de los diez primeros años; después de ese término es obligatorio.

—El pedido de un duplicado de una libreta de enrolamiento extraviada, es uno de los casos que no están previstos por la ley. Lo conveniente es solicitarla á la autoridad militar de la región que le corresponda al ciudadano.

—Los ciudadanos que están prestando servicio en la armada nacional, no tienen necesidad de enrolarse.

Una vez licenciados, pueden hacerlo con la cédula de baja que debe entregárseles; este documento justifica la demora en dar cumplimiento á la ley.

—El buque de la armada argentina de mayores dimensiones en longitud, es el crucero «Buenos Aires», construido en los astilleros de Armstrong, en Inglaterra. Tiene 123.10 metros de eslora y desplaza 4.700 toneladas. Su marcha á tiro forzado es de 23 nudos por hora.

El «Buenos Aires» fué construido en 1896 y costó 383.000 £.

JURÍDICAS

El acreedor que no quiere ó no puede demandar personalmente al deudor, puede conferir poder á tercero para que en su nombre ejerza las acciones á que tiene derecho.

—Suceden en los bienes de la esposa fallecida el cónyuge sobreviviente y los hijos. No habiendo hijos ni descendientes que ocupen su lugar por derecho de representación, suceden en concurrencia los ascendientes y el cónyuge supérstite.

—Cuando los cónyuges litigan por la separación de bienes de la sociedad conyugal, y consistan éstos en dinero dado á interés ó sobre hipoteca por el esposo administrador de la sociedad, pueden pedir al juez de la causa el nombramiento de un administrador, si el esposo intenta ocultar los bienes ó venderlos en fraude de su esposa.

—Un juez está autorizado á librar exhorto á otro de distinta jurisdicción, para pedir de la posesión judicial de un campo á un tercero, y esto puede verificarse con el auxilio de la fuerza pública.

—Muerta una persona sin dejar cónyuge, heredan los hijos con exclusión de todo otro pariente.

—La acción del Banco Nacional por el cobro de una letra, que no se ha ejercitado en diez años, está prescrita, sin necesitarse todo el plazo indicado para que se haya operado la prescripción.

—El que ha tomado una casa de inquilinato en locación, con inquilinos y cuyo contrato reza «que deberá entregarse en condiciones de ser habitada», puede entregarla también al vencimiento del mismo con los inquilinos que hubiera, porque la cláusula se refiere al estado material de la casa.

—El propietario que no puede pagar la contribución territorial, puede ser ejecutado y embargársele la propiedad, en la que el fisco se hará pago del importe del impuesto.

—El derecho á cobrar la medianería de un cerco es una acción personal que prescribe á los diez años, como cualquiera otra deuda personal exigible.

—No basta el pago del revoque de una pared medianera para adquirir la medianería del muro.

—Si fallece uno de los esposos y hecha la partición de bienes heredan los hijos y el cónyuge supérstite, quien contrae segundas nupcias aportando como dote la herencia de su marido muerto, y fallece luego dejando por herederos á su segundo esposo y á los hijos de su primer y segundo matrimonio, no heredan los hijos del primer matrimonio el haber dejado por fallecimiento del segundo esposo.

—El avaluador no tiene facultades para demandar el cobro de lo que se adeude por impuestos fiscales. La acción judicial para el cobro de aquéllas corresponde á los cobradores fiscales.

—La carta de ciudadanía obtenida por un extranjero de 18 años es válida.

—Una sucesión concursada, que ha obtenido carta de pago de sus acreedores, no tiene por qué satisfacer las nuevas exigencias de éstos.

—El inquilino que tiene la casa locada por tiempo determinado tiene la obligación de pagar por todo ese tiempo el precio de locación, mientras el locador cumpla las prestaciones á que se obligó por contrato.

GORON-GAUTIER 31

ESPUMA DE PRESIDIO

DESDE CAYENA Á LA PLAZA VENDOME

Saint Magloire acababa de hacer, en efecto, su entrada triunfal.

De todas partes le dirigían saludos. El banquero se limitó á responder al entusiasmo general, recorriendo con la vista toda la sala.

—¡Ah! ¡con que ese es el famoso Saint Magloire! preguntó Lemoine mirándolo con atención, gracias á sus anteojos. Por más [illegible]

[illegible]

daría por la noche, en la sombra, un franco á un pobre diablo que se muere de hambre.

—Parece que no lo miras bien.

—Y además, continuó el doctor, cómo explicas esos cabellos y esa barba rubias con esos ojos negros de oriental?

—Pregúntaselo á sus padres.

—Prefiero la señora joven que está á su lado. Esa sí tiene rostro leal y franco y es un verdadero tipo de belleza.

Lemoine se detuvo, sorprendido y conmovido á la vez.

—Es extraño, pensó. Debo ser juguete de una alucinación. ¿Qué relación puede existir entre la baronesa... y la otra? Estoy soñando. Y, sin embargo, esta semejanza es extraordinaria.

—¿Qué tienes? interrogó Cardec. ¿Te dedicas ahora al monólogo?

—No; me ocurría una idea. Compadecía á esa bella mujer que no debe ser dichosa con un hombre semejante.

—¡Bah! le da lujo. ¿Qué desean más las mujeres?

Los primeros acordes de la orquesta cortaron la palabra al Dr. Lemoine que, volviéndose hacia la escena, se dispuso á escuchar.

Si el doctor se había manifestado mal benévolo en sus primeras apreciaciones respecto [illegible] y á Elena [illegible]

Elena, en efecto, estaba lejos de ser dichosa, á pesar del [illegible]

Saint Magloire, ese hombre de acero, sin conciencia, sin corazón, tenía una debilidad: amaba á las mujeres, sin restricción, sin límites.

Y gracias á su posición de rey de París, no tenía más que escoger. [illegible]

Elena sufría cruelmente por este abandono, pues le amaba siempre.

Y además, le conservaba una gratitud inmensa por haber salvado en Londres á su hijo que iba á morir de hambre.

Los amores de Saint Magloire eran sensuales y no de corazón.

Elena, por más que sufriera mucho, podía creer, pues, que poseía todo el cariño de su amante. Y en esta persuasión, le perdonaba sus infidelidades incesantes.

Aquella noche, orgullosa por estar á su lado, ostentaba su belleza radiante.

Si Saint Magloire era el «rey de París», Elena, podía pasar por la «reina de las hermosas» en medio de tantas mujeres bellas que adornaban la sala de la Ópera.

Se levantó el telón y comenzó «Fausto». El público escuchaba con religioso silencio.

La entrada de Margarita fué saludada con un murmullo de asombro.

Aunque hermosa, Germaine estaba lejos de esa gracia tan cándida, tan conmovedora que la malograda Miolan-Carvalho supo conservar en esta creación hasta en sus últimos años. Tenía más bien una belleza [illegible] que no se avenía con el personaje.

No era la suave Margarita de los poetas alemanes. Era una Margarita á la moda de París. Pero había estudiado con detención su papel. Lo poseyó de tal modo, que á las primeras notas salidas de su garganta, la impresión del extraño desapareció y el público quedó dominado por el encanto de la cantante.

Dos personas se subyugaron por completo en la sala. Dulac, [illegible]

Terminado el primer acto, no pudo más y mientras la elogiaba, á que se habían agregado sinceramente numerosos espectadores, llamaba á la debutante, Saint Magloire salió precipitadamente del palco y fué á los bastidores.

Por audaz y segura que estuviera Germaine de sí misma, no por eso dejó de sentir una profunda emoción.

Por eso, como quería conservar toda la plenitud de sus medios para el segundo acto, mandó cerrar la puerta de su camarín, aplazando para después de la función las felicitaciones de los admiradores, sin querer recibir los ramos de flores que se amontonaban en una mesa.

Pero ante el nombre de Saint Magloire la consigna desapareció y la puerta se abrió de par en par, á despecho de los visitantes chasqueados.

—Dispénseme usted, señorita, dijo el banquero inclinándose delante de la cantante. Pero me ha impresionado tanto su talento que no he podido resistir al deseo de felicitarla.

Germaine no cabía en sí de orgullo. Esa mujer para quien el dinero era el dios que recompensaba á todo: amor, honor y lealtad, veía ante sí al célebre banquero, al barón de Saint Magloire, el archimillonario, el rey de París.

[illegible]

Entre ella y Saint Magloire [illegible] fué pronto y fácil.

Diez minutos después de su entrada, es decir, cuando el avisador indicó á la cantante que iba á comenzar el segundo acto, Saint Magloire volvió á su palco, llevándose la promesa de que en su próxima reunión Germaine cantaría en su casa.

En el entreacto, el jefe de policía y el doctor, que se habían quedado en su puesto, continuaron la conversación.

—El famoso barón ha dejado sola á su mujer, dijo Lemoine. Eso no es galante.

—Después de algunos años de matrimonio, eso es cosa corriente, dijo el jefe de policía.

—Si yo tuviera una mujer como esa, la adoraría de la mañana á la noche.

—Me parece que te inflamas demasiado por la baronesa.

—Es decir, que si fuera libre, me volvería loco.

—El otro día, fué la viuda del hombre asesinado.

—No es lo mismo. Las dos son hermosas y hasta hay entre ellas cierto punto de afinidad, el origen meridional.

Mientras hablaba, dirigía su anteojo hacia Elena y esta vez se sorprendió más.

—Esto es prodigioso: cuanto más la miro, creo más que es ella. En verdad que entre las criollas las semejanzas son frecuentes... pero ésta sería verdaderamente prodigiosa.

—¿Cuándo acabarás de mirar á la baronesa? He ahí el marido que vuelve. El segundo acto va á comenzar. Ahora verás una tercera mujer.

—Esa no me gusta. Su belleza rubia tiene algo de satánico y sus ojos amarillos tienen reflejos de falsedad que me asustan. La cambiaría con gusto por la bella criolla Saint Magloire.

La orquesta atacó los primeros compases. Los dos amigos interrumpieron de nuevo su conversación.

. . . .

Pocos días después de la representación del «Fausto», Germaine Reyval, cumpliendo su promesa, fué á cantar en casa del barón de Saint Magloire.

Esto no tenía en apariencia nada de extraordinario. Los artistas más célebres de París iban á hacerse oír en las recepciones del barón.

Varias veces, hasta había dado á sus amigos, en sus salones, la primicia de obras líricas no aparecidas todavía en escena.

La presencia de Germaine no tenía nada de anormal á los ojos de los invitados.

Para uno de ellos, sin embargo, la presentación de la cantante fué una gran sorpresa.

Este invitado se llamaba Dulac.

Por más que ignorara la pasión nueva de Saint Magloire por Germaine, recibió al ver á la joven, una violenta conmoción.

Por su parte, no menos se sorprendió la cantante al ver á su amante á quien creía muy lejos.

Germaine, pues, no esperaba encontrarlo. Sin embargo, con la costumbre que tenía de dominar su rostro, en vez de apartar de él la mirada, le dirigió una afectuosa sonrisa, en medio de la turba de felicitantes.

Dulac, que pensaba en la actitud que debía tomar con ella, no vaciló y se acercó para hablarle; pero Saint Magloire se apoderó del brazo de su invitada. Intervenir hubiera sido indiscreto.

Germaine se acercó al piano y por súplica del banquero, comenzó el aria del *Fausto*, su triunfo de la ópera, después el aria de las «joyas» y por último el magnífico dúo de la seducción en que Saint Magloire fué su compañero, con su voz cálida y vibrante. Estallaron aplausos en la sala. No se sabía á quien de los dos prodigar más elogios, al banquero ó á la diva.

Cuando se apaciguó un poco el coro de las felicitaciones dejando á Saint Magloire en medio de su corte de aduladores, Germaine tomó el brazo de Dulac que, embriagado de placer, se dejó llevar á un lado.

—¿Me aborreces todavía? dijo ella poniendo en este tuteo la seducción de su voz acariciadora.

—¿Aborrecería á usted? ¿por qué? respondió él haciendo un esfuerzo para conservar una frialdad ficticia... No me amaba usted y era muy natural dejarme.

—¿Por qué hablas así? ¿No es posible la amistad á falta del amor?

Dulac se volvió á medias para mirarla á la cara. Había en su rostro tal expresión de sinceridad que él se sintió conmovido hasta lo más profundo de su alma.

—Pobre amado mío, continuó la seductora. ¿Crees que ese hombre por quien te figuras que te he sacrificado, tenga la más pequeña partícula de este cariño que te he consagrado? ¡No!

Dulac escuchaba estas palabras como una música deliciosa, más deliciosa aún que las armonías que acababa de oír, cuando Germaine interpretaba el genio de Gounod y tenía al auditorio suspenso de sus labios.

—¿Por qué ha huido usted, pues, de mí? dijo intentando resistir. ¿Por qué no respondió usted á mis cartas suplicantes?

—¿Lo sabía yo, pobre amigo mío? replicó la cantante con una mirada de fuego.

—Lo que tú quieres, es enloquecerme.

—No, he venido expresamente aquí para encontrarte.

Algunos invitados que se acercaron interrumpieron esta conversación.

Dulac creyó en la sinceridad de Germaine. Y mientras él se mecía en sueños dorados, la pérfida continuaba con el rico Saint Magloire la comedia de la seducción. Papel fácil, porque el banquero, á quien importaban poco los sentimientos del corazón, no podía suponer por un instante que la amante regiamente pagada por él, pudiera engañarle.

Por eso Germaine Reyval pudo continuar su doble juego, teniendo realmente por amante á Saint Magloire que le daba dinero á manos llenas y asegurándose del silencio confiado de Dulac por promesas que ella esperaba no tener que cumplir.

(*Continuará*)

Roman Bravo y Cia.

(Continuacion de la pagina 9)

Campo en Loberia ... [illegible] ... leguas de Loberia ... Base $ 30 hectárea.
EL JUEVES 11 de Setiembre á las 3 p. m. en nuestra casa, San Martin 361. ... [illegible] ... Titulo perfecto. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a30

Casita muy central 1 n dependencia 670, entre Perú y Chacabuco. La situacion no puede ser mejor de ningun punto de vista.—El edificio es sólido y bien distribuido.—Base 4.500.
EL DOMINGO 7 de setiembre á las 2. Se compone de 4 habitaciones, baño, cocina, y w. c., patio, zaguan con mosaico y cancel de cristales, cloacas etc. El terreno consta segun títulos de: 10 1½ por 39 1/2 varas, teniendo dentro de muros una extension mayor de fondo, con posesion antiquísima. Pueden verse los títulos en nuestra casa, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a30

En Roque Perez 92 hectáreas, 95 areas 42 cent. En el pueblo mismo, interceptando la calle principal. A 6 cuadras de la estacion y 3 de la iglesia. Es el ensanche forzoso de la planta urbana. Alto, con buena agua y abundantes pastos. Destinado á pastoreo, dá $ 3600 al año. Hay ofertas de contratos de 4 a 5 años. Base $ 12.000.
EL MIERCOLES 10 de Setiembre á las 2 en nuestra casa, San Martin 361.
Alambrado propio en casi todo el perímetro de 7 y 8 hilos galvanizados, con 2 de púa, tiene una quinta y un potrero igualmente alambrados; poblacion de 3 piezas y monte de forestales y frutales. Es un lindo campo con todas las ventajas exigibles. Se conoce por de Goñi. Visitese que se puede ir y volver en el dia. Título perfecto. Informes, San Martin 361. —ROMAN BRAVO Y Cª. a26

Moreno 672 á 682 Judicial.—Frente mismo al Mercado del Centro. El terreno de dimensiones más notables. Con edificio antiguo, cuyos materiales son todos utilizables. Venta por orden del señor juez doctor Felipe J. Arana (secretaria del Dr. Benitez). Juicio seguido por don Emilio Cinto y otros con los señores Solano Hnos. y Cia. Base 70.000 $.
EL MIERCOLES 17 de Setiembre á las 4 p. m. Mide 26 mts. 82 (19 varas 20) de frente al Norte por 60m82 (70 varas) de fondo, con un martillo a favor que comienza á los 6m49 (7v50) de la línea del frente en el lado del E. de 1m90 (2v20), de O. á E. por 54m12 (62 1/2 varas) de N. á S. Superficie 1.111 m. c. 05 (1.451.50 v. c.) Ad-Corpus. El edificio se compone de grandes almacenes y locales inferiores para oficinas, con techos solidísimos y tirantería de maderas duras. Hay obras de salubridad. Se trata del sitio más importante de la ciudad y esto unido á las dimensiones excepcionales de la finca excusan comentarios. Seña 8 %. Comision 2 %. Los títulos pueden verse en nuestra casa, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a29

Corrientes y Callao Al lado de la esquina, con frente á la Avenida Corrientes número 1763. Amplia casa habitacion de construccion muy sólida. Edificio de una sola planta, compuesto de sala, antesala, comedor, 5 dormitorios, 3 en altos, baño y w. c., id de servicio, vestíbulos en los patios, zaguan pintado al óleo, con mosaico y cancel, celosías, arriates, pieza de lavar, algibe, obras de salubridad, etc. Base de liquidacion $ 22.000. Ad-corpus.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 3 p. m. Tiene 9 1/2 varas por 70 1/2 siendo medianero el muro del O., da toda su altura de 2 pisos, lo que permitiría sin gran costo, ampliar el edificio actual. Tiene techos de azotea y detalles de solidez muy apreciables. Nos interesamos en que se examine prolijamente, seguros de ofrecer un buen negocio. Titulo perfecto. Informes San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a29

En Floresta Los mejores terrenos. En situacion excepcional. Lotes de todas dimensiones. Con frente á la Avenida Rivadavia y calles Concordia, Oran, y Yerbal; 2 cuadras antes de llegar á la estacion Velez Sarsfield; 8 cuadras al O. de la plaza de Flores, con tramway de ida y vuelta al frente. Sin base, cumpliendo una liquidacion. Al contado.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 3 1/2 p. m. Hay lotes sobre Rivadavia, 4 sobre Oran, 6 sobre Concordia y 4 sobre Yerbal; frente á la via férrea. Todo edificado al rededor. Dadas las ventajas de su situacion especial se prestan para edificaciones, así como para especular. Títulos perfectos. Escrituras matrices gratis por ante la oficina de Dr. Dámaso Salvatierra. Informes y planos, San Martin 361.—ROMAN BRAVO Y Cia. a30

Campo en Pringles. 1960 hectáreas, 75 áreas, entre los pueblos de Dorrego, Bahia Blanca y Pringles. A 3 leguas de las Estaciones «San Roman» (ramal de Tres Arroyos) y «Los Paraísos» (ramal á Pringles, en construccion). Campo sobresaliente para agricultura y especial para ganadería por sus pastos superiores. Base $ 20 hectárea.
EL JUEVES 25 de Setiembre á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 361. Es conocido por de Caldy y linda con Devotto Hnos., Olartecoechea, Barés, Longstaff y Buedo. Tiene poblacion, galpon, corral, un ojo de agua, jagüel y cercos medianeros de 7 hilos de alambre. Se visita por San Roman ó por la galera de Pringles; en este caso, bajando en Paso de las Piedras, facilitará la inspeccion D. Gregorio Acuña. Título perfecto. Condiciones, San Martin 361. —ROMAN BRAVO y Cª. a6

Campo en 25 de Mayo. JUDICIAL. 313 hectáreas, 16 áreas; 27 centiáreas. Entre las Estaciones Ernestina y N. de la Riestra, sobre la línea del F. C. del Sud. Superior para ganadería, lo mismo que para agricultura. Con alambrados y poblacion. Base $ 20.000.
EL MARTES 16 de Setiembre á las 2, en nuestra casa San Martin 361. Orden del Sr. Juez Dr. Guido Lavalle, secretario Goyena, testamentaria Margarita Costa de Prato. Linda al N.E., D. Sasot; al N.O., T. Pinasco; al S.E., M. Carol, y al S.O., G. Marti. Todo cercado, con poblacion y aguada. Hay contrato hasta 1º Enero de 1906, por 337 hectáreas y 48.02 m. c., á razon de $ 1800 al año. Informes, San Martin 361.— ROMAN BRAVO y Cª. a6

Méjico 479 á 481 Judicial. Edificio de altos y bajos. Construido por dos casas de familia. Construccion sólida y de cómoda distribucion. Juez Dr. E. Quesada. Secretario Ramallo. Testamentaria del Dr. Pedro A. Pardo. Base $ 19.583.65.
EL DOMINGO 14 de Setiembre á las 3 p. m. Mide 8m20 (9v65) por 24m20 (27v94). Consta la casa de altos de 6 habitaciones y dependencias y los bajos de 5 piezas, baño, cocina y w. c. Los detalles corresponden á una buena finca, es bien hecha y no dejará nada que desear como casa habitacion y de renta. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a7

Europa 3430 Una buena casa, entre Avenida y con tramway eléctrico al frente, á un paso del templo de la Santa Cruz. Base 5.000 $, á plazos con interés corriente, para ver si hay cualquier oferta que la exeda.
EL DOMINGO 14 de Setiembre á las 3 p. m., tiene 6 varas por 34.30, 4 piezas, cocina y w. c. pisos de pino, tabiques y mosaicos, carpintería de cedro, cielo rasos de yeso, etc. Titulos perfectos, informes San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a7

Los terrenos de Burzaco 100.000 varas cuadradas á 2 1/2 cuadras de la estacion Burzaco, con frente á la calle Real. En lotes pequeños y grandes. A una cuadra de la plaza. Sin base, por lo que den.
EL DOMINGO 14 de Setiembre, á las 3 p. m. En los mismos terrenos. Lindan con la quinta de Trábucco, con las propiedades de Hamonet, Bradley, Spanish, Martinez, Ramos y otros. Terrenos especiales para quintas, tienen las ventajas de trenes rápidos, se emplean 35 minutos hasta Constitucion. Escrituras matrices gratis. Títulos perfectos. Informes y planos, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a7

Un buen negocio Propiedad de altos, bien situada. ... [illegible] ... Base $ 10.000. Renta $ 150.
EL DOMINGO 14 de Setiembre, á las 4. Tiene 10 ... [illegible] ... ROMAN BRAVO y Cia. a7

Casa quinta en Merlo. [illegible]

[illegible]

V. S. Lobato & Cia.

Perú 1724 al lado de Caseros Casita bien construida, moderna, hecha para renta, situada en un espléndido barrio de familias. Base $ 4.000. Titulo perfecto. Venta como judicial. Ad-Corpus.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 3. Mide 10 vs. de frente por 30 de fondo. Edificio nuevo, hecho en cal, consta de 4 piezas principales, cocina y w. c., techos de bovedilla con tirantes de acero, pisos de tabla, puertas de cedro, zaguan de mosaico, patios de baldosas, paso semi-surgente, etc. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia.

Un terreno esquina y una preciosa casita lindera, en Flores; á una cuadra del Boulevard Avellaneda y á 300 metros de la calle Rivadavia, San Eduardo esquina Campana, barrio completamente edificado. Atencion á las bases de venta. Título perfecto.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 4 1/2. Casa San Eduardo 3931.—10 vs. por 30. Edificio nuevo, 2 piezas, un galpon de material, cocina y w. c.; pisos de tabla, galeria, jardin, etc. Base $ 1.000
Terreno esquina.—11 v., por 30, cercado de alambre tejido, vereda, jardin, etc. Base, $ 300. Seña 8 %. Comision, 2 %. Informes San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. a31

Terreno al Norte Bien situado, en un gran barrio, á 100 metros del bulevar Córdoba, con tranvía eléctrico á la plaza de Mayo. Acevedo entre Guayanas y Cabrera. Base $ 1.50 v. c. Titulo perfecto.
EL DOMINGO 7 de Setiembre, á las 4. Mide 8.17 vs. de frente por 56 de fondo, teniendo en el contrafrente 11.45 vs.; lindando con un edificio. Seña 8 %, comision 2 %. Informes San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cs. a31

Gran terreno al Norte para fábrica ó corralon ó casa de vecindad, á una cuadra de la Avenida Canning y á 2 de Córdoba, terreno alto, en 2 lotes. Cabrera entre Malabia y Acevedo. Base 1 v. c., vale 5, título perfecto.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 4. Miden 10v de frente por 90 de fondo cada lote. Se dará opcion y facilidades para el pago. Seña 2 %. Comision 2 %. Informes San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cs. a31

Casita chiche al Oeste Al lado del boulevard Corrientes y á una cuadra del Mercado Proveedor, barrio de familias y comercial al mismo tiempo. Humahuaca 120, entre Gallo y Bustamante. Base $ 2.800 $. Lista para habitarla. Hay oferta de 55 $. Título perfecto.
EL DOMINGO 7 de Setiembre, á las 3. Mide 8.50 varas de frente por 21. Edificio: 4 piezas incluso sala y comedor, cocina y w. c., cielo rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan y patios de mosaico, puertas, ventanas y cancel de cedro. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes San Martin 50. Llaves en el almacen de Gallo.—V. S. LOBATO y Cia. a31

En lo mejor de Flores 3 lotes á una cuadra de la Plaza é Iglesia, y á 2 cuadras de la Estacion: calle Pedernera entre Union y Provincias Unidas, con el eléctrico á la puerta. La mejor situacion para casas de familia y para comercio. Base de liquidacion $ 4 v. c. Al contado. Titulo perfecto. Adoquinado pago.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 5. Lotes 6, 7 y 8. El primero mide 10 varas por 39 1/2 y los otros dos 10 por 48 1/2. Daremos opcion. Seña 8 %. Comision 2 %, á cargo del comprador. Informes y planos, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. a31

Notable fracción de terreno En Flores, dividido en 3 lotes, en lo mejor y mas valioso de esa localidad. Bulevar Rivadavia entre Argerich y San Victor, frente á la estacion del tranvía Anglo Argentino. Base, $ 3.50 v. c. Título perfecto.
EL DOMINGO 14 de Setiembre, á las 5. Mide cada lote 11.47 vs. de frente por 50 de fondo. Se dará opcion por estar unidos. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes y planos, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cs. a7

Casa en Belgrano Situada en un barrio de mucho porvenir, á 200 metros del bulevar Santa Fé, con adoquinado y doble via de tranvía. Bulevar Congreso 2849, entre Amenabar y Moldes. Base $ 1.600. Renta $ 36. Titulo perfecto.
EL DOMINGO 14 de Setiembre, á las 5. Mide 10 vs. por 36. Edificio: 3 grandes piezas, una más pequeña, hermosa cocina, un galpon y w. c., cielo-rasos, pisos de tabla, galerías, frente jardin, imitacion piedra, árboles frutales, etc. Seña 8 %, comision 2 %. Informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cs. a7

Terreno central al Norte para edificar una espléndida casa habitacion, á 50 metros de la Plaza Vicente Lopez y á una cuadra del Boulevard Callao, Juncal 1681 entre Montevideo y Rodriguez Peña. Base $ 9.000. Titulo perfecto.
EL DOMINGO 14 de Setiembre, á las 3. Mide 11.28 varas de frente por 56.66 en el costado Este, 55.76 vs. al Oeste y 10.43 en el contra-frente, con 4 piezas de madera, 2 más chicas y un gran galpon en el fondo. cloacas, etc. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. a7

Judicial Casa grande muy barata y situada sobre un gran boulevar, adoquinado y arbolado al frente; Independencia 4250, entre Mármol y Muñiz. Base 4.500 $. El edificio solamente vale diez mil. Titulo perfecto.
EL DOMINGO 14 de Setiembre, á las 3, orden del señor juez doctor Angel Romero (secretaría de la Torre), juicio Juan B. Buscaglia contra don Justo José Zárate. Mide 8.66 metros de frente al N. por 47.63 (10 vs. por 55). Edificio de 8 piezas incluyendo sala y comedor. Además cuarto de baño, 2 cocinas, w. c., cielo rasos de madera, pisos de tabla, zaguan y patios de baldosas, etc. Seña 8 %. Comision 2 %, á cargo del comprador. Informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cs. a7

7 lotes en Flores. En un gran barrio, es lo más central de esa localidad, rodeados por casa-quintas, á 2 cuadras al Norte del Boulevard Rivadavia, con adoquinado al frente. Bella Vista entre Bacacay y Bogotá. Hay 6 lotes Unidos con frente á dos calles. Base $ 1.50 v. c. Titulo perfecto. Escrituras matrices gratis por la oficina de Gonzalez Cané.
EL DOMINGO 14 de Setiembre á las 4 p. m. Miden los lotes 10 varas por 50. Tres con frente á Bella Vista y 3 con frente á Moreton, se unen por los fondos. Hay un lote con frente á Bella Vista, entre edificios, de 10 varas por 97, con base de 1 $ v. c. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes, San Martin 50.—V. S. LOBATO y Cia. a7

Judicial, campo en Santa Fé, distrito de Santo Tomé, Departamento La Capital, conocido por el Monte de los Padres, la tercera parte indivisa, de 2.000 hectáreas, situado á 3 leguas de Santa Fé y á 30 cuadras del Pueblo Santo Tomé, que poseen en condominio la señora Fortunata Aldao de Cabal con sus hermanos la señorita Micaela y el Sr. José Aldao (hijo). Base $ 20.000.
EL LUNES 22 de Setiembre, á las 3 p. m. venderemos en nuestra casa San Martin 50, (Capital Federal), por orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Felipe Arana, Secretaria Dr. Carlos M. Fragueiro, en la ejecucion seguida por Don Luis Pinasco contra el Dr. Agustin Cabal (hijo) y su esposa la Sra. Fortunata Aldao. Por orden del Sr. Juez el comprador entregará el 8 % de seña y el 2 % de nuestra comision que es á su cargo. Otros informes, pidanse en nuestra casa, San Martin 50. (Capital Federal).—V. S. LOBATO y Cia. a7

José Fidel Lagos

25 de Mayo 49

Garantiendo la confianza que debe inspirar ... [illegible] ... cualquier oferta que mejore la base fijada.

Uspallata 465 Casa de familia edificada en terreno de 12 varas de frente por 50 varas de fondo.—UBICACION: A pocas varas de la Avenida Montes de Oca é iglesia de Santa Lucía y 2 cuadras del Parque Lezama.
EDIFICIO.—8 hermosas piezas, despensa y cocina con económica en la planta baja y una gran pieza, cuarto de baño y dos piezas más en los altos con amplia terraza, 2 patios embaldosados y el 3º con árboles. Todas las piezas del 1º y 2º patio tienen al frente espaciosa galería sobre pilares de hierro, zaguanes y varada de la galería del 1er patio de mosaicos.
CONSTRUCCION.—Moderna y sin economía, con los mejores materiales, tirantes de madera dura, techo en cal, balcones del frente y el piso de mármol blanco, techos de azotea, puertas de calle, cancel, exteriores y celosías de cedro, cielo rasos de yeso, pisos pino de tea, cloacas, gas y aguas corrientes. En fin, es una propiedad que visitándola obligaría la colocacion inmediata del capital, pues la base es insignificante en relacion á su valor y se vende por órden terminante de su dueño por ausentarse para Europa. Base $ 14.000.
EL DOMINGO 14 de Setiembre á las 4 p. m. Títulos perfectos. Seña 8 %. Comision 2 %.—NOTA: Puede visitarse todos los dias de 1 á 5 p.m.—Informes 25 de Mayo 49. a6

Blanco y Cueli

Liquidacion de un almacen. Por cuenta de quien corresponda, en ... Bolivar 218.
EL MARTES 9, á las 1 p. m., remataremos las existencias ... [illegible]

[illegible]

Risso-Patron & Cia.

Larrea 1055 entre Charcas y Santa-Fé. Con cédulas A. nacionales. Gran barrio, ... Mide 10 vs. por 64 ó lo más que resulte. Edificio de 15 piezas, cuarto de baño, cocina, ... altos, aguas corrientes, ... cielo rasos de yeso, pisos pino tea, puertas, ... decorados y demás detalles. ... Base $ 17.000, de las que ... cédulas á nacionales á la par. ... Bmé. Mitre 417.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 3. a31

Elegante casa de familia Arenales ... sobre Centro América, y Santa Fé, con las vias eléctricas. Mide 10 vs. por 50. Edificio confortable de 8 habitaciones, baño con bañadera, pieza de servicio, cocina económica, w. c., azotea marmol, gas, aguas corrientes, cielos decorados, empapelados, cristales grabados, puertas y celosías de cedro, mármoles, pinturas al óleo y demás detalles. Base $ 7000. Otros datos. Bmé. Mitre 417.
EL DOMINGO 7 de Setiembre, á las 3. a31

Propiedad moderna Calle Medrano 1493, barrio todo poblado y bien edificado. edificio en cal, de sala, 4 piezas, cocina w.c., parral con sarzo de hierro, cielo raso de yeso, balcones con celosías, carpintería de cedro, cancel mosaico, frente elegante y demas pormenores. Venta ad corpus. Base 3.800 $, venta urgentísima. Otros datos Bmé. Mitre 417.
EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE á las 5. a31

En Palermo Calle Soler 1830 entre Serrano y Thames, sobre el tramway Gran Nacional, de 10 cents. pasage y en una linda ubicacion. Edificio de sala comedor, 2 dormitorios, pieza como para baño, cocina, w. c. pozo, gas, cielo rasos de yeso, celosías, zaguan de mosaico, frente con balcones, vereda de piedra y demas pormenores, alquiler 65. Venta ad corpus. Base 3.000 $. Otros datos. B. Mitre 417.
EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE á las 2. a31

Espacioso terreno baratísimo, independencia entre las calles Treinta y Tres y Mármol lindando con dos edificios y adoquinado al frente, donde próximamente se colocará la via eléctrica. Mide 10 vs. por 83 ó lo menos que resulte. Base $ 2.50 v. c. Otros datos Bmé. Mitre 417.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 4. a31

Casa Hig-life á 35 mts. de la Av. Corrientes, calle Acevedo 361. Base 3.700 $. Mide 10 por 50, cuenta sala á la moderna con balconcitos, 2 dormitorios y comedor con sotano, tirantes de madera dura, cielo rasos de yeso decorados, bonitos papeles, carpintería, celosías y cancel de cedro, pisos de tea, mosaicos grandes patios con frutales, barrio de construcciones modernas y multitud de fábricas y vias eléctricas y de sangre y todo género de comodidades. Visitenla, mas datos Bmé. Mitre 417.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 2 1-2. a31

Arenales 2584 Preciosa propiedad sobre Centro America y Santa Fé, con tramway eléctrico á todas direcciones. El gran barrio del Norte donde todo el mundo quiere vivir. El edificio en cál, moderno elegante. comprende 4 habitaciones, cocina, w. c., algibe, aguas corrientes, gas, cielo rasos de yeso. pisos pino tea, mosaicos, puertas y cancel de cedro, frente con balcones y demás detalles que complementan una casa sin economías. Venta ad-corpus Base $ 4.500, para liquidarse. Llave en mano. Visitese, Otros datos Bmé Mitre 417.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 3 1/2. a31

Casa-habitacion en Flores. Calle Provincias Unidas 2007, esquina Lautaro. Ambas calles con adoquinado pago. Sobre el tramway eléctrico y en una de las ubicaciones mas codiciadas y frente á la quinta del Sr. Estrada. Mide 15.36 vs. á la 1ª por 40 á la 2ª (ad-corpus). Edificio de 6 piezas incluso sala, cuarto de baño, cocina, w. c., algibe, galería, jardin con árboles frutales, cielo rasos de yeso, mosaico etc., previniéndose que la vereda de la calle Lautaro será entregada lista lo mismo que el muro interior. Base $ 4000, para vender. Visitenla. Otros datos B. Mitre 417.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 5. a31

A plazos. Bonita casa al Norte. Calle Gallo 317 entre Charcas y Güemes. Linda barrio de familias. Buen edificio de 5 piezas, cocina, w. c., mosaicos, cedro y todo en órden. Mide 9 por 23. Base $ 4800 ó sean $ 2300 al contado y el resto á plazos. Otros datos, B. Mitre 417.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 4. a2

Soberbia posicion En el Cementerio del Norte! Terreno de 7.54 m/c que frente á cuatro calles y un boulevard, vía á vía á los panteones del general Roca y señores Rovalongo, Carranza y Escalada. Mide 2.94 ms. á la avenida, por 2.60 á otras dos calles, seccion Enterratorio general, tablon de letra O. sepultura 1 al 3. Este magnífico local es uno de los más bien situados, especial para levantar un edificio moderno. Este lindo pedazo de tierra se venderá con la base de 1,000 $ m/c. ó sea la mitad del precio establecido por la Intendencia. El remate tendrá lugar frente al portal de la entrada á la Recoleta.
EL VIERNES 12 de Setiembre, á las 4 1/2. a5

En 60 mensualidades 46 últimos terrenos en la Floresta. Base 80 centavos por mes. A un paso de la escuela, plaza, iglesia y estacion del Ferrocarril. Frente á la Avenida Gaona y calles Bahia Blanca, San Julian, Monte Dinero, San Matias y otras. Entran varias esquinas y lotes de todas dimensiones. Escrituras matrices gratis definitivas á los 12 de la venta. Posesion inmediata. Pidan planos y otros datos Bartolomé Mitre 417.
EL DOMINGO 21 de Setiembre á las 3.30. a6

Buen terreno al Norte calle Laprida entre Juncal y French. A un paso de Santa Fé, con via eléctrica á que el barrio de las grandes construcciones. Mide 10 vs. de frente por 51 de fondo. Base 7 $ v. c., con orden expresa de hacer dinero. Vénalo. Otros datos, Bartolomé Mitre 417.
EL DOMINGO 14 de Setiembre, á las 3. a7

Dos casas incluso 1 esquina, en un solo lote. A plazos, calle Acevedo 701 esq. Aguirre 693 y 699. A un paso de las Fábricas Nacional de Calzado y Tejidos, lo mismo que de Corrientes y Córdoba con comunicacion rápida. La esquina tiene salon de negocio, 2 piezas, sótano, cocina, pozo, w. c., etc. ad-corpus. Renta 3 $ 50 y la casa Aguirre 699. Cuenta 2 habitaciones, cocina, w. c., jardin, pozo etc. Alquiler 20 $. Base $ 3000 á 1 año de plazo. Véanlas. Otros datos, Bmé. Mitre 417.
EL DOMINGO 14 de Setiembre, á las 4. a7

Casa para novios A plazos. Avenida Coronel Diaz 121. A un paso de Santa Fé, con tramway eléctrico de ida y vuelta y de Charcas con 10 cts. pasaje. Edificio todo ... para altos que con poco costo se hace otra casa. Comprende 3 piezas incluso 2 de altos, baño, cocina, w. c., pozo semi-surgente con bomba, balcones, tirantes de hierro, azotea embaldosada, celosías, cielos rasos de yeso decorados, amplia vereda, adoquinado etc. Base $ 5.700 que dejará en hipoteca el comprador hasta el 3 de Diciembre de 1903. Visitenla. Otros datos Bmé. Mitre 417.
EL DOMINGO 14 de Setiembre á las 3. a7

En 15 mensualidades 9 lindos terrenos en Flores. En la parte más alta, pintoresca y poblada de esa localidad. Calles CURAPALIGUE, PAVON y otras. A un paso del Asilo de Desvalidos, Avenida Rio Cuarto con tramway eléctrico de ida y vuelta casi lo mismo que de Rivadavia. Lotes de 10 vs. por 30, 36, 45 y 50 de fondo, al alcance de todo aquel que disponga de una insignificancia mensual. Condiciones de la venta—20 % al escriturar y el resto en 15 mensualidades, con descuento del 5 % al que pague al contado. Escrituras matrices gratis definitivas. Seña 80 $ por lote. Comision 2 %. Pidan planos y otros datos, B. Mitre 417.
EL DOMINGO 14 de Setiembre, á las 5. a7

Corrientes 2347 A plazos. Propiedad bien situada. Uno de los barrios más importante y comercial. Amplia Avenida con alumbrado, tramway al frente y á todas direcciones. Mide 9 vs. por 30, ó lo que resulte. Edificio sólido de 10 piezas principales, 4 altas, cuarto de baño cocina, w. c., ... gas, aguas corrientes, azotea embaldosada sobre tirantes de hierro y maderas, etc. alquiler 200 $ con contrata que vence el 22 de Octubre. Base $ 15000, 3/4 al contado y el resto á 1 año de plazo con el 8 % de interés. Visitenla. Otros datos B. Mitre 417.
EL DOMINGO 14 de Setiembre, á las 4 1/2. a7

Base 10.000 cédulas E Nles. Arenales 1386. Propiedad céntrica. En un barrio de familias y donde todo el mundo quiere vivir. Edificio de 5 habitaciones, cocina, w. c., cloaca, aguas corrientes, ... ahorro embaldosada sobre tirantes de ... cielo rasos, parará cancel. 36 vs. de fondo. Venta ad-corpus. Las cédulas se afectarán al tipo oficial. Visitenla. Otros datos B. Mitre 417.
EL DOMINGO 14 de Setiembre, á las 4. a7

Preciosa casa-habitacion en Palermo al Norte, calle Gral. Gelly y Obes 1759 y 61, entre California y Australia. A un paso de la Plaza Barrera y Avenida Montes de Oca, que vía de comunicacion rápida. Con 21.47 vs. de frente, ... Cuenta 7 piezas principales, 2 de servicio, baño con w. c., cocina y otra cocina, lavadero, 3 gallineros, jardin ... [illegible] ... Visitenla.
EL DOMINGO 14 de Setiembre, á las 2. a7

Chile 2471 [illegible]

Notable terreno al Sud [illegible]

F. P. Bollini & Cia.

HOY A LAS 3 DE LA TARDE
CABILDO Y COLEGIALES

28 lotes de terreno A dos años de plazo sin interés. Santa Fé, Cabildo y Colegiales. Saldo de una gran fraccion en las colinas de Palermo, con tramway eléctrico á la plaza Mayo y en la localidad mas importante del Norte, sobre la barranca y circundado de grandes palacios, gas y aguas corrientes. Base 2 $ la vara cuadrada.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 3 p. m., remataremos pasando la base mencionada, estos 28 lotes de todas dimensiones, entrando 3 esquinas y á pagar en 24 mensualidades, con descuento á los que quieran pagar al contado. Escrituras matrices gratis. Seña 100 $ por lote. Comision 2 % á los compradores. Planos é informes Bolivar 160. a30

Chile 374, 76 y 78. Judicial. Propiedad de cómoda y bien ilustrada edificacion de tres cuerpos independientes que producen una renta mensual de 300 $. Base $ 20.046.67.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 4 p. m., rematarémos esta propiedad de 9.02 mts. frente por 27.65 de fondo y cuyo edificio es distribuido en la forma siguiente:
Planta baja: Sala, 3 habitaciones, cocina, w. c. etc.
Primer piso: Sala, 2 habitaciones, cocina, w. c. etc.
Segundo piso: 7 habitaciones, galería, 3 piezas madera, pisos de los patios de mosaico y de madera las piezas, gas, cloacas etc. La venta se hace por orden del Juez Dr. Arana, secretario Balerino y por cuenta de la sucesion de Juan Moya. Seña 8 %. Comision 2 %. Datos Bolivar 160. a30

De altos y bajos. Viamonte 2229 30. Judicial. Propiedad edificada en un terreno de 7 52 metros de frente por 18.619 de fondo, compuesto cada piso de 5 piezas, cocina, w. c. y altillo para servicio, techos de azotea, pisos de las piezas de madera y patios de baldosa, cielo-rasos yeso, celosías al frente, cloacas, etc. Renta 170 $. Base 10.987 $.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 4 p. m. la rematarémos, órden del juez Dr. Romero, secretario Wernicke. Juicio Camilo Faget con Nicolás Granada de Blanco. Seña 8 %. Comision 2 %. Datos á los Tribunales ó á Bolivar 160. a30

Tucumán 1889 Judicial. Espléndida casita de 6 metros de frente por 22.74 de fondo, con sala, 2 dormitorios, comedor, cocina y w. c. en cal, techos azotea, 2 piezas para servicio, patios baldosa mármol cubiertos con galería de vidrio, cloacas, etc. Renta 125 $. Base $ 8244.80.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 3 p. m. la rematarémos. Orden juez Dr. Romero, secretario Wernicke. Juicio Camilo Faget con Nicolás Granada Blanco. Seña 8 %, comision 2 %. Datos á los tribunales ó en nuestra casa, Bolivar 160. a4

Entre Rios 2033, con contra-frente á Pozos nº 2044. Propiedad edificada en un terreno de 8.66 ms. frente por 44.50 de fondo y 8.66 ms. de contra-frente y frente á la calle Pozos. Base $ 7 000.
EL DOMINGO 14 de Setiembre á las 3 p. m., rematarémos esta propiedad que consta de 2 piezas de material y una de madera. cocina, cloacas, w. c., etc. Seña 8 %. Comision 2 %. Mas datos á nuestra casa, Bolivar 160. a7

Liquidacion en San Fernando—9 lotes de terreno incluso 2 esquinas, con frente á las calles Junin, Callao y Sin Nombre, compuestos cada uno de 10 varas por 50 con excepcion de las esquinas que tienen 15 varas por 60. Base $ 0.30 la vara.
EL DOMINGO 14 de Setiembre á las 3 p. m. rematarémos estos terrenos, sobre los mismos, que distan solo 4 cuadras del canal y dos de la via del Ferro-Carril. Escrituras por el escribano Desiderio Thaufuen de San Fernando. Seña 50 $. Comision 2 %. Datos Bolivar 160. a7

Como judicial. Campito en Las Conchas compuesto de 41 hectáreas 6 áreas y 75 centiáreas ó sean 416 metros de frente á la calle Real por 1000 metros de fondo y cuyos linderos son al N. camino real de Casupá, al Sud con el camino Real á Pacheco, al Este con terrenos de Iriarte y al O. con Bayo, ocupados actualmente por potreros aptos para invernada. Base para la venta el valor de la hipoteca ó sean 11 000 $.
EL DOMINGO 14 de Setiembre á las 4 p. m. procederémos á la venta sobre el mismo terreno, de esta fraccion dividida en dos potreros con poblacion de 3 piezas de material y situada á 14 cuadras de la Estacion San Fernando y 9 del canal, con frente á 2 caminos reales y en suma una extension como para hoy actualmente en esos parajes. Seña 8 %. Comision 2 %. Datos á Bolivar 160. a7

Bóveda en la Recoleta á pocas varas del portal de entrada, sepulturas 1 y 2, Seccion 2ª de 4.17 mts. frente por 2.60 mts. de fondo. Base $ 8.000.
EL MIERCOLES 10 de Setiembre á las 2 p. m. en nuestra casa, Bolivar 160, rematarémos á su venta por orden del Juez Dr. Romero (Secretario Wernicke), juicio Melbert con Torrado de Gonzalez. Seña 8 %. Comision 2 %. Datos á los Tribunales ó á Bolivar 160. a7

Mobiliario sólido y confortable que adorna la casa-habitacion calle Artes 757. Judicial. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Luis Ponce y Gomez (Secretaria Borges) y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Francisco Canessa.
EL JUEVES 11 de Setiembre á las 8 p. m., rematarémos estos buenos muebles cuyo detalle en parte es como sigue: Juego de sala y ante sala; piano Kaps gran formato, sillonoitos de fantasía, rico juego de comedor nogal y roble, juegos de dormitorio nogal y roble, escritorio jacarandá, biblioteca con tapicería, ciones, caja de fierro, cortinados, vitrinas, guitarras, espejos dorados, columnas, cuadros al óleo, trofeos, arañas bronce y cristal Osler, sillas de vaqueta, juegos de porcelana y cristalería para comedor, metales cubiertos, baño completo con calentador, batería de cocina, percha de vestíbulo, farol de zaguan, etc., etc., y una infinidad de muebles que no se detallan por su larga extension y que estarán en exposicion desde el dia antes del remate de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p.m., datos, Bolivar 160.—V. P. Bollini y Cia. a7

Semanal: En nuestra casa, Bolivar 160. Los lunes: carruajes, caballos y guarniciones, aves, pájaros, etc. Los martes, muebles y sábados, plantas por cuenta de varios jardineros.

Adolfo Bullrich & Cia.

4 toros Durham puros del establecimiento «El Carmen», en Dolores, del Sr. Enrique R. Sorastas.
EL MIERCOLES 10 de Setiembre á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 264 y Florida 273. a4

Feria en General Rodriguez (F. C. O.)—117º remate-feria en ... local.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 1.30 p. m. Haciendas á venderse: 80 novillos mestizos buenos engordes para invernada: 50 novillos mestizos gordos; 60 id gordos; 25 id para invernar; 250 vacas para consumo en lotes, etc., etc.—NOTA: El tren que sale del Once á las 11.45 a. m. parará frente al local de la Feria. Por informes y envíos de haciendas dirigirse á nuestra casa San Martin 264 ó en el mismo local. Union Telefónica núm. 1. a3

Cabaña Manantiales en Chascomús del señor Camilo E. de Alvear. Los nombles productos de esta cabaña, se rematarán en nuestra casa, San Martin 264 y Florida 273, en el siguiente orden:
EL JUEVES 11 de Setiembre, á las 2 p. m. 20 toros Durham, origen y marca de don Juan N. Fernandes y un notable lote de padrillos Clydesdale puros. Una semana antes de cada remate estarán en exhibicion en nuestra casa.—A. Bullrich. vllsep

Paraná 870 entre Córdoba y Paraguay, gran barrio central, con todo á la mano. No hay nada mejor ubicado. Edificio de 5 piezas: cocina, w. c., cloacas, gas, aguas corrientes, mosaicos, pisos de tabla, cielos rasos, vereda de piedra y demás detalles. Venta ad-corpus. Base $ 6.000. Otros datos, Bmé. Mitre 417.
EL DOMINGO 14 de Setiembre, á las 3. a7

12 carneros Rambouillet puros del establecimiento «La Florida», en Coronel Pringles, de D. Juan A. Sanchez.
EL MARTES 9 de Setiembre á las 2.15 p. m., en nuestra casa, San Martin 264 y Florida 273. a7

10 carneros Rambouillet puros, de la cabaña «Santa Teresa», en la Pampa Central, Estacion B. Larroudé, de D. Vicente Bo.
EL MARTES 9 de Setiembre á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 264 y Florida 273. a7

Haras Las Ortigas 8 potrillos y 7 potrancas de carrera, hijos de Nasiella y Parfan.
EL MARTES 9 de Setiembre á las 2 p. m., se rematarán en el Hipódromo Argentino.—Adolfo Bullrich. a7

5 toros Durham puros de pedigree, procedentes del establecimiento «Tandil» ... Cerca de Azul ... de los señores Hale y Cia. Ltda.
EL MIERCOLES 10 de Setiembre á las 2.15 p. m. se rematarán en nuestra casa, San Martin 264 y Florida 273. a7

Funes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los MIERCOLES á la 1 p. m. en nuestro local SAN MARTIN 332 y RECONQUISTA 331, muebles, ... etc.

Canning 2000 [illegible]

Colegio San Fermin [illegible]

... carreras ... [illegible]

Publio C. Massini & Cia.

2 hermosos lotes, Uno con frente al boulevar Córdoba (Hoy Rivera), con doble vía del tramway eléctrico, entre Godoy Cruz y Oro, mide 9 vs de frente por 47.63 de fondo y el otro frente á Godoy Cruz, entre Córdoba y Guayanas, compuesto de 10 vs de frente por 39 vs de fondo, entre lindos edificios, barrio de gran porvenir y que se levanta á toda prisa. A comprar por pocos pesos. Venta sin base, por lo que ofrezcan.
EL DOMINGO 14 de Setiembre á las 3 p.m., rematarémos estos dos lotes marcados con los números 67 y 21 del plano especial, con títulos perfectos. Las escrituras matrices gratis se otorgan por ante los escribanos Sres Wright y Gamboa. Seña 8 % y 2 ojo de Comision, datos San Martin 86. a7

J. Constenla y Cia.

En nuestra casa B. Mitre 572—EL MIERCOLES 10 á las 12 del dia. Excepcional remate de muebles. Dormitorios Luis XV y Luis XIV. Comedores nogal y roble, juegos de salon, id de escritorio, marroquía, consolas con espejo, mesas de centro, cajas de fierro, cuadros, una partida de sillas y sillones Norte-Americanos, lavatorios para aguas corrientes, 8 lavatorios mas para peluquerías con palanganas de vuelta, una buena partida de plantas finas. Tienda Sederías, Zapatos.—NOTA: La casa anticipa cualquier suma de dinero sobre muebles y mercaderías que le manden para rematar sin cobrar interés por ello y paga las cuentas todos los dias. a7

Besada Hnos.

70 centavos vara A plazos, 10 lotes, Cañitas y Ibarrogo, rodeados de tres eléctricos, liquidacion final á 3 cuadras del cuartel Maldonado, á 4 de Santa-Fe y á 1 de Cañitas.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 2, rematarémos estos 10 lotes 1/4 parte al contado y el resto en 30 mensualidades. Escrituras matrices gratis. Seña 50 $ por lote. Nota: El eléctrico que va á Belgrano por Cañitas pasa por los terrenos.—Besada Hnos., Bolivar 173. a3

Frente al tramway eléctrico Cañitas y Ombúes, los últimos 4 lotes con la base para liquidar de 80 centavos vara á pagar en 24 meses de plazo.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 3 rematarémos estos 4 lotes. Escrituras matrices gratis. Seña 50 $ por lote. Nota: El eléctrico que va á Belgrano por Cañitas los deja frente al terreno. a3

200 $. el lote de base Al contado rabioso, 2 lotes entrando 1 esquina, Rio Cuarto y Polvorin, con empedrado pago al frente.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 4. Escrituras matrices gratis. Seña 50 $ por lote. Nota: El eléctrico de Europa los deja sobre el terreno. a3

Sobre Avenida Yatay Cangallo y Pringles, 3 lotes entrando una esquina, adoquinado pago á 2 cuadras de Corrientes y Rivadavia, arbolado en su frente, etc. los rematarémos sin base por lo que den. mitad al contado y la otra á 12 meses plazo sin interés. Otro lote á pagar 50 $ al mes.
EL DOMINGO 7 á las 5.—Besada Hnos., Bolivar 173. a3

150 lotes en el Caballito Base 2 $ por mes el lote, en 80 mensualidades.
EL DOMINGO ... [illegible] ... Curapaligüe (antes Bella Vista), estos espléndidos y baratos terrenos apropiados para los obreros por su gran baratura y comodidad, quedan á 3 cuadras de calle Pavon, veánlos tomando el eléctrico de Europa ó el tramway de Rivadavia y bajan en Curapaligüe, 8 cuadras al Sud de Rivadavia. Más datos á Besada Hnos., Bolivar 173. a7

«La Comercial»

El domingo 7 del corriente á las 3 p. m., venderé en remate la linda propiedad de la calle bulevar Garay 2031, con doble vía de tranvía al frente y á un paso del bulevar Entre Rios. El edificio en cal, moderno, compuesto de 6 piezas, 1 de servicio, cocina, w. c., pozo semi-surgente, gas, cielo-rasos de yeso, pisos pino de tea, patio de baldosa, buen frente y demás detalles que complementan una buena casa. Venta Ad-Corpus, con la base de 5.500 $. Esta pronta para habitarla. Títulos perfectos. Exijiré el 8 % de seña y el 2 % de comision.

Muebles Hoy, hoy a la 1 p. m. Remataremos todos los muebles que adornan esta casa. Rico juego de sala 9 piezas 1 bonita vitrina, mesa centro, columnas, mesitas fantasía, jarrones, estatuas, bibelots, centros, Biscuyts, 1 bonito adorno para música, buen espejo marco dorado, ricos cuadros, un buen espejo, dormitorio estilo Luis XV, sillas fantasía, 1 máquina buen uso Singer, camas sueltas, roperos de espejo, mesas luz, buen sillon Viena, porches, con lunas biseladas, escritorio ministro, bibliotecas, gran tintero, buen comedor, aparador cristalero, trinchante y mesa todo nogal y roble, sillas de comedor, 1 juego loza, 100 piezas, reloj pared, pasillos, centros de mesa, bandejas, 1 buen juego para thé metal blanco, araño y muchos artículos que estarán á la vista. Mas datos á nuestra casa, Lima 979.

Pedro P. Pagliere

Al Sud. Dos lotes de terreno, uno de 10 por 15 y otro de 10 por 60. Sin base y con órden terminante de vender por tratarse de una division de condominio. El primero calle Cochabamba 20 varas al Oeste del Boulevard Boedo, y el segundo frente al Boulevard San Juan entre Castro Barros y Yapeyú. Ambos con frente al Norte. Entre edificios, con tramway y adoquinado.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 3 y 3.30 p. m. respectivamente, procederé á la realizacion al mejor postor de estos dos lindos terrenos. Seña 8 % y 2 % de comision. Mas datos á nuestro escritorio, Cangallo 541.

Pereyra y Mendez

Plantas, MIERCOLES y VIERNES, á las 2 p. m., en nuestra casa, Bolivar 326.

Antonio A. Delfino

Judicial Campo en Santa-Fé, paraje denominado El Rey, departamento de San Javier, distrito de Romany, con las poblaciones alambradas, monte y demás que contiene, compuesto de 14 849 hectáreas y 10 áreas, apto para la ganadería y la agricultura. Tiene por límite el rio San Javier y está cruzado por el arroyo Malabrigo. Linda con la importante colonia Romany y lo cruza la via del F. C. P. S. F., entre las estaciones Caraguatay y Malabrigo, próximas al campo del ramal que va á Reconquista.
EL MARTES 16 de Setiembre, á las 2 p. m., en mi escritorio Bartolomé Mitre 559. Con retasa del 25 %. Tasacion 14 $ la hectárea; base 7 $ ó sean 103.943.30 $. Por orden del señor Juez Dr. Ricardo Guido Savallo como perteneciente al juicio seguido por Don Bartolomé Devoto contra el concurso especial de D. Guillermo M. Mevney. El comprador abonará el 8 % de seña y el 2 % de comision. Por planos y demás informes á B. Mitre 559.—Antonio A. Delfino. a5

Guerrico y Williams

Venta Felcher. Antigüedades. Verdaderas obras de arte antiguas y de valor. Marfiles, porcelanas de Nápoles blancas, esmaltes, estátuas, platos y cofres de plata, miniaturas Saxes, Jaleuces, cuadros, pinturas, mármoles, objetos de vitrina, sillones italianos, mayólicas y demás curiosidades que encierra la casa de venta de D. Enrique Felcher en la calle Artes 686 (liquidacion completa por ausentarse á Europa). Remataremos en las noches de:
EL JUEVES 11 Y VIERNES 12 de Setiembre, á las 8.30. Pidan catálogos.—Guerrico y Williams. a5

Rico juego dormitorio importado francés nogal ciré, piano 1/2 cola Card-Ruslach muy buenas voces, buenos juegos de sala y salitas Luis XV marquises Luis XV y Luis XVI vitrinas, mesas de centro de sala 1 espléndida mesa de comedor, lámpara de pié, juego vestíbulo de bambú japonés, gran reloj pared, juegos de comedor, dormitorios, espléndida máquina de escribir Oliver, 3 cortinados de comedor felpa punzó, escritorios, bibliotecas, muebles sueltos de escritorio, chiponeros de mármol blanco con hogar, percha vestíbulo, muebles y sillas fantasía, arañas, adornos, montura de señora, espejos, pedestales, cuadros, acuarelas etc., etc.
EL MARTES 9 (por ser fiesta el lunes) á la 1 del dia y á las 8 de la noche en nuestra casa, Bmé. Mitre 530.—Guerrico y Williams. a6

Antigüedades. Llamamos la atencion sobre las obras de arte antiguas que se encuentran en la casa Felcher, calle Artes 686 que se encuentran en exhibicion desde ya, de 9 a. m. á 10 de la noche, donde encontrarán catálogos detallados. La venta se efectuará EL JUEVES 11 Y VIERNES 12, á las 8 1/2 de la noche.—Guerrico y Williams. v12

A. H. Ibarborde

Muebles EL DOMINGO 7 de Setiembre, á la 1 ... [illegible]

E. A. Gismondi

Alhajas [illegible]

Pellegrini y Bayma

[illegible]

Rodolfo Bollini y Cia.

Santa Fé y Godoy Cruz, á 2 cuadras al Norte lindando con la estacion del tramway eléctrico, 62 lotes, base un peso la vara cuadrada en 15 mensualidades.
EL DOMINGO 28 de Setiembre á las 2.30 remataremos. Proximamente más detalles. v16

José Conti

Por orden de los herederos de la testamentaria Luis Devoto. Base bajísima 6.000 $.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 3 p. m., venderé la casa, calle Pringles 850, entre Corrientes y Humahuaca compuesta de 8m66 de frente al O. por 31m30 de fondo. Edificio de sala, 2 piezas, comedor, cocina, una piecita de madera, w. c., hecha en cal, rebocada, cielo rasos de yeso, tirantes de madera dura, pisos pino de tea, techos de azotea y teja francesa, patio de baldosa, galería, adoquinado pago, vereda de piedra, tiene á su frente un hermoso templo que le dá gran importancia á ese privilegiado barrio. Las escrituras son perfectas y se otorgan por el conocido escribano Agustin Roverano, donde pueden examinarse. Se exigirá el 8 ojo de seña y el 2 ojo de comision. a31

Una linda propiedad al Norte, barrio futuro mejorable, calle Junin 1392. Base definitiva 7.000 $.
EL DIA 7 de Setiembre á las 4. p. m., venderé la propiedad compuesta en terreno de 9 v. de frente al E. por 38 vs. de fondo en el costado N. y 39 vs. por el lado S. o todo lo que resulte dentro de sus muros. Edificio de 7 piezas, 5 de ellas de azotea, cielo rasos de yeso, empapeladas, pisos de madera, patios de mosaico y baldoza, gas, aguas corriente, cloaca, tranvía á la puerta, calle pavimentada y vereda de piedra. Puede producir 90 $ mensuales. Se exigirá el 8 % de seña y el 2 % de comision. Los títulos pueden verse en mi oficina, Bolivar 182. a31

A 3 años de plazo, 3 lotes de terreno, en el Boulevard Córdoba (hoy Rivera), con tramway eléctrico por su frente, á liquidar á todo precio. Base 2 $ la vjc. Son terrenos apropiados para fábricas, corralones, depósito de materiales ó lo que se quiera. Condiciones de la venta: 25 % al contado, y el resto á 1, 2 y 3 años de plazo con el interes del 9 % al año. Posesion inmediata con líneas municipales.
EL DOMINGO 7 de Setiembre. á las 2 p. m., sobre los mismos terrenos, daré principio al remate con opcion. Seña 10 %, de donde se deducirá mi comision del 2 %, que pagará el comprador. Informes Bolivar 180. a3

Un terreno que forma la esquina del ángulo N. E. de las calles Gascon y Honduras.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 3 1/2 p. m., con la base de 2 $ vjc., venderé el mencionado terreno que tiene una superficie de 652.24 varas cs. Los títulos son perfectos y pueden verse en mi oficina, Bolivar 189. Se exigirá el 8 ojo de seña y el 2 ojo de comision. a3

Con frente á la calle Laprida y á media cuadra de la calle Santa Fe, una casita de poco precio, con base de 5000 $, vendere
EL DOMINGO 14 de Setiembre á las 3 p. m., la casa calle Laprida 1323, compuesta de 7m79 de frente al E. ó sean 9 varas, por 21m66 de fondo, igual á 25 varas. Edificio de sala y 5 piezas en regular estado, cielo rasos, cocina y demás comodidades. Puede verse Se exigirá el 8 % de seña y el 2 % de comision. Títulos en mi oficina, Bolivar 182. a7

Una casa esquina ... de Setiembre á las 3 1/2 p. m., venderé la casa esquina, calle Paraguay 5390, y 3ª, compuesta de 18v47 á la primera por 13vs. por el otro lado. Edificio de sala, 1 pieza hecha en cal, patios de baldosa, un gran sotano del ancho del salon. Es una esquina á propósito para un negocio y dista una cuadra de la calle Santa Fé. Se exigirá el 8 % de seña y el 2 % de comision. Los títulos pueden verse en mi oficina Bolivar 182. a7

Félix Lora y Cia.

Para especuladores Base solo la hipoteca de 20.000 $ en cédulas nacionales. El gran negocio del dia 240 520 v. c. de terreno en 2 fracciones, casi contiguas con poblacion en los Nuevos Mataderos, terreno conocido por de Arroqui, á un paso de los grandes edificios y del corredor de haciendas, á 3 cuadras al Sud del camino á Campana, terreno altísimo. Venta urgentísima, con solo la base de la hipoteca de 20.000 $ en cédulas, serie B. Banco Hipotecario Nacional al tipo del dia y excedente de precio al contado, salvo á menos de 10 cts. v. c. donde se ha vendido á mas de un peso. Brillante oportunidad para especuladores por su posicion y porvenir incalculable. Exigiré ... seña 8 ojo y 2 ojo de comision.
EL VIERNES 12 de Setiembre á las 4 p. m., en nuestra casa de remates, Cangallo 656, adonde se dan datos y planos. a4

En los Nuevos Mataderos Varas en manzanas 7293 con 2 piezas de material, cocina, letrina, y cerco de tejido de alambre, á 2 cuadras del boulevar Independencia, hoy Provincias Unidas, adoquinado y con tramway eléctrico, formando esquina una vez que se abran las calles con las calles Bragado y Araujo, á pocas cuadras de los Nuevos Mataderos, lindando con el ... de los Sres. Canessa y Cia. Venta forzosa para chancelar una hipoteca de $ 4.000 %. (ó sean $ 0.55 vara cuadrada edificio). Planos y demas datos Cangallo 656. Seña 8 %. Comision 2 %.
EL DOMINGO 14 de Setiembre á las 2 p. m. a7

En los Nuevos Mataderos Base á 20 cts v/c., pagaderos en 18 mensualidades, 6 hermosos lotes á la cuadra del boulevar Independencia (hoy Provincias Unidas), adoquinado y tramway eléctrico, rodeados de edificios, á 4 cuadras de los nuevos Mataderos, terrenos altísimos, conocidos en el plano municipal por de E. Viceute. Ocasion única para gente de poco capital, pues se puede pagar con solo $ 3 % mensuales. Escrituras matrices gratis. Seña por cada lote $ 25 y comision 2 %. Planos y datos Cangallo 656.
EL DOMINGO 14 de Setiembre á las 3 1/2 p. m. a7

Adolfo Calvete

Judicial Buena casita, Pringles 1430—HOY DOMINGO 7 de Setiembre á las 4 p. m. remataré por orden de Señor Juez en lo Civil, Dr. Ponce y Gomez y como perteneciente al juicio seguido por Don Benito Turio contra Don Francisco ..., la casa calle Pringles número 1430 que ... de frente al S. E., por 35m46 ... N. E., 35m46 al del S. O., y ... Superficie total igual á 209 ... decímetros cuadrados. Edificio consta de ... piezas de cal, techos de fierro galvanizado, puertas de cedro, pisos de madera, y cocina, ... con empedrado comun y vereda. Tasacion $ 5.035.88. Base para la venta 2/3 partes ó sean $ 3.356.92. Exigiré 10 % á cuenta de precio y 2 % por mi comision al comprador. Otros informes en la Secretaría Borges en los Tribunales ó en mi escritorio Cangallo 442.—Adolfo Calvete.

Manuel Lawson

638 hectáreas en el partido de Lobería, en dos lotes, á 4 leguas de las Estaciones Balcarce y Moro, F. C. del Sud. Donde nadie vende. Base $ 45 la hectárea. Campo alto, insuperable por su calidad, pastos tiernos, sin sierras, piedra, ni monte apto para invernada y agricultura todo bien alambrado.
1er. lote: Superficie 425 hectáreas, 2 áreas, lindando por el Nor-Este con los señores Sosa hermanos, por el Nor-Oeste con Alejandro Zárate, por el Sud Este con Gerónimo Iaiso, y por el Sud-Oeste con Maria Z. de Barragan, posee un molino con un depósito para 6000 litros de agua, este campo reconoce una hipoteca de $ 9000 con plazo hasta fin del mes de Junio de 1903, con intereses pagos hasta el 31 de Diciembre de 1902. El comprador de este lote podrá hacerse cargo de la hipoteca.
2º lote: Superficie 213 hectáreas 51 áreas, 33 centiáreas 65 diciáreas, tiene los mismos linderos que el anterior. Este lote reconoce una hipoteca de $ 10.000 que se levantará con el producido del remate en el acto de escriturarse. La parte no cultivada del campo se hará entrega el 1º de Enero de 1903 y la parte cultivada que es de 250 hectáreas mas ó menos una vez levantada la cosecha.
EL LUNES 15 de Setiembre á las 3 p. m., venderé por orden de su dueño y al mejor postor en mi escritorio, Florida 46. Todo comprador entregará el 8 % de seña y á cuenta de precio y el 2 % de comision. Títulos perfectos y á disposicion de los interesados. Por mas datos á mi escritorio de 1 á 4 p. m.—M. Lawson. a3

P. Anselotti

¡Para pichincheros! Como judicial! Casa para habitar ó renta, Pavon 3178, entre Caridad y 24 de Noviembre, ambas con tranvía eléctrico. Base $ 5.000. Renta $ 120.
EL DOMINGO 7 del corriente, á las 3 1/2. Mide 10 1/2 por 44 varas. Ad-corpus. Consta de 6 amplias habitaciones incluso gran sala, comedor, frente moderno con balcones, adoquinado, cielo-rasos de yeso, zaguan mosaico, patios baldosa, pisos tabla, cloacas, gas, etc. Visitese en confianza de hacer gran negocio. a6

La mejor casa-habitacion al Sud Oeste. Sobre el bulevar. Mide 1123, á la cuadra del ... [illegible] ... con adoquinado y eléctrico. Base 5.000 $, mitad al contado y el resto á 1 á 2 años, interés 10 ...
EL DOMINGO 7 del corriente, á las 3 p.m. Mide 10 ... [illegible]

Casita de familia [illegible]

Casita bien situada [illegible]

Francisco Raynelli

Base 2000 $ ... [illegible] ... varas de Rioja, tiene 3 y 4 piezas ... patios baldosa, ... liquidacion.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 3 ... Informes Victoria 561.

Sin base A plazos ... calle Europa y Colombres ... por 34, adoquinado y tramway eléctrico, ... lindo barrio, ... Mitad á un año de plazo, sin interés.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 4. Informes Victoria 561.

Base 5.000 $. Casa esquina, con almacen, Estados-Unidos 3301 al ... tiene sotano, salon de negocio, 5 piezas más, etc., gas, puedo dividirse en dos casas, frente 10 por 20 ... Por ausentarse su dueño á Europa. Seña 10 %.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 4 1/2.

Base 3.000 $. Linda casa, Oral. Urquiza (Caridad) 1273, con 4 piezas, adoquinado, tramway eléctrico, cloacas, á un paso del boulevard Brasil. No hay nada mejor por ese buen barrio. A poca distancia del futuro parque del Sud. Seña 10 ojo.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á las 1 1/2.

Base 3800 $ Linda casita Maza 331, de 9v39. Tiene 4 piezas, puerta cedro, cielo rasos de yeso, patios mosaicos, moderna, elegante, entre Europa y Estados Unidos, á pocas varas del tramway eléctrico, etc.
EL 7 DE SETIEMBRE á las 1 1/2. Seña 10 %.

Base 2000 $ Casita nueva, Pavon 3309, al lado de Loria. Tiene 3 lindas piezas, patios baldosa, tiene 20 vs de fondo, adoquinado, pintura, tramway á la cuadra, barata.
EL 7 DE SETIEMBRE á las 3 1/2. Seña 10 %.

Base 5.000 pesos Elegante casa de familia, Castro Barros 1170, á pocas varas del bulevar San Juan, hermosa sala y comedor, 3 dormitorios, 2 cocinas, puertas cedro, patios mosaico, cielo-rasos de yeso, árboles frutales, no hay otra mas linda ni mejor construida en ese importante barrio, de 10x47 1/2 varas.
EL LUNES 8 de Setiembre, á las 4 p.m. Seña 10 %.

Base 700 pesos el lote, 3 espléndidos lotes de terreno, calle Rondeau entre Alanga y Liniers, de 9x66 y 70 varas, altos, lindísimos y rodeados de una edificacion moderna, con tranvía á la cuadra. Venta para que marios. Aprovechen los pobres.
EL DOMINGO 7 de Setiembre, á las 2 p.m. Seña 10 ojo.

Base 5.000 $. Linda casita esquina, Rioja 1795 y Salcedo, gran salon con sótano, 2 piezas más, terreno para edificar más, mide 18 por 20, gas, adoquinado, tramway, vereda de piedra, es notable, construccion sólida, localidad brillante, venta urgente, no hay espera. Seña 10 ojo.
EL DOMINGO 7 de Setiembre, á las 3 p.m.

Base 700 $. terreno esquina baratisimo, boulevard Boedo y Venalvos, antes 2ª Pavon; á pocas varas del boulevard Garay, mide 12 m. 20 á Boedo, 9m61 á Venalvos; 11m85 contra-frente á Boedo y 8m82 al Norte. Se venderá sin falta, aprovechen los pobres. Seña 10 ojo.
EL LUNES 8 de Setiembre (fiesta) á las 3. Informes, Victoria 561.

Base 2.000 $ ... casita de poco precio y barato calle Colombres 1321 mide 10 por 26 1/2, tiene 2 elegantes, piezas y demás comodidades, lindo barrio, venta urgente. Aprovechen los pobres. Seña 10 %.
EL LUNES 8 de Setiembre (fiesta) á las 3 1/2.

Base 4 $ V. c. A plazo, sin interes, 4 lindos lotes de terreno. Calle Gaboto entre Industria y Alegria, mide cada lote 8 1/2 varas de frente por 31 á 33 de fondo, frente á la Dársena Sud, barrio muy comercial, altos, de gran porvenir, mitad á un año de plazo sin interés. Venta urgente. Aprovechen. Seña 10 %.
EL LUNES 8 de Setiembre (fiesta) á las 2 p. m.

Base 1 $ V. c. Lindo lote de terreno, Boulevar Boedo y Salcedo, mide 10 por 20, propio para pobres, hay que venderlo, no falten. Seña 10 ojo.
EL LUNES 8 de Setiembre (fiesta) á las 2 1/2 p. m.

Sin base 3 elegantes casitas, calles Colombres y Pasaje Camilo entre Europa y Estados Unidos, á la cuadra del boulevar Boedo, tiene 3 piezas cada una, cielo rasos yeso, lindos patios, modernas, elegantes, bien situadas, adoquinado, vereda, gas, tramways eléctrico en todas direcciones. Es necesario visitarlas. A plazos. Escrituras matrices gratis, por ante el escribano Máximo Piñeiro. Seña 10 %.
EL DOMINGO 14 de Setiembre á las 2 1/2.

Sin base A plazos, 8 notables lotes de terreno, entrando 3 espléndidos esquinas, calles Boedo y Pasaje Camilo, Europa entre Boedo y Colombres, y Colombres y Pasaje Camilo, miden desde 10 varas frente cada lote hasta 50 de fondo, dimensiones especiales, adoquinado, tramway eléctrico, rodeados de edificacion moderna, todo esplendido. Es liquidacion social, sin base y á plazos. Escrituras matrices gratis, por ante el escribano Máximo Piñeiro. Seña 10 %.
EL DOMINGO 14 de Setiembre á las 3 1/2. Informes Victoria 561.

César Ramella

Judicial. La mejor chacra de Merlo. 40 cuadras (67 hect.) de riquísima tierra lindando con Pontevedra, perteneciente al concurso de la sucesion Bergallo. El remate se efectuará
EL LUNES 8 de Setiembre (fiesta) á las 2 p. m. en el mismo pueblo y en la casa de la misma chacra, (cuya finca también se remata). Base reducida $ 14.603, en 1 ó 4 lotes. Vale $ 1000 la cuadra. Referencias: Secretario Barnetel, La Plata.—César Ramella, Reconquista 268.

Francisco Constenla

Esta casa no tiene sucursal

Pianos, comedores, dormitorios Luis XV, comedores Renacimiento, ingleses y otros; dormitorios nogal y roble, consola con espejo, alfombras de Bruselas, cortinados, cuadros, vitrinas, preciosas sillas de vaqueta importada, id de marroquí para escritorio id marroquí y nogal para comedor, cajas de fierro, escritorios ministro, sobres, ... objetos que no se detallan por su extension. Alhajas con brillantes, ... Una partida de aceite italiano ... bilita ... Oporto y Jerez.
EL JUEVES 11 á las 12. En mi casa Bolivar 121. NOTA: La casa anticipa cualquier suma de dinero sin cobrar por ello interés.

Anibal F. Ortega

En Belgrano 130 lotes. A plazos 1/3 parte al escriturar y las otras dos á 1 y 2 años sin interés. Base 60 centavos la vara cuadrada: situados en las calles Congreso, Quesada, Ibera, Holmberg, Donado y Machado, á 400 mts. de la Estacion Coghlan y á 1 cuadra del ... pasará el tramway eléctrico, ... cuyos caños están colocados en la calle ... á dos cuadras de los terrenos que ofrecemos en venta.
EL DOMINGO 7 de Setiembre á la 1 p. m. remataré estos bien situados terrenos, con la base y facilidades arriba expresadas. Escrituras matrices gratis por ante el Escribano D. Pedro E. Zamit. El comprador que abone al contado, gozará del descuento del 15 %. Seña 8 % Comision 2 %. Más datos San Martin 166.

En Flores Provincias Unidas entre ... y Pergamino, lindo ... 10 varas de frente por 40 de fondo, ... eléctrico al frente y entre edificios, venta terminante. Sin base.
EL DOMINGO 14 de Setiembre á las 3 p. m. a7

Boulevard Nazca 442 ... Edificado en terreno de 18.45 varas por frente por 47.82 de fondo compuesta de sala, 4 dormitorios y comedor, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, galerías, ... pozo, jardines, etc., lo que constituye una hermosa casa.
EL DOMINGO 14 de Setiembre á las 4 p. m. Tasacion $ 5.384.60. Base 2/3 $ 4.589.73. Seña 8 %. Comision 2 %. Datos San Martin 166. a7

Angel M. Devoto

Una esquina y una casita, [illegible]

Martin Pico

Calle Canning 945 y 947 [illegible]

[illegible]

LA PRENSA

AÑO XXXIII—N.º 11.[illegible] — BUENOS AIRES, LUNES [illegible] — Administración y Dirección: Avenida de Mayo [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL 18 DE OCTUBRE DE 1869

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SUSCRICIÓN EN LA CAPITAL

NÚMERO SUELTO DEL DÍA	0.07	CENTAVOS
» ATRASADO	0.15	»
POR UN TRIMESTRE	5.00	»
POR SEIS MESES	10.00	»
POR UN AÑO	20.00	»

	6 MESES	UN AÑO
Provincia de Buenos Aires ó interior de la República	12.00	24.00
Para el exterior	18.00	36.00

No se atenderá pedido de ningún ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital, sin que se acompañe el importe de un semestre ó un año adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m. á precio de tarifa. De las 7 á las 10 p. m. el precio será duplicado.—Los de los Sábados, triple.

Los pedidos de suscricion, cambio de domicilio, inserción de avisos y cualquier otra comunicación relacionada con la Administración de este diario, deberán dirigirse al Administrador.

Toda otra correspondencia diríjase á nombre de la Dirección.

SUCURSALES DE «LA PRENSA» EN EL INTERIOR Y EXTERIOR

En Paris—19 Boulevard de la Madeleine—Director: Francisco Cataux.

Salones de lectura con todos los periódicos del mundo, sala de reuniones para los residentes sud-americanos en Paris.

Exposición gratuita de productos argentinos.

Boletín telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en Sud-América.

Poste restante gratuita para la correspondencia dirigida á los residentes sud-americanos en Paris.

En estas oficinas se proporcionan gratuitamente al público, todo género de informaciones sobre las Repúblicas de Centro y Sud-América: Produccion, industrias, climas, poblacion, propiedades del suelo, etc., etc.

El público encontrará tambien gratuitamente en los salones y anexos de las oficinas de La Prensa: periódicos, documentos ilustrativos, muestras de productos, libros, referentes á la América del Sur y del Centro.

En el Rosario de Santa-Fé—Libertad 733-35—Director: Clodomiro Luque.

Salones de lectura é informaciones.

Recepción suscriciones y avisos.

Exposición gratuita de productos de la provincia.

Boletín telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en el mundo.

En La Plata—Calle 46 núm. 6[illegible]—Director: Eustaquio Carlavari.

Oficina de informes y avisos.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa: A. Bernabei.—Tournée de la eminente artista Mme. Gabrielle Réjane. Abono á 18 únicas funciones que tendrán lugar los lúnes, miércoles, viernes y sábados.—Setiembre 1—7ª función de abono—LA NUEVA IDOLE.

ODEON—Dirección: [illegible] y C.—Compañía dramática italiana, Teresa Mariani. Próximamente últimas funciones á los siguientes precios:

Palcos bajos y balcon	$	12
» altos	»	8
Tertulias altas	»	2
Tertulias de orquesta y plateas	»	3
Delantero de paraíso	»	1
Entrada de paraíso	»	0.50

VICTORIA—Gran compañía francesa de Féerie et Ballet.—Ultimos sucesos de Paris. El Teatro Chatelet en Buenos Aires: piezas de gran espectáculo. Director: Andrien Grevin, director de orquesta Charles Daclin. Debut en los primeros días del mes de Setiembre.

ARGENTINO—(Completa reedificacion). Compañía italiana de ópera cómica y opereta «Scognamiglio».—Setiembre 2—Gran función en honor del reputado tenor Sr. Giovanni Pipitini.—[illegible]—IL CUOR—JUANITA MANY, cantará varias canciones de su repertorio.

MAYO—Compañía de Zarzuela Española, bajo la dirección del primer actor Joaquin Montero.—Setiembre 1—SAN JUAN DE LUZ—LOS VIEJOS [illegible]—Estreno: LAS GRANDES [illegible]

COMEDIA—(Reformada)—Espectáculo por secciones.—Gran compañía cómico-lírica española. Dirigida por el popular 1er. actor, Sr. José Palmada.—Setiembre 1—SAN JUAN DE LUZ—[illegible]—LAS DOCE Y MEDIA Y SERENO.

RIVADAVIA—Empresa: S. Giovanetti.—Compañía cómico-dramática y de vaudevilles, dirigida por el 1er. actor, G. Cavalli.—Setiembre 1—Estreno: [illegible]

[illegible]

DORIA—Compañía dramática Toscana con Stenterello.—Próximamente debut.

SALON NACIONAL (Cinematógrafo), Maipú 479.—Funcion todas las noches. Notable coleccion de vistas de actualidad nacionales y extranjeras.—Setiembre 1—[illegible]

CIRCO BUENOS AIRES—Cuyo esquina Rio Bamba—Gran compañía ecuestre del Sr. Luis Anselmi.—Setiembre 1.—CALANDRIA—LA FAMILIA NELSON—LOS HERMANOS [illegible]

POSTE RESTANTE de "LA PRENSA"

En la administracion de este diario existen las siguientes cartas, que serán entregadas á los interesados prévio los justificativos y formalidades del caso: María Gachon, Raimundo Burgos, Bartolomé Flaquer, José Fraga, Andrés Ferrito, Ortilia N. Baldaucena, Bonifacio Rodrigo, Martina Ama, Santiago L. de Castro, Emilio Hepburn, Fernando Heinecke, Santiago Rey Gómez, José Vidal, Juan B. Martinez, Diego Otaegui, Julio L. Domec, Pasquale Savino, Adelfa Bacarlíes, Eugenio Larreca, Julia Alvarez, Vicenta Bucciano, Luciano Soigliano, Rosita Mac Mahon, Miguel Fergione, Blanca B.

NOTA—Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que vengan del Interior y Exterior de la República. Las que procedan de esta capital no serán recibidas en la Administración y las que se pongan en lista serán retiradas en el plazo de un mes serán devueltas al correo.

—La Administracion no se hace responsable de los errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

APRENDIZAS DE CAMISAS FINAS NECESITO, Méjico 2468.

APRENDIZAS MODISTA DE VESTIDOS SE NECESITAN, Bmé. Mitre 1866, depto 4, piso 2º.

APRENDIZA EN TRABAJITOS de niños SE NECESITA, Europa 549.

APRENDIZA PANTALONERA SE PRECISA PARA pantalones finos, Suipacha 1366, patio 1º.

APARADORES MEDIO OFICIALES CON MAQUINA precisa. Constitucion 3130.

APRENDIZAS ADELANTADAS EN VESTIDOS se necesitan, Maipú 866.

APRENDIZA ADELANTADA MODISTA, SE necesita, Uruguay 1062.

APARADORAS OFICIALAS SE PRECISAN, Armenia 2631.

APRENDIZ ADELANTADO SASTRE SE PRECISA Bmé. Mitre 2467.

AJUSTADOR MECANICO SE PRECISA, INUTIL presentarse si no es muy bueno. Cangallo 673.

APRENDIZA DE VESTIDOS SE PRECISA, Chacabuco 705.

APRENDIZ ADELANTADO ZAPATERO SE PRECISA, Belgrano 1572.

APARADORES MEDIO OFICIALES, APRENDICES y aprendizas adelantadas se necesitan, Cochabamba 2[illegible]

APARADORAS OFICIALAS BUENAS MAQUINISTAS y preparadoras para calzado fino se necesitan Lavalle 778.

BUEN OFICIAL TEJEDOR SE NECESITA PARA telares circulares, á Mayores, Victoria 1[illegible]

BUENA OFICIALA PARA VESTIDOS SE NECESITA, Paraguay 7[illegible]

BUENOS CORREDORES DE FERRETERIA SE necesitan, Arenales 3002.

COSTURERAS SE NECESITAN, CANGALLO 1[illegible]

[illegible]

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

MUCHACHO PARA AGENCIA DE LOTERIA SE precisa de 14 á 15 años, Moreno 756, de 8 á 9.

MINERVISTA CAJISTA SE PRECISA, Cangallo 3037.

MUCHACHO PARA ALMACEN, de 15 á 18 años; práctico, se necesita, Entre Rios 2069.

MUCHACHO MUY INTELIGENTE, CRIADO POR padres de bien que desean que siga educándose se admitirá de cadete en la Librería Europea, 870 Maipú, con cama si los padres viven lejos.

OFICIALA PARA CUELLOS Y puños POSTIZOS se precisan, Alberti 6[illegible]

OFICIALES ZAPATEROS DE COSIDO ESCARPIN de criatura, niña y señora, Chile 1746.

OFICIAL MEDIO SASTRE PRECISO, SARANDI 307.

OFICIAL SALONERO BUENO Y FORMAL SE necesita, 25 de Mayo 269.

OFICIALES MUEBLEROS PRECISANSE, PIEDAD 1932.

OFICIALAS LENCERAS PARA VESTIDOS DE cambray se precisan, Suipacha 161.

OFICIAL Y 2 MEDIO SASTRES SE PRECISAN, Paraguay 2137.

OFICIALA PLANCHADORA SE PRECISA QUE sea buena, Tucuman 1057, pieza 9 altos.

OFICIALA BORDADORA CON MUESTRA SE NEcesita, Independencia 967.

OFICIAL MEDIO SASTRE NECESITO, SUELDO seco, Viamonte 1046.

OJO—MEDIO OFICIAL SASTRE SE PRECISA bueno, con recomendaciones, Salta 344.

OFICIAL MEDIO SASTRE O APRENDIZ ADElantado, se necesita, Victoria 1312.

OFICIAL PELUQUERO SIN PRETENSIONES, con comida, precisase, Bolívar 516.

OFICIALAS BUENAS DE POLLERAS Y DE batas para trabajo fino se precisan, Cangallo 735.

OFICIAL CARPINTERO SE NECESITA, BOLIvar 1[illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA PARA LA CAMpaña; dirigirse depósito de paños y casimires de los señores Lacanette y Ravasonghi, Victoria 934.

OFICIAL SASTRE SE PRECISA O BUEN APRENdiz adelantado, Paraná 760, casa y comida, 15 ps, limpio.

OFICIAL MEDIO SASTRE O APRENDIZ ADELANtado que sepa su obligacion se necesita, Ayacucho 283.

OFICIAL MEDIO SASTRE Y APRENDIZ ADElantado, para trabajo fino, se precisan, Belgrano 336, altos.

PEON QUE SEPA DE albañil SE PRECISA, Dorrego y Cañitas, Lavadero.

PLANCHADORA OFICIALA SE PRECISA, CALLE Peña 1063.

PLANCHADORA OFICIALA DE CAMISAS SE precisa. Paso 158.

PLANCHADORA BUENA OFICIALA, MEDIO OFIciala y aprendiza se necesita. Esmeralda 561.

PLANCHADORA SE NECESITA MEDIO OFICIAla adelantada en ropa de señora. Lorea 183.

PLANCHADORAS DE CAMISAS NUEVAS, SE precisan, Fábrica Uruguay 718.

PEON PARA DEPOSITO DE VINOS SE NECESITA, Rioja 554.

PEON DE BOTICA QUE SEPA COCINAR Y CON buenos informes se necesita, Brasil 1401.

PEON PRACTICO PARA DROGUERIA O FARMAcia ú otro trabajo, se ofrece Rivadavia 3930.

PEON SE PRECISA A LA MOSCA, BELGRANO 379, carritos de mano.

PLANCHADORA APRENDIZA SE PRECISA, 1368 Charcas.

PONEPLIEGOS Y SACAPLIEGOS PARA LITOgrafía se necesitan, Florida 783, (sótano), de 8 á 12 a. m.

PIANISTA PRECISO PARA TOCAR A DISPOSIcion de la casa de café, pago 50 $ mensuales, buena comida y pieza bien amueblada, inútil si no es bueno, 25 de Mayo 741.

SE PRECISA BUEN OFICIAL HOJALATERO Y gasista, Moreno 1753.

SE PRECISA APRENDIZ SASTRE ADELANTADO Charcas 1020. Sastrería.

SE PRECISA MEDIO OFICIAL ZAPATERO DE cosido, Méjico 1840.

SE PRECISA PEON PRACTICO PARA LAVADERO en taller de planchado. Chacabuco [illegible]

SE NECESITA MEDIO OFICIAL PANTALONERO que sea [illegible], Chacabuco 1096.

SE NECESITAN APRENDICES TALABARTEROS Humberto 1º 1[illegible], al fondo, se se llama en la puerta

SE NECESITA APRENDIZA CHALEQUERA, que sepa algo, Uruguay [illegible]

SE PRECISA MEDIO OFICIAL ZAPATERO, COSIdo á máquina, Junin [illegible]

SE NECESITA [illegible] CON BUENAS referencias [illegible]

SE NECESITA BUENA OFICIALA DE VESTIDOS Shabas, Paraná 5[illegible]

Señorita de 14 á 16 años, QUE SEPA COSER A máquina [illegible]

SE NECESITA OFICIAL ZAPATERO PARA COMpostura, Libertad 814.

SE PRECISAN MUCHACHOS PARA APRENDER el oficio de pasamanería, Suipacha 845.

SE NECESITA OFICIAL CARPINTERO, JUNIN 1[illegible]

SE PRECISA MEDIO PREPARADORA Y APRENdizas para modista de sombreros, San Juan 2810.

SE NECESITA UNA APRENDIZA PLANCHADOra, Buen Orden 203.

SE NECESITA MUCHACHO de 14 á 16 años PAra carbonería, Cevallos 170.

SE NECESITA UN MUCHACHO ZAPATERO ADElantado. Matheu 1351 pieza 10.

SE PRECISA OFICIAL ARMADOR Y TAQUERO de hombre que sepa su obligacion Venezuela 3336

SE NECESITAN APRENDIZAS COSTURERAS DE pantalones, Maza 1234.

SE NECESITA 20 MUCHACHOS PARA MENSAJEros La Rapidez, Bmé. Mitre 1849.

SE PRECISA OFICIAL ZAPATERO DE CLAVADO de blanco de niña y criatura, Europa 2273.

SE PRECISA MEDIO OFICIAL ZAPATERO QUE sepa lustrar calzado, Chacabuco 678.

SE NECESITA BUENA OFICIALA Y MEDIO OFIciala modista. Estados Unidos 1716.

SE NECESITA OFICIAL CARPINTERO PARA galpones, Talcahuano 1036.

SE PRECISA UN BUEN VENDEDOR DE CALZAdo, que conozca bien su oficio, dirigirse casilla de correo 466. v2

UN OFICIAL SASTRE SE NECESITA 20 $ Y COmida y un medio oficial 10 $, Viamonte 315.

UN señor VIUDO NECESITA señora VIUDA DE 35 á 40 años, sin hijos, para ayudar á atender su negocio, se prefiere vasca, Independencia 2258.

ZAPATERO APRENDIZ SE NECESITA, LAPRIDA 1237.

ZAPATERO ARMADOR DE LUIS XV SE PRECIsa, Alberti 93. v2

ZAPATERO APRENDIZ SE PRECISA, JUJUY 1299 y Alberti 1590.

ZAPATERO SE PRECISA MEDIO OFICIAL Y UN aprendiz de escarpinas, Méjico 3865.

ZAPATEROS PARA FONDOS DE PRUNELA TAco madera se precisan, Billinghurst 2368.

ZAPATERO MEDIO OFICIAL O APRENDIZ ADElantado se precisa, Belgrano 1879, pieza 1.

ZAPATERO MEDIO OFICIAL DE COSIDO A MAno, se precisa, buen sueldo, Junin 62.

ZAPATEROS OFICIAL Y MEDIO DE señora cosido y clavado se precisa, Chile 1159.

ZAPATERO OFICIAL SE NECESITA, SAN JUAN 1288, pieza 17.

ZAPATERO MEDIO OFICIAL DE señora SE NECEsita, Independencia 1543, pieza 25 altos.

ZAPATERO ARMADOR DE FINO Y MEDIO OFIciales se precisan. Venezuela 2135. v3

ZAPATERO O APRENDIZ ADELANTADO, O MEdio oficial de señora, se precisa, Méjico 3154, pieza 17.

ZAPATERIA RIGAU—CORTADORES ZAPATEros que sepan trabajar se necesitan, es inútil presentarse si no saben su obligacion, Cangallo 736.

ZAPATERO SE PRECISA MEDIO OFICIAL QUE sea bueno para cosido á máquina, se paga buen sueldo, Cochabamba 1165, pieza 3. v3

ZAPATERO MEDIO OFICIAL O APRENDIZ ADElantado de hombre, cosido á máquina, se precisa, Méjico 1159.

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

BUENA CORTADORA PARA TALLER O TIENda se ofrece, escribir M. P., Poste Restante 300. v1

CADETE DE TIENDA O MERCERIA SE OFRECE de 16 años, con recomendacion. Salta 6[illegible]

CORTADOR SASTRE SE OFRECE, A. VITALI San Juan [illegible]

COCINERO FRANCES APETADO CON BUENAS referencias se ofrece. L. V., Gral Hornos 1[illegible]

CORTADOR SASTRE DE HOMBRE Y señora se ofrece, poca pretension, carta Gascón [illegible]

COCINERO SE OFRECE PARA EL CAMPO, RECOmendado; por carta L. H., Castelli [illegible]

[illegible]

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

JARDINERO-QUINTERO SE OFRECE CON RECOmendaciones, Lima 307. v3

JARDINERO, HORTICULTOR, VITICULTOR Y podador plantista, recomendado se ofrece, Laprida 1511.

JARDINERO FRANCES, SE OFRECE PARA HAcer jardín nuevo y cuidar, por mes ó por día, J. Rivadavia 3846.

JOVEN SE OFRECE PARA COBRADOR Ú OTRO empleo decente, modestas pretensiones, Moreno 1547. v2

JOVEN SERIO DE 18 años SE OFRECE PARA escritorio de casa mayorista con buena letra y contabilidad, con recomendacion, carta á L. C., San José 903, altos. v2

JOVEN PRACTICO EN EL COMERCIO SE OFRECE para escritorio ó casa de comercio en ciudad ó campo, habla francés, italiano y castellano, y escribe á máquina, con buenas referencias ó garantías. Tucuman 1665, A. P.

JOVEN RECIEN LLEGADO SE OFRECE PARA escritorio, almacen ó cosa análoga, sabe español á la perfeccion, traduce francés, conoce la contabilidad, nociones de dibujo lineal, caligrafía en todos sus ramos y maneja con la velocidad de 75 palabras por minuto 6 sistemas de máquinas de escribir, José Olmedo, Hotel Internacional, Moreno 977. v1

LAVANDERA BUENA SE OFRECE, PARA LAvar en su casa, San Juan 1578, carta F. F.

MODISTA SE OFRECE PARA CASA PARTICUlar entiende toda clase de costura Tucuman 2[illegible]

MODISTA DE VESTIDOS BUENA SE OFRECE para familia, Bolívar 836.

MATRIMONIO SOLO SE OFRECE, EL JARDINEro, la mujer lavandera, aunque sea para el campo, Loria 1543. N. Donato

MUCHACHO PARA ALMACEN, PRACTICO Y con recomendaciones se ofrece entiende de cocina, Moreno 1159, almacen.

MODISTA PRACTICA EN TRABAJOS FINOS DE vestidos se ofrece para casa de familia, Córdoba 607.

MODISTA PRIMERA CORTADORA EN VESTIdos fantasía y hechura sastre se ofrece para casa de familia, Moreno 933.

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE PARA el campo, práctico en trabajos de establecimiento con buenos informes, á D. M., 24 de Noviembre 1133. v3

MATRIMONIO SE OFRECE RECOMENDADO, EL quintero, jardinero, cochero ó peon de patios y ella cocinera, mucama, niñera ó lavar y planchar, Vieytes 350, J. C. v1

OFICIAL PLOMERO ELECTRICISTA SE OFRECE bien competente en el oficio, Pichincha 5[illegible]

PINTOR DECORADOR COMPETENTE SE OFRECE, escribir S. S. Charcas 1246. v2

PINTOR, EMPAPELADOR, BLANQUEADOR ESmero, precio sin competencia, Libertad 829, Crespi

PEON DE TAMBO PRACTICO SE OFRECE BIEN recomendado, Talcahuano 1273. v2

PLANCHADORA SE OFRECE PARA PLANCHAR en su casa, ropa de almidon 1.50 docena, lisa 0.50, lavada 0.60, Chile 672.

PINTOR SE OFRECE, BLANQUEA FRENTES Y patios, garante el trabajo por 5 años, Córdoba 1366. v3

PLANCHADORA SE OFRECE A TALLER O CAsa particular, especial para camisas de hombre, Serrano 336.

PINTOR, EMPAPELADOR Y BLANQUEADOR, se empapelan piezas á 5 $ y pinta puertas á 1 $ cada una, Carrito 465.

QUINTERO O CHACARERO, SE OFRECE, CON buenas recomendaciones, piamontés, O'Gorman 690, Barracas al Sud, por carta.

SE OFRECE PLANCHADORA PARA CASA PARticular, Corrientes 1369.

SE OFRECE JOVEN DE 15 años PARA APRENdiz mecánico, Chacabuco 967.

SE OFRECE MUJER española PARA LAVAR EN casa de familia ó en su casa, Tucuman 1528.

SE OFRECE MUJER FORMAL de 25 años PARA coser, zurcir y planchar liso, por mes, con recomendaciones, Salta 426.

Señora SE OFRECE PARA LAVAR, PLANCHAR y coser 3 ó 4 días por semana, casa de familia, Estados Unidos 3210. v2

Caballero SERIA, [illegible] SE OFRECE PARA casa de comercio [illegible]

TONELERO, UNO MUY COMPETENTE QUE HA trabajo mucho tiempo en una de las primeras fábricas de toneles en Alemania, que conoce montaje en ramo de cervecería, desea empleo, G. S., Hotel Continental, 25 de Mayo 459. v1

PROFESIONALES PEDIDOS

CORRECTOR español PARA PERIODICO, AVISO por correo Casilla 1083.

MEDICO SE NECESITA PARA PUEBLO CERCAno á la capital. Salon 498, de 9 á 10 a. m.

M[illegible] DIPLOMADO EN [illegible] PARA UN [illegible] Artes 568.

PROFESOR INTERNO QUE SEPA GEOGRAFIA é historia argentina, se precisa, Defensa 767.

PROFESOR EXTRANJERO DE JUEGOS ESCOlares, aviso por correo, Casilla 1033.

PROFESIONALES OFRECIDOS

A LOS QUEBRADOS, HERNIAS, SE CURAN RAdical sin operacion, en todas edades, por E. Dusas, Cuyo 895.

ARREGLOS DE LIBROS Y ARCHIVOS ATRASAdos, establecer la contabilidad, continuarla, balances, compulsas, administraciones, etc. etc., en horas disponibles, á Damian Castro, Lavalle 370, U. T. 3926, (A) v2

A LOS PROPIETARIOS—CONSTRUCCION DE CAsas, llave en mano y refacciones de importancia á precios ventajosos por tener materiales nuevos contratados en gran cantidad. Presupuestos gratis. Planos y proyectos, informes de trabajo á toda satisfaccion, F. Puig, arquit. const. Montevideo 204.

CASTELLETTO, PARTERA MASAGISTA DIPLOmada, recibe pensionistas, consultas de embarazo, Paraná 582. v2a

CONTABILIDAD—UNA PERSONA CON LARGOS años de práctica comercial y al frente hoy de la contabilidad de una reparticion importante, se ofrece para arreglar y llevar libros, balances, etc., en horas desocupadas. Dirijirse por carta á J. M. N., Centro América 1181. v4st

PERSONA CON OPTIMAS REFERENCIAS Y GArantías se ofrece, para contabilidad, correspondencia, cajero, cobrador ó cargo de responsabilidad ó confianza, durante 5 horas de la tarde, Artes 1377. v2o

PERSONA SERIA Y DE RESPONSABILIDAD QUE tiene perfecto conocimiento de las casas comerciales de Santa Fé y colonias, desea representaciones, comisiones ó consignaciones de casas sérias, por carta al escritorio del Sr. José Guala, calle San Luis esquina Gobernador Beras, Santa Fé. v10st.

PERSONA SERIA CON BUENAS REFERENCIAS posee el francés é italiano, conoce la contabilidad, desea empleo cualquiera en la ciudad ó afuera; se ofrece tambien como viajante, conoce perfectamente las provincias de Cuyo, práctico en el comercio, Corrientes 1641.

TAQUIGRAFO PARA INFORMES IN VOCE, CONferencias, congresos, gremiales, Defensa 487.

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE PRECISA, CHILE 2678, DEpartamento 5. v1

AMA CON LECHE DE 1 A 2 MESES SE PRECISA sin chico para criar en su casa, sueldo 25 $, Santa Fé 1[illegible] v2

COCINERA SE PRECISA, SANTA FE 3175.

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, SANTA Fé 1[illegible]

COCINERA SE PRECISA HIJA DEL PAIS, ESTAdos Unidos 1070.

COCINERA SIN CAMA, SE PRECISA, CÓRDOBA [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, LAPRIDA [illegible]

COCINERA CON CAMA QUE SEPA COCINAR bien se necesita, Belgrano [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN BELgrano, [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, VICTORIA [illegible]

COCINERA Y SIRVIENTA SE NECESITAN, SAN [illegible]

[illegible]

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

MUCHACHA SE NECESITA [illegible]

[illegible]

MUCAMA SIN CAMA [illegible]

MUCHACHA PARA SERVICIO [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA, VIC[illegible]

MUCHACHA PARA CUIDAR niño SE NECESITA, Méjico 2[illegible]

MUCHACHA PARA SERVICIO SUELDO 20 $ se precisa. [illegible]

MUCHACHA de 12 á 14 años SE PRECISA BUEN sueldo, Boruti [illegible]

MUCHACHA PRECISA [illegible] corta familia, [illegible]

MUCHACHA PARA MATRIMONIO SE PRECISA, Centro América 2[illegible]

MUCHACHA de 14 á 16 [illegible] PARA SIRVIENTE se precisa, Victoria [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA de 10 á 12 años, 3264 Payon.

MUCHACHA SE NECESITA de 13 á 15 años para ayudar [illegible], Cerrito 200.

MUCHACHA PARA SERVICIO DE UN MATRImonio recomendada se [illegible] Lavalle 1178.

MUCHACHO de 12 á 14 años SE NECESITA, VEnezuela 2[illegible]

MUCAMA SE PRECISA PARA EL CAMPO, REcomendada, de 10 á 2 p.m., Av. de Mayo 916.

MUCHACHA SIRVIENTA SE PRECISA, JUNIN 1238.

MUCAMA DEL PAIS, SE NECESITA, TUCUman 2032.

MUJER FORMAL SE PRECISA PARA SERVIcio de persona sola, San José 478.

MUCHACHA de 12 años SE PRECISA PARA cuidar una niña, Gaona 2349.

MUCHACHA SE NECESITA, PARA POCO QUEhaceres, Lavalle 1773.

MUCAMO DE COMEDOR de 20 años SE PRECISA con recomendacion. Paraguay 733, de 9 á 11 m.

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO, SERIA Y aseada se precisa. Rivadavia 2[illegible], dep. 6.

MUCAMA JOVEN RECOMENDADA SABE planchar bien, se ofrece, Méjico 424.

MUCHACHA PARA SERVICIO DE CORTA FAmilia, [illegible] Mendoza 1[illegible]

MUCAMA FORMAL, ACTIVA, Y ASEADA, SE necesita, Victoria 2[illegible]

MUCHACHA SE NECESITA PARA TODO TRAbajo de corta familia [illegible] española, San José 558, [illegible]

MUCHACHA PARA SIRVIENTA, QUE ENTIENda algo de cocina, [illegible]

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR DE ALMIDON [illegible]

MUCHACHA RECOMENDADA PARA SERVICIO de corta familia, [illegible]

MUCAMA FORMAL PARA CUIDAR niños Y COser [illegible]

MUCHACHA O MUJER FORMAL CON CAMA SE necesita sueldo [illegible] Lavalle 2732.

MUCAMA JOVEN, BIEN RECOMENDADA, PAra el servicio de [illegible], Méjico 538, de 11 á 4.

MUCAMA FORMAL CON CAMA SE NECESITA, italiana, francesa [illegible]

MUCHACHA O MUJER [illegible]

MUCHACHA de 13 á 14 años, POCO TRABAJO, sueldo 15 $, buen trato, se necesita, Victoria 1982.

MUJER POR DIA SE NECESITA, TAMBIEN SE tomaría muchacha de 10 años por mes, Humberto 1353.

MUCHACHO DE 8 A 10 años SE NECESITA, PAra acompañar ciego, se le paga sueldo, Rivadavia 3971.

NIÑERA, SUELDO 20 $, SE NECESITA, URUGUAY 1275.

NIÑERA SE PRECISA PARA FAMILIA INGLESA Reconquista 775.

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDACIONES SE necesita, Santa Fe 2363.

NIÑERA FORMAL RECOMENDADA SE NECESITA, Charcas 2008.

NIÑERA SE NECESITA de 12 á 15 años, TUCUMAN 2729.

NIÑERA RECOMENDADA QUE NO SEA española para cuidar una niñita, sueldo 25 $ se necesita, Billinghurst 1940 entre Charcas y Charcas.

SIRVIENTA SE NECESITA, EUROPA 7[illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA, SAETA 6[illegible]

SE PRECISA SIRVIENTA, SUIPACHA 5[illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA, MONTES DE OCA 1[illegible]

SE NECESITA COCINERA, JUNCAL 3[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA, CANGALLO 6[illegible]

SE PRECISA MUCHACHO DE 14 á 16 años, PREfiérese español, Buen Orden 1540. v1

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO TRABAjo, Ayacucho 567.

SIRVIENTA SE PRECISA SE PREFIERE ESPAñola recien llegada, Corrientes 2[illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE NECESITA, Lorea 1185.

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA ASEADA que sepa cocinar, Santa Fé 1[illegible]

[illegible]

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

SE PRECISA [illegible] DE 11 A 12 [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR PARA CORTA familia [illegible]

SE PRECISA MUCHACHA de 13 á 15 años PARA [illegible]

SE NECESITA BUENA COCINERA CON CAMA, [illegible]

SE NECESITA COCINERA FRANCESA [illegible] sin cama, sueldo 30 $, dirigirse Cerrito [illegible]

SIRVIENTA MUY ASEADA Y RECOMENDADA, que sepa cocinar y lavar, se necesita para servicio de 3 personas, Alsina [illegible], de 12 á 2 p. m.

SE NECESITA CHICA de 10 á 15 años PARA SERvicio de matrimonio solo, poco trabajo, Humberto 1[illegible]. v2

SIRVIENTA JOVEN PARA CORTA FAMILIA, que sepa algo de cocina, se necesita con cama, Moreno [illegible]

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE COCINA, formal, con cama, se necesita. Viamonte 2[illegible]

SIRVIENTA de 17 á 20 años, PARA COMEDOR Y patios se necesita, y cocinera con cama, sin pretensiones, tratar 25 de Mayo 2[illegible], de 1 en adelante.

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA CORTA FAmilia, que sepa algo de cocina, sueldo 20 $, Cuyo 1120.

SIRVIENTA JOVEN [illegible] LOS QUEHACEres se necesita, que sepa cocinar, con cama, Viamonte 1700.

SE NECESITA MUCAMA PARA EL CAMPO, INútil presentarse sin buenas recomendaciones. Ocurrir Avenida de Mayo 916, de 10 á 12 a. m.

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA PIAMONTESA CON ABUNDANTE LECHE, de buena presencia se ofrece, Rivadavia 1537. v1

AMA ITALIANA SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa, leche de 7 meses, Paraguay 2137. v1

AMA ITALIANA, CON LECHE DE 3 MESES, SE ofrece para su casa, Cochabamba 2360. v1

AMA SIN OFRECE ITALIANA, LECHE DE 9 MEses, Independencia 2370.

AMA FRANCESA de 22 años SE OFRECE, LECHE de 20 días, Paraguay 585. v5

AMA española, ROBUSTA SE OFRECE, LECHE de 3 meses, Piedras 1[illegible]. v3

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa, Rio Bamba 1149.

AMA SE OFRECE SIN CHICO PARA CRIAR EN su casa, leche de 8 días, Mansilla 439.

AMA ITALIANA SE OFRECE, LECHE DE 5 MEses, sin chico para criar en su casa, Lorea 7[illegible] v2

AMA LOMBARDA, SOLA, ROBUSTA, LECHE DE 4 meses, se ofrece sin pretensiones, Corrientes 1[illegible] U. T. 428, Lorea.

AMA ALEMANA, JOVEN, LECHE DE 4 MESES, abundante, de buena presencia, se ofrece, Acuenaga 570. v2

AMA española, PRIMERIZA, LECHE DE 40 DIAS y con certificado de la Asistencia, se ofrece para la casa del niño, Pasco 1336. v1

AMA JOVEN ITALIANA SE OFRECE, CON LEche de 15 días, para criar en su casa, Méjico 1460.

AMA DE LECHE, española, de 30 años, DESEA criar un chico en su casa, leche de 20 días, abundante y buena, Cangallo 3840.

AMA JOVEN española SE OFRECE PARA CRIAR afuera ó en su casa, leche de 2 meses sin niño, Alsina 2071, pieza 10.

AMA RECIEN VENIDA DE España LECHE DE 1 de 20 días, se ofrece para afuera ó en casa, Córdoba 1761, pieza 7. v2

AMA CON LECHE DE 20 DIAS SE OFRECE PAra criar en casa del niño. Va al campo y hace quehaceres en casa particular, Montevideo 1[illegible] v2

AMA española PRIMERIZA Y SOLA CON LECHE de 8 días, buena y abundante, se ofrece, Rivadavia 1[illegible]. v1

AMA JOVEN de 24 años, DISFRUTANDO MUcha salud, leche abundante se ofrece para buena casa, es sola con buenas recomendaciones de partera y médico, Paseo de Julio 1[illegible], pieza 5. v1

AMA ITALIANA, ROBUSTA, SE OFRECE PARA criar en su casa particular, no tiene hijo, leche de un mes, la criatura se cuidará con todo esmero, Rincon 4[illegible]. v1

COCINERA SE OFRECE, PERSONA FORMAL, recomendada, Santiago del Estero 1[illegible]

COCINERA QUE SABE SU OBLIGACION, SIN CAma, se ofrece, Rodriguez Peña 1[illegible] piso 1º.

COCINERA SE OFRECE española señora FORMAL Alsina [illegible], altos.

COCINERA CON CAMA, SE OFRECE, VENEZUEla 1044, pieza 21.

COCINERA ITALIANA FORMAL, CON RECOMENdacion de profesion se ofrece, Viamonte 1530.

COCINERA SE OFRECE PARA CORTA FAMILIA sabe su obligacion; seria y aseada, Rivadavia 2[illegible]

COCINERA O SIRVIENTA SE OFRECE, ALSINA 1[illegible], pieza 8.

COCINERA española CON RECOMENDACIONES se ofrece, Calle 6[illegible]

COCINERO EXTRANJERO RECOMENDADO PAra el campo se ofrece. Tucuman 1[illegible]

COCINERO FRANCES OFRECESE RECOMENDAdo, aseado sin pretensiones, Uruguay 153.

COCINERA española RECOMENDADA, SE OFREce, ciudad ó campo, Lorea 523, pieza 39.

COCINERA VASCA SE OFRECE, CON RECOMENdaciones, Chile 1[illegible]

COCINERA SE OFRECE CON BUENOS INFORmes, Junin 1[illegible]

COCINERA Y MUCAMA CON RECOMENDACION se ofrece, ciudad ó campo, Humberto 6[illegible]

COCINERO ITALIANO FORMAL, PARA EL CAMpo, recomendado, se ofrece, Sgo del Estero 1[illegible]

COCINERA FORMAL SE OFRECE CON CHICA DE 13 años, Gallo 2270.

COCINERA SE OFRECE SABE BIEN CUMPLIR con su obligacion ó mucama, Bmé. Mitre 1407.

COCINERA REPOSTERA JOVEN, española, SE ofrece, San José 6[illegible]

COCINERA SE OFRECE SIN PRETENSIONES O sirvienta, Corrientes 1[illegible], pieza 21, J. F.

COCINERA BUENA SE OFRECE, CON REFErencias, Junin 1[illegible]

COCINERA ARGENTINA CON RECOMENDACIOnes se ofrece, sabe de repostería, Venezuela 2[illegible]

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE A FAmilia, ciudad ó campo, recomendado, español; sueldo 40 $, Independencia [illegible] v1

COCINERA ITALIANA FORMAL RECOMENDADA para matrimonio, todo servicio se ofrece, Agüero 1[illegible] v1

COCINERA Española SE OFRECE PARA COCINA, planchar y lavar, Rivadavia 2[illegible], pieza [illegible], con ó sin cama. v1

COCINERO HOMBRE SOLO CON RECOMENDAciones se ofrece para familia ó negocio, ciudad ó campo, [illegible]

[illegible]

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE, ELLA cocinera de primer orden á la inglesa, francesa del país, postre y dulce de toda clase, él mucamo ó portero, con recomendacion, certificado de 3 años, Mansilla 112. v1

NIÑERA DE PROFESION SE OFRECE RECOMENdada, Cuyo 1741.

PORTERO PARA CASA DE MEDICO O DENTISta, sabe su obligacion, buenos informes y recomendacion de 3 años de una casa; se ofrece Corrientes 1070.

SE OFRECE MUCAMA JOVEN, GARAY 6[illegible]

SIRVIENTA SE OFRECE, CONSTITUCION 2[illegible] v1

SE OFRECE AMA CON LECHE DE 5 MESES joven para casa del niño, California 543, Boca. v1

SE OFRECE MUCHACHO DE 14 años PARA cualquier trabajo, Andes 1775. v1

SE OFRECE JOVEN FORMAL PARA CUALQUIER trabajo, Rioja 142. v1

SE OFRECE AMA DE LECHE CON UN MES, para criar en su casa, Loria 1367. v3

SE OFRECE COCINERA DE PROFESION, SIN CAma, del país, sin pretensiones, Ombú 433.

SE OFRECE AMA ITALIANA CON LECHE ABUNdante de 3 meses, Rodriguez Peña 881. v3

SE OFRECE HOMBRE FORMAL PARA LIMPIEZA de casa ó escritorio, Venezuela 1127 pieza 3.

SIRVIENTA SE OFRECE VIAJAR ó acompañar familia que vaya á Italia, Jujuy 2064. v2

SIRVIENTA SE OFRECE española PARA CIUDAD ó campo, sueldo 30 $, Pasco 1336.

SE OFRECE señora FORMAL PARA LA COCINA, recomendada, sin cama, Venezuela 484 pieza 32.

SE OFRECE AMA DE LECHE, ITALIANA, EUROpa 1546 pieza 13.

SIRVIENTA FORMAL SE OFRECE BIEN RECOmendada, Puente Alsina 831.

SIRVIENTA española SE OFRECE, CHILE 672, A la sala.

SIRVIENTA española SE OFRECE TODO SERVIcio corta familia, Peña 849.

SE OFRECE MUCAMA DE COMEDOR O DE adentro con recomendaciones, Armenia 1743. v2

SE OFRECE AMA CON LECHE DE UN MES abundante, italiana de 28 años, San Luis 3245 v3

SIRVIENTA JOVEN RECIEN VENIDA OFRECESE Bolívar 465.

Señora FORMAL SE OFRECE PARA niñera ó mucama, sin pretensiones, Cangallo 2846, pieza 7.

SE OFRECE MUCHACHO DE 14 A 15 años para ciudad ó campo, Bolívar 872, pieza 32.

SIRVIENTA JOVEN española se ofrece, CANGAllo 2883.

SIRVIENTA española SE OFRECE, BUENOS INformes, Estados Unidos 842.

SE OFRECE MUCHACHO ITALIANO DE 15 años de sirviente para todo servicio, Alsina 2090, p. 17.

Señora SE OFRECE COMO MUCAMA ó niñera, ciudad ó campo. Moreno 1914.

SE OFRECE MUCAMA española, CON RECOMENdaciones, Córdoba 941, pieza 23.

SIRVIENTA ITALIANA FORMAL SE OFRECE para todo servicio. Sarandí 733.

SE OFRECE COCINERA, CASA DE CORTA FAmilia extranjera, Peña 432, de 8 á 9 a. m.

SE OFRECE MUCHACHA de 15 años PARA niñera ó corta familia, Balcarce 547, pieza 14.

SE OFRECE AMA española CON LECHE DE 15 días, abundante, para criar en casa, Balcarce 416.

SE TOMAN niños Y PENSIONISTAS CASA DE familia, San Juan 1052.

SE OFRECE JOVEN de 22 años, ITALIANO, PARA todo trabajo, Victoria 450, P. C.

SE OFRECE AMA CON LECHE DE 15 DIAS JOVEN de 25 años italiana, para la ciudad, Andes 1049. v2

SE OFRECEN 3 PERSONAS, UNA MUCAMA, otra cocinera y mucamo ó portero, saben su obligacion, Viamonte 1273. v2

SE OFRECE AMA ITALIANA de 20 años PRIMEriza, leche de 4 meses abundante y muy buena, Ayacucho 653, pieza 24. v2

SE OFRECE señora PARA CUIDAR niño DESPEchado ó mamadera en su casa, Rodriguez Peña 646. v2

SE OFRECE MATRIMONIO FRANCES, ELLA COcinera y él cualquier trabajo de adentro, buenas recomendaciones, Freire 2027. Belgrano. v1

SE OFRECE COCINERA PARA SALIR AL CAMpo, para corta familia ó persona sola, Corrientes 1[illegible]

SE OFRECE MUCAMO PARA LIMPIAR, HOMbre formal, con recomendaciones, Charcas 1[illegible], pieza 17.

SE OFRECE SIRVIENTA JOVEN española PARA todo servicio de casa y entiende de cocina, Estados Unidos 264.

SE OFRECE COCINERA Y OTROS QUEHACERES del país, con buenos informes, sueldo 30 $. Peña [illegible]

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA TODO TRAbajo en la casa menos la cocina, española, San Juan 6[illegible]

SE OFRECE FAMILIA FRANCESA CON UN HIJO solo, para cuidar una casa ó chacra, Córdoba 941, pieza 9.

SE OFRECE SIRVIENTA, CON RECOMENDACIOnes, para casa de corta familia, Castelli 33, pieza 41. v2

SE OFRECE HOMBRE FORMAL, español, BIEN recomendado; para portero ó cuidar escritorios, dirijirse á F. D., Victoria 7[illegible] v3

SE OFRECE MUCHACHA PARA AYUDAR EN los quehaceres, entiende de cocina, sueldo 20 $ sin cama, Chile 1[illegible] v2

SE OFRECE MOZO PARA TODO SERVICIO PARA campaña ó ciudad, buenas recomendaciones, Cangallo 2[illegible]

SE OFRECE SIRVIENTA QUE ENTIENDE DE COcina y mucama que lava y plancha ropa lisa, Arenales 1[illegible]

Señora FORMAL EDUCADA HABLA FRANCES se ofrece para casa de familia para planchar y arreglar ropa y acomodar adentro, sin cama, por carta á M. M., Piedras 469.

Señora VIUDA CON UNA niña de 6 años DESEA dirijir casa de persona sola ó con niños, ciudad ó campo tiene buenas referencias en su casa, [illegible] carta solamente á R. B., Rivadavia 5[illegible]

Señorita ITALIANA, RECIEN LLEGADA, SE ofrece para dirijir casa de persona sola ó corta familia, buenas referencias, tratar por carta á L. B., Paseo 73. v1

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL QUE ANtonio García Conchado domiciliado en Barracas al Sud, Pueblo Piñeiro calle 1 y 2, manzana [illegible] ni tiene sociedad comercialmente con nadie. Agosto 30 de 1902.—Antonio García Conchado.

AVISO AL PUBLICO HABER VENDIDO MI NEgocio de barbería, sito [illegible] [illegible] de la fecha. 30 de Agosto 1902.—Vendedor, [illegible] Luis; comprador, Esteban D'Amico.

AVISO AL PUBLICO HABER VENDIDO MI NE[illegible]

AL COMERCIO, AVISO QUE HE VENDIDO [illegible]

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIDO [illegible]

[illegible]

COMPRA Y VENTA [illegible]

A[illegible]

ALMACEN VENDO [illegible] al [illegible] Colombres.

ALMACEN UNICO EN 4 ESQUINAS [illegible]

AGENCIA DE LOTERIA Y CIGARRERIA [illegible] Belgrano 1[illegible]

AGENCIA DE LOTERIA Y CIGARRERIA [illegible] venta y bien instalada, [illegible] vende, Las Heras [illegible]

ALMACEN DE 2000 $ DIARIO [illegible] clientes son del propietario, vende La Prensa [illegible]

ALMACEN DE 3000 $ DIARIO [illegible] ocupa 1 ó 2 meses á prueba, vende [illegible]

ALMACEN DE 1500 $ DIARIO 40, ARMADOR [illegible] mostradores no se pagan, vende La Prensa [illegible]

AGENCIAS, CIGARRERIAS Y LIBRERIAS de 300 á 800 $, centrales, vende á á prueba La Fé, Méjico 1[illegible]

A COMPRAR Y VENDER BUENOS NEGOCIOS [illegible] pidan estos datos á nuestra casa. No cobramos anticipo al vendedor ni comision al comprador [illegible] Argos, Alsina 541, 1er. patio.

ALMACEN SOBRE 2500 $, EL MEJOR QUE HOY se puede buscar por su posicion y gran clientela, armazones no hay que pagarlos, alquiler 60 $. Vende forzoso por desavenencia de socios, [illegible] 1[illegible]

BOLICHE DE MERCERIA ANTIGUA Y MERCERIA se vende, capital 800 $, Victoria [illegible]

CUANDO QUIERAN LIQUIDAR BIEN SUS NEGOcios y al contado ocurran á La Fé, Méjico 1[illegible]

CAFE 3 BILLARES EN 4000 $ UTILIDAD [illegible] á balance sin llavo, vende La Fama, [illegible]

CANTINA SE VENDE POR DISOLUCION DE SOciedad, acreditada, Independencia 1[illegible]

CIGARRERIA BUENA MUY CENTRAL SE VENde para poder atender otro negocio, informes Esmeralda 461, sastrería.

CIGARRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA AL LAdo de los teatros se vende urgente, dirijirse Corrientes 652.

CASA AMUEBLADA SE VENDE LA MEJOR [illegible] La Mútua y La Comercial [illegible], Corrientes 5[illegible]

CAFE, BILLAR Y BOTILLERIA ANTIGUA Y central, sobre 2000 $, ó á balance, gran [illegible] dad para familia, con buen diario á toda prueba, por enfermedad, datos Corrientes 2[illegible]

CASA DE PENSIONISTAS AMUEBLADA CON 17 piezas á 3 cuadras de la plaza Mayo, luz eléctrica y todas comodidades, se vende [illegible]

FONDA CENTRAL EN 800 $ O Á BALANCE SIN llave, á prueba, vende La [illegible]

FONDA Y ALOJAMIENTO [illegible] Colon 1215.

FARMACIA ACREDITADA, [illegible] vende, condiciones muy ventajosas [illegible]

FONDA Y CAFE SE VENDE, PUNTO INMEJOrable, por desavenencia de socios, [illegible] Cangallo 3030.

FONDA Y DESPACHO DE BEBIDAS SE VENDE por enfermedad del dueño, [illegible] muy barato.

FARMACEUTICO IDONEO SE VENDE FARMAcia bien surtida, única en un pueblo [illegible] Informará el Dr. Salinas, [illegible]

FARMACIA DE PRIMER ORDEN, [illegible]

[illegible]

PARA VENDER CON TODA [illegible] gocios pasen á La Fé, Méjico 1[illegible]

PATENTE DE CASA AMUEBLADA SE VENDE en 15 $, Santiago del Estero 8[illegible]

PANADERIA EN 3000 $ [illegible]

POSADA ó CASA AMUEBLADA [illegible] cambio de una propiedad, [illegible]

SALON DE LUSTRAR CALZADO [illegible] Suarez 307.

SE VENDE EN TAMBO [illegible]

SE VENDE CONFITERIA Y BAR [illegible] frente al mercado de Abasto, [illegible]

SASTRERIA de señora, VENDO BARATO [illegible] relacionada en el centro, [illegible] Rivadavia 979, 2º. piso derecha.

SE VENDE DESPACHO DE BEBIDAS POR [illegible] desavenencia de socios, Rioja 1[illegible]

VENDO CASA DE HUESPEDES [illegible] central, alquiler módico, [illegible]

VENTA DE PAN, CON MUCHO [illegible] vende barato, [illegible]

VENTA DE ANIMALES Y [illegible]

BICICLETA POCO USO SIN [illegible]

[illegible]